

ABORDAJES Y DEBATES EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE DESARROLLO TERRITORIAL, TURISMO REGENERATIVO Y CALIDAD DE VIDA

Región turística epicentro de la discusión



Fotografías: Unsplash.com

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Rodrigo Espinoza Sánchez
Carlos Salvador Peña Casillas
Adriana Yunuen Dávalos Pita
José Luis Cornejo Ortega

Coordinadores

Abordajes y debates en investigación científica sobre desarrollo territorial, turismo regenerativo y calidad de vida

Región turística epicentro de la discusión

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Karla Alejandrina Planter Pérez
Rectora General

Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Jaime Federico Andrade Villanueva
Vicerrector Adjunto Académico y de Investigación

María Guadalupe Cid Escobedo
Vicerrectora Adjunta Administrativa

César Antonio Barba Delgadillo
Secretario General

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

María Esther Avelar Álvarez
Rectora

L. Rebeca Mateos Morfín
Secretaria Académica

María del Consuelo Delgado González
Secretaria Administrativa

Abordajes y debates en investigación científica sobre desarrollo territorial, turismo regenerativo y calidad de vida

Región turística epicentro de la discusión

Rodrigo Espinoza Sánchez
Carlos Salvador Peña Casillas
Adriana Yunuen Dávalos Pita
José Luis Cornejo Ortega

(Coordinadores)



CeCodet CUCosta



Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial
CUCosta

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
2026

Para garantizar la calidad, pertinencia académica y científica de esta obra, el manuscrito fue sometido a un riguroso arbitraje por medio de dictaminado a doble ciego, emitido por académicos especialistas en la materia, avalados por el Comité Editorial del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, México.

IMPORTANTE: Las opiniones vertidas en este libro son de exclusiva responsabilidad de los autores de cada capítulo y no representan necesariamente la línea editorial ni opinión del Centro Universitario de la Costa.

Primera edición, 2026

D. R. © 2026, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa

Av. Universidad 203, delegación Ixtapa C.P. 48280

Puerto Vallarta, Jalisco, México

ISBN: 978-607-646-035-1

<https://doi.org/10.32870/9786076460351>

Editado en México

Edited in Mexico

Distribución gratuita prohibida su venta.

Contenido

Introducción	7
Rodrigo Espinoza Sánchez y María del Carmen Verduzco Villaseñor	
Capítulo 1. Generalidades de los abordajes de los niveles de investigación científica para el análisis, comprensión y entendimiento del desarrollo territorial, el turismo regenerativo y la calidad de vida en una región de carácter turístico	11
Rodrigo Espinoza Sánchez, Carlos Salvador Peña Casillas, Antonio Romualdo Márquez González y María del Carmen Verduzco Villaseñor	
Capítulo 2. Desarrollo urbano y desigualdad en los municipios costeros del centro occidente de México, 1990-2020	35
Antonio Romualdo Márquez González, Oscar Gabriel Vizcaíno Monroy y Rodrigo Espinoza Sánchez	
Capítulo 3. Territorios de baja densidad, turismo y endogenismo estratégico para el desarrollo regional	67
José Alejandro López Sánchez, José Luis Cornejo Ortega, Fernanda César Arnaiz y Carlos Salvador Peña Casillas	
Capítulo 4. La innovación social y los modelos de las N-Hélices en la construcción del desarrollo regional desde la perspectiva de la sustentabilidad (restauración)	87
Carlos Salvador Peña Casillas, Isis Guadalupe Cabrera Robles y Adriana Yunuen Dávalos Pita	

Capítulo 5. La planeación prospectiva inteligente para el desarrollo y la restauración del espacio turístico.	107
José Luis Cornejo Ortega	
Capítulo 6. La gobernanza inteligente y las políticas públicas en el municipio turístico mexicano	123
Héctor Ramón Ramírez Partida y Adriana Gómez Aiza	
Capítulo 7. Percepción del desarrollo turístico local en municipios costeros de Jalisco: un acercamiento a la epistemología del género femenino	143
Rodrigo Espinoza Sánchez, Carlos Salvador Peña Casillas y Lina Girley Lucio Correa	
Capítulo 8. Un acercamiento a la epistemología de los ecosistemas de negocio turístico y sus impactos sociales.	167
José Luis Bravo Silva, Roberto Kenneth Anderson Palomera y Oscar Daniel Zamora Cuevas	
Capítulo 9. Habitabilidad sostenible y los ODS: pilares del desarrollo local comunitario en municipios del litoral de Jalisco	187
Isis Guadalupe Cabrera Robles, Adriana Yunuen Dávalos Pita, Carlos Salvador Peña Casillas y Mizraím Abidail González Castolo	
Capítulo 10. Reflexiones sobre abordajes de los niveles de investigación científica para el análisis, comprensión y entendimiento del desarrollo territorial, el turismo regenerativo y la calidad de vida en una región de carácter turístico	205
Antonio Romualdo Márquez González, María del Carmen Verduzco Villaseñor y Oscar Gabriel Vizcaíno Monroy	
Semblanza de los autores.	219

Introducción

Rodrigo Espinoza Sánchez
María del Carmen Verduzco Villaseñor

Hablar del siglo **xxi** implica reconocer que se vive en una época de cambios acelerados, donde la tecnología, la información y la innovación han transformado de manera profunda la forma en que entendemos el mundo. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han acortado distancias, han democratizado, al menos en apariencia, el acceso al conocimiento y, a la vez, han permitido que comunidades enteras se inserten en dinámicas globales sin precedentes. Sin embargo, este avance también ha traído consigo nuevas tensiones: una mayor complejidad en los problemas sociales, una relación cada vez más frágil con el medio ambiente y una toma de decisiones que, en ocasiones prioriza la inmediatez sobre la reflexión profunda.

En este escenario, la investigación científica se enfrenta a un desafío crucial: no solo generar conocimiento, sino también hacerlo con sentido, con profundidad y con responsabilidad. No basta con describir la realidad, sino que ahora es necesario interpretarla, cuestionarla y, sobre todo, proponer alternativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas sin comprometer el equilibrio de los territorios. Esta necesidad se vuelve particularmente evidente en el campo del turismo, actividad o fenómeno que ha crecido de manera exponencial y que, si bien representa oportunidades económicas importantes, también es cierto que genera impactos significativos en las comunidades y los ecosistemas donde se desarrolla.

El turismo, en su esencia, no es únicamente una actividad económica, sino que en el fondo es una práctica social que transforma territorios, redefine identidades y reconfigura relaciones entre actores. Por tanto, analizarlo desde enfoques tradicionales resulta deficiente o insu-

ficiente y, por ende, se requiere de una mirada más amplia, más sensible y más integradora. Es precisamente aquí donde esta obra propone un viraje esencial, al situar a la *región turística como el epicentro de la discusión*. Esta postura no es casual, sino completamente intencionada, ya que entender la región como unidad de análisis permite reconocer que el turismo no ocurre de manera aislada, sino dentro de un entramado complejo donde convergen factores sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales.

En este sentido, la región turística se convierte en un espacio vivo, dinámico, en el cual se hacen visibles las oportunidades, pero también, al mismo tiempo, las contradicciones del desarrollo. Por tanto, es a nivel de esta escala de región donde se hacen presentes tanto los beneficios del turismo como sus desigualdades, es en la región donde se generan los empleos, pero también las presiones sobre los recursos naturales, es aquí en este nivel donde se promueve la identidad cultural, pero también es aquí donde se corre el riesgo de su mercantilización. Por ello, analizar el turismo desde esta escala local posibilita comprender de mejor manera estas tensiones y, a la vez, abre la puerta para el diseño de estrategias más coherentes y contextualizadas que impulsen el desarrollo.

Dentro de este marco, el desarrollo territorial emerge como un concepto clave o base, ya que no se trata únicamente de crecer, económicamente hablando, sino de construir territorios más justos, equilibrados y sustentables. El desarrollo territorial, por tanto, implica pensar en las personas y, por ende, en sus condiciones de vida, en sus oportunidades y en su relación con el entorno, es decir, en su calidad de vida. Esto conduce, entonces, a entender que aquí es donde el turismo puede desempeñar un rol ambivalente; por un lado, puede fungir como motor de desarrollo o factor de deterioro, dependiendo de cómo se planifique o se gestione dicho turismo.

Teniendo en cuenta estas tensiones, el turismo regenerativo se hace presente como una alternativa que invita a replantear la lógica tradicional o clásica del desarrollo turístico en el espacio territorial, debido a que, a diferencia de otros enfoques que solo buscan minimizar impactos negativos, el turismo regenerativo plantea algo más ambicioso, como contribuir activamente a la restauración de los ecosistemas y al forta-

lecimiento del tejido social de las comunidades. Todo esto conduce a entender que esta visión del turismo regenerativo coloca en el centro la vida, en sus diferentes formas, y al mismo tiempo entiende que dicho turismo se convierte en una oportunidad para construir vínculos entre las personas y su propio territorio.

Por otra parte, la calidad de vida funge como el criterio fundamental para evaluar si realmente se está avanzando en el camino correcto, ya que más allá de indicadores económicos o cifras de afluencia turística, lo más importante es cuestionarse si, realmente: ¿se está mejorando la calidad de vida de las personas?, ¿existe más equidad?, ¿se está fortaleciendo el sentido de comunidad?, ¿se preserva el entorno natural? Estos cuestionamientos permiten ver al turismo desde una perspectiva diferente y más humana, donde el bienestar de las comunidades locales sea el verdadero indicador de éxito.

Al mismo tiempo, esta obra reconoce que los desafíos actuales nuevas formas de hacer investigación, ya que los paradigmas tradicionales, aunque son de gran valía, resultan limitados para abordar la complejidad intrínseca de los fenómenos contemporáneos. Por ello, se plantea la necesidad de adoptar enfoques más integrales que van desde lo multi, inter y transdisciplinario, así como de explorar los distintos niveles de análisis que posibiliten la comprensión de la realidad en toda su profundidad, ya que dicha profundidad va desde el nivel ontológico hasta lo empírico, pasando por lo epistemológico, lo axiológico, lo metodológico y lo teórico; todo esto con el objeto de que la investigación científica debe abrirse a nuevas posibilidades y cuestionar sus propias bases.

En este sentido, surgen nuevas interrogantes que atraviesan toda la obra: ¿Cómo se construye el conocimiento en contextos complejos?, ¿qué enfoques son más pertinentes o propicios para analizar el turismo y el desarrollo territorial?, ¿es posible integrar distintas perspectivas sin perder rigor científico?, ¿cómo asegurar que el conocimiento generado sea útil para la toma de decisiones? Estos cuestionamientos no buscan respuestas únicas, sino abrir espacios que inviten a la reflexión y debate que enriquezcan o coadyuven al quehacer científico. Por tanto, este libro tiene como propósito central analizar y discutir los distintos abordajes de la investigación científica en torno al desarrollo territorial, el turismo

regenerativo y la calidad de vida, considerando como eje articulador la región turística, a través de diez capítulos que presentan diversas perspectivas que dialogan entre sí, ofreciendo una visión amplia y enriquecedora sobre los temas abordados.

El primer capítulo de la obra sienta las bases conceptuales al explorar los niveles de profundidad de la investigación científica necesarios para comprender estos fenómenos. Mientras, el segundo capítulo introduce la minería de datos turísticos como herramienta para fortalecer la toma de decisiones a escala regional. El tercero hace un análisis de los territorios de baja densidad y su potencial para el desarrollo turístico desde una perspectiva endógena.

Con respecto al cuarto capítulo, este se centra en la innovación social y los modelos de las N-Hélices como mecanismos para el impulso del desarrollo regional, y el quinto aborda la planeación prospectiva inteligente como herramienta para la restauración del espacio turístico. El sexto capítulo enfatiza en la importancia de la gobernanza y las políticas públicas en el contexto municipal.

El séptimo capítulo incorpora la perspectiva de género, ofreciendo una mirada distinta sobre el desarrollo turístico en dos municipios costeros de Jalisco, en tanto que el capítulo octavo analiza los ecosistemas de negocio turístico y sus impactos sociales, cuestionando su contribución real al desarrollo. Por su parte, el noveno capítulo aborda la habitabilidad sostenible y su relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Finalmente, el capítulo décimo cierra la obra con una reflexión integral sobre los abordajes de la investigación científica en estos temas tratados.

Desde una perspectiva integral, este libro no pretende ofrecer respuestas definitivas a los problemas planteados, sino, más bien, provocar reflexión, cuestionamiento y diálogo, y lo que todavía es más importante, invitar al lector a mirar el turismo desde una perspectiva diferente, más crítica y con un sentido más humano, y donde la región turística no sea solo un escenario sino el verdadero epicentro de la discusión, ya que si se logra comprender lo que es el turismo, estamos comprendiéndonos a nosotros mismos en nuestra relación con el territorio, con los otros y con el futuro que estamos construyendo como seres humanos en el lugar en que estemos.

Capítulo 1

Generalidades de los abordajes de los niveles de investigación científica para el análisis, comprensión y entendimiento del desarrollo territorial, el turismo regenerativo y la calidad de vida en una región de carácter turístico

Rodrigo Espinoza Sánchez

Carlos Salvador Peña Casillas

Antonio Romualdo Márquez González

María del Carmen Verduzco Villaseñor

La generación de conocimiento, como tal, ha sido un esfuerzo constante del ser humano en cada una de las etapas de la historia de la sociedad. De allí, entonces, que este conocimiento debe asentar sus raíces en lo más profundo al momento mismo del planteamiento de un problema o desde la misma construcción de un objeto de estudio, donde el sujeto cognoscente y el objeto por conocer se pronuncian para estrechar vínculos de aprehensión que traigan como resultado un conocimiento nuevo o una novedad en cualquier modalidad del proceso cognoscente.

Los constructos investigativos, para ser tales, requieren de ciertos abordajes y debates dentro de una jerarquía de niveles que orienten a sentar bases congruentes e ilación de una realidad que requiere ser estudiada, ya que el solo hecho de su existencia conduce a la posibilidad de ser estudiada, ya que el conocimiento debe ser fidedigno, transparente y tener ese sentido de verdad relacionada con dicho objeto de investigación (OI) u objeto de estudio (OE), que desde la perspectiva del *nivel*

ontológico refiere al estudio del ser, la naturaleza de la realidad y lo que existe. En investigación, implica definir qué se considera real en el OE (Guba y Lincoln, 1994; Bunge, 2000; Martínez, 2006; Bunge, 2012a).

Esto implica, entonces, acorde a Guba y Lincoln (1994), quienes explican que la ontología responde a la pregunta: *¿Qué es la realidad?*, vista desde diferentes paradigmas (positivismo, constructivismo, entre otros), los cuales sostienen distintas concepciones ontológicas. Por tanto, esta realidad debe debatirse o discutirse desde dichos paradigmas con el objeto de encontrar la respuesta del constructo en estudio, es decir, entender que las realidades en investigación se construyen para su aprehensión total. En el mismo sentido, con respecto a esta discusión, Martínez (2006) señala que, en ciencias sociales, la ontología está vinculada a cómo se concibe la sociedad y la acción humana: como objetiva o construida; Bunge (2012b) defiende una ontología materialista, señalando que la realidad existe independientemente del sujeto que la percibe.

En alusión a los párrafos anteriores, se puede inferir que la realidad social estudiada tiene su propia naturaleza, y que esta naturaleza debe ser bien construida para ser estudiada y desde el mundo inteligible poder discernir los componentes que embrollan al OI u OE que requiere ser transparentado en una realidad inserta en la sociedad, y donde el sujeto cognoscente debe verse involucrado desde una óptica de observación reflexiva del fenómeno social en estudio.

En congruencia con lo expuesto, si bien el nivel *ontológico* sienta las bases de la realidad a estudiar o en estudio conocido como OI u OE, dicho nivel no tendría la significancia en el proceso de investigación científica si no se tienen bien estipuladas las consideraciones que implica el *nivel epistemológico*, el cual sienta los andamiajes del conocimiento que se está tratando, desde el origen de este, la naturaleza y las fronteras limítrofes de dicho conocimiento en cuestión. Por tanto, habría que mencionar que la epistemología estudia el origen, la naturaleza y los límites del conocimiento, y sus argumentos se enfocan en preguntarse cómo se conoce lo que hasta ahora se conoce, razón que deja al descubierto las raíces del propio conocimiento en cuestión (Habermas, 1987; Popper, 1972; Chalmers, 1999).

Lo antepuesto indica mencionar que esto trae un conjunto de implicaciones a considerar, como lo menciona Habermas (1987), al decir que existen tres intereses del conocimiento en una investigación: el *técnico*, el *práctico* y el *emancipador*, y cada uno se asocia a diferentes formas de epistemología. Esto conduce una vez más a la reflexión, ya que al existir diferentes epistemologías para poder dar respuesta a los intereses que persigue la investigación, que en este caso se enfoca en el desarrollo territorial (DET), el turismo regenerativo (TRE) y la calidad de vida (CV) desde la mirada u óptica de una región turística (RT).

En el mismo sentido del párrafo anterior y aludiendo a Popper (1972), este plantea que el conocimiento progresa o avanza a través de conjeturas y refutaciones, argumentando en todo momento el uso de una epistemología crítica y falsacionista para envolver el OI u OE que se trate. Por su parte, Chalmers (1999) apunta a cómo las teorías científicas se construyen, revisan y, en ocasiones, se reemplazan, enfatizando la naturaleza provisional del conocimiento.

Desde las posturas *epistémicas ya expuestas*, este OE obliga a encontrar el origen o raíz de los conceptos que sustentan dicho OI o constructo investigativo. Si esto se enfoca en el desarrollo y en el territorio, o en su binomio integrado como desarrollo territorial, lo primero que emerge como cuestionamiento es si realmente este desarrollo puede aparejarse al concepto territorio, y si esta integración desde la génesis de los mismos conceptos que componen dicho binomio puede ser sustentado o si este desarrollo territorial en alusión requiere ser visualizado o entendido como tal.

Pero lo más importante, en este nivel, es encontrar lo que se ha generado de conocimiento respecto al desarrollo y el territorio, y su combinación conceptual sobre DET, y desde esta premisa preguntarse qué se ha escrito sobre este binomio conceptual, y cómo se ha hecho para poder enmarcar dicho conocimiento y que este siga evolucionando hasta la época actual, construyendo así nuevos andamiajes sobre el estado de la cuestión de esta temática ya referida, y así tener claridad en la investigación del OE.

En el mismo sentido, el nivel *axiológico* en el proceso de investigación implica hacer análisis y tomar ciertas consideraciones respecto a

los valores que poseen los inmersos en la investigación, es decir, valores tanto del investigador como de los participantes, y de los propios datos de la pesquisa o investigación, y cómo estos influyen en la forma en que se plantea la pregunta de investigación, además de a cómo se selecciona la metodología, se interpretan los resultados y se presentan las conclusiones, y, por tanto, habría que preguntarse qué estudia la *axiología*, y la respuesta inmediata es que esta estudia los valores y su rol en la construcción del conocimiento científico (Weber, 1973; Feyerabend, 1975; Dussel, 1994).

En este nivel investigativo es imprescindible hacer alusión de manera concisa o precisa a Weber (1973), quien introdujo el concepto de *neutralidad valorativa*, señalando que el investigador debe reconocer, pero no imponer, sus valores en el OI u OE que se esté tratando. Mientras que Feyerabend (1975) argumenta que los valores culturales influyen inevitablemente en la ciencia, defendiendo un enfoque pluralista. Por otra parte, Dussel (1994) sostiene una *axiología crítica* desde su óptica de América Latina, en la cual propone considerar los valores de justicia y equidad en la investigación social.

Sin lugar a dudas, este nivel axiológico pone de manifiesto el conjunto de acciones impregnadas de sentido ético y moral que sustenta la investigación con el objeto de dar fiabilidad a la estructura de la indagatoria en cuestión, así como la congruencia que debe tener todo constructo de investigación, y donde los valores de los implicados en el proceso investigativo constituyen la médula espinal que le da sentido y coherencia a ese nuevo conocimiento que se está gestando y cuyo esplendor pronto se verá reflejado con nitidez y fiabilidad en *eureka* o nuevo conocimiento científico.

Así, el OE en cuestión integrado por el DET, el TRE y la CV desde la óptica de una RT, induce a que los elementos del proceso investigativo deben tener presente en todo momento que soslayar o juxtaponer intereses no insertos en el OE pueden desvirtuar o alterar el proceso cognoscente en cuestión, por lo que no se deben dejar de lado los conceptos de *etic* y *emic* por parte del investigador para cumplir con los preceptos que este nivel axiológico argumenta. En referencia al nivel teórico o teórico, este hace reticencia a o énfasis en los sistemas conceptuales que

explican fenómenos, formula conceptos, hipótesis o supuestos hipotéticos, relaciones entre variables o entre categorías conceptuales que hacen posible enmarcar y especificar los elementos del OI u OE, entre otros autores como Merton (1968), Blumer (1969), Giddens (1984), Strauss y Corbin (1998).

Con el objeto de dilucidar y estar en posibilidades de comprender a profundidad este nivel de investigación, es de gran importancia poder orientar las posturas específicas que los referidos estudiosos hacen con respecto a la construcción de la fundamentación teórica de un OI u OE. En este sentido, se plantea de manera puntual que en la investigación científica social se debe trabajar con teorías de alcance intermedio, es decir, teorías que no son tan abstractas como las *grandes teorías* ni tan limitadas como simples hipótesis. Estas teorías sirven como puente entre los datos empíricos y los marcos conceptuales generales, permitiendo generar explicaciones parciales, verificables y acumulativas que nutren al conocimiento científico, además, enfocadas en problemas específicos con posibilidad de generalización, es decir, de generar un conocimiento de validez normal (Merton, 1968).

Acorde con esta postura, es sustancial entender que en la construcción de la teoría en una investigación social se debe remitir a identificar las teorías de alcance medio que no impliquen un nivel de abstracción como lo consideran las grandes teorías, pero, a la par, se indica que estas no deben ser tan simples o limitadas que solo se enfoquen en hipótesis débiles, ya que la función de dichas teorías es servir como engranajes o vínculos estrechos entre los datos empíricos y los marcos conceptuales de naturaleza general que posibilitan desarrollar de manera analítica comprensiones y explicaciones parciales, que se pueden verificar y que pueden ser acumulativas, lo que facilita o nutre el conocimiento científico.

Blumer (1969), en su interaccionismo simbólico (Ins), argumenta que la teoría debe estar centrada en la comprensión de los significados que los individuos construyen a partir de su interacción social. Por tanto, desde esta postura del Ins, la realidad social no está construida objetivamente, ya que se produce a través del intercambio simbólico entre actores sociales. Esto implica, entonces, que se debe priorizar un

enfoque inductivo y cualitativo, en el que la teoría emerge o surja del contacto con los sujetos en investigación y de sus propias experiencias.

Lo antepuesto implica, entonces, que la postura de Blumer (1969) en la construcción de la teoría que sustenta un OI u OE es interpretativa y de carácter emergente con una orientación a descubrir los significados que los sujetos construyen en la sociedad o socialmente, y relacionándolo con el DET, el TRE y la CV es imprescindible poder entender las interacciones que se dan entre los actores locales de las comunidades asentadas en un lugar determinado, y, por otra parte, cómo una nueva actividad puede ser percibida y las consecuencias que generará en sus vidas cotidianas.

Esta perspectiva teórica sobre DET, TRE y CV implica, entonces, cuestionarse sobre los postulados teórico-conceptuales existentes que permitan plantear hipótesis o supuestos hipotéticos según el paradigma en el cual esté posicionado el OI u OE, así como la relación entre variables o categorías conceptuales que posibiliten la operacionalización de dicho OI u OE, cuyos ejes centrales son el DET, el TRE y la CV ya referidos con antelación, pero observados desde una RT.

Por otra parte, es preciso dilucidar que, para su aprehensión teórica, los constructos investigativos de las ciencias sociales requieren de fundamentaciones más profundas que las ciencias de la vida, ya que los postulados de una sola teoría sustantiva o principal puede ser que no enmarquen los diversos componentes del OE, y, por tanto, se debe recurrir a otras teorías complementarias que puedan dar respuesta al OI, adhiriendo conceptos que respondan al significado de la totalidad de las preguntas formuladas de la investigación, es decir, responder a los cuestionamientos, en este caso: ¿Cuál es la teoría del DET y sus elementos? ¿Cuál es la teoría del TRE y sus componentes? Así como: ¿Cuál es la teoría de la CV y sus elementos?

Lo expuesto en los párrafos precedentes relacionados con el nivel teórico conducen a esclarecer que en la construcción de la fundamentación teórica de un OE u OI es importante que el investigador tenga plasmados los argumentos científicos de este entramado de teorías que implican entender un fenómeno a través de la explicación o la comprensión plena, pero, a la vez, esto conlleva formular conceptos imbricados

e intrincados en el fenómeno o problema en estudio, y que desde los *apriorismos* se formulen las *hipótesis* o *supuestos hipotéticos* requeridos que conduzcan a la interrelación de las variables o categorías conceptuales inmersas en el OE u OI.

Con respecto al *nivel metodológico*, este implica debatir o discutir el OI u OE dentro de un paradigma dado, ya que este nivel refiere al camino para alcanzar el conocimiento y, por tanto, en dicho camino está inmerso el diseño de la pesquisa, donde el método, el enfoque, la técnica, son los elementos fundamentales de la estrategia indagatoria requerida para el nivel de profundidad metodológico que la investigación debe tener (Creswell, 2014; Flick, 2018; Hernández *et al.*, 2018; Fernández y Baptista, 2018; Miles *et al.*, 2018; Yin, 2018).

Esto trae consigo enmarcar y enumerar de manera argumentada el camino que se sigue en el proceso investigativo de un OE u OI, como es el caso del DET, el TRE y la CV, donde primero se debe tener clara la postura paradigmática en la cual está posicionado el trabajo de investigación, y de donde la discusión referida conduce al diseño de la investigación en el cual el método se convierte en la luz que orienta dicho camino indagatorio, mientras que el enfoque concreta el tipo de investigación argumentada que se está llevando o se llevó a cabo, y la técnica se convierte en el vehículo que conduce a eslabonar los postulados teóricos con la realidad social inmersa en el constructo de investigación en referencia, así como otros elementos que ayudan al procesamiento de la información de la pesquisa. Por tanto, el cuestionamiento obligado con respecto al OE u OI sería: ¿En qué paradigma de investigación se ubica el OE de DET, TRE y CV, y, a la vez, con qué método, enfoque y técnica se puede aprehender dicho OE?

En relación con lo anterior, y con el objeto de cerrar la parte introductoria, se alude al *nivel empírico*, el cual permite o posibilita profundizar o cerrar el ciclo de una investigación que integra los seis niveles o capas de argumentación científica que posibilitan generar conocimiento irrefutable y de validez universal. El *nivel empírico* tiene su sustento en la observación de la realidad del OI u OE y en la recolección de datos y, por tanto, involucra la comprobación o verificación en el mundo real o de campo (Glaser y Strauss, 1967; Paton, 2015).

El nivel referido en el párrafo anterior, si bien es cierto que cierra el ciclo de una pesquisa, también propicia poner a prueba los *apriorismos* generados en el proceso investigativo, ya que desde la discusión paradigmática estos *apriorismos* fueron gestándose recurrentemente, y en el mundo real a través de la observación viene el poner a prueba la consistencia del constructo en cuestión, lo que permite mostrar la coherencia de los instrumentos formulados para la recogida de la información que posteriormente será procesada, analizada e interpretada para dar respuesta a las preguntas y objetivos del OE u OI. Por tanto, el objetivo del presente capítulo, como se ha venido visionando, es argumentar los seis niveles de discusión en investigación requeridos para construir un OE u OI en ciencias sociales, como es el caso del DET, el TRE y la CV desde la óptica de una RT.

Referentes teórico-conceptuales de los niveles de profundidad en investigación en el trinomio: compuesto por DET, TRE y CV en una región turística

Nivel ontológico

Desde la perspectiva ontológica, el debate en la construcción de un OI u OE está delimitado por la naturaleza del *ser* de los fenómenos analizados. El desarrollo territorial no puede entenderse únicamente como infraestructura material, pues constituye una relación entre espacio, actores y procesos (Giddens, 1984). Así, desde el realismo crítico, Bhaskar (1975) subraya que las estructuras sociales son reales, aunque no se perciban directamente. En la misma línea, Bunge (1983) considera que los sistemas territoriales son totalidades compuestas de partes interdependientes. Ostrom (1990) enfatiza que los bienes comunes del territorio responden a reglas sociales emergentes. Castells (1996) añade que el territorio es red de flujos, no solo espacio físico. Latour (2005) lo entiende como ensamblaje socio-material, mientras que Sayer (2000) advierte que lo real excede a lo empíricamente observable. En este sentido, la ontología del DET y el TRE implica reconocer simultáneamente los

límites biofísicos de los ecosistemas y las prácticas sociales que configuran o se enfocan en el logro de la cv tanto de las personas como del lugar.

Esto conlleva, entonces, a entender que en este intrincado de relaciones del trinomio compuesto por DET, TRE y CV como fenómeno se debe asimilar que, si bien es cierto que existe una capacidad biofísica, también es cierto que se da la coexistencia, al mismo tiempo, en la misma temporalidad, de un sinnúmero de relaciones socioeconómicas y ambientales que se manifiestan y se están manifestando en todo momento en la totalidad territorial, y, por ende, si se propicia una nueva actividad como el turismo regenerativo, este debe estar implícitamente relacionado con la cv de la población local, así como del lugar, si este lugar refiere a una región turística en específico, la cual tiene ciertas implicaciones para ser considerada como tal, como lo refiere Martínez (2000) al señalar que:

Es una zona diferenciada desde la perspectiva turística, es decir, que se requieren ciertos atributos o criterios genéricos establecidos que la hacen susceptible para el aprovechamiento turístico y sus espacios para este uso como: a) Zona Turística: que abarca más de un estado; b) Área Turística: que incluye varios municipios dentro de un estado; c) Núcleo Turístico: referente a un municipio donde puede haber varios atractivos; d) Centro Turístico: que hace alusión a un atractivo dentro de un municipio; e) Poblado Turístico: relativo a la existencia de un pueblo dentro del municipio (p. 59).

Esto implica entender que el concepto de RT tiene los suficientes elementos de atraktividad para ser tal, y que a partir de dichos elementos su consideración como tal es importante para el aprovechamiento a través del desarrollo del turismo, y que la *praxis* de este conduce a visualizarlo como una estrategia, un modelo o instrumento para el DET. Sin embargo, si esto se deja a la sola interpretación de que el turismo como tal va a ser el promotor del DET, se estaría dejando al libre albedrío la tipología del turismo, y en este sentido es preciso enfatizar que se debe aludir al TRE, ya que este se enfoca en regenerar los recursos o el paisaje turístico que se utiliza en el diseño de un producto turístico (Bellato, Franstzeskaki y Nygaard, 2022).

Nivel epistemológico

Con respecto al nivel epistemológico en la construcción del OI u OE de la triada o trinomio conceptual ya referido, se debe cuestionar el cómo se conoce el territorio, y esto remite a la pluralidad de epistemologías. Popper (1959) señala que el conocimiento científico avanza por conjeturas y refutaciones. Sin embargo, Kuhn (1962) plantea que los paradigmas orientan la forma de ver y explicar fenómenos. Lincoln y Guba (1985) defienden la necesidad de epistemologías naturalistas que reconozcan la subjetividad de los actores sociales. Por otro lado, Feyerabend (1975) propone un pluralismo metodológico como camino para innovar. Bhaskar (1975) distingue entre niveles ontológicos y epistemológicos, advirtiendo que conocer no equivale a reducir lo real. Denzin y Lincoln (2018) sostienen que la triangulación fortalece la validez en estudios sociales. Finalmente, Yin (2018) subraya la importancia del estudio de caso como vía para generar conocimiento situado. En consecuencia, la epistemología del DET, el TRE y la CV debe integrar datos cuantitativos y comprensiones cualitativas con el objeto de su completa aprehensión.

Lo expuesto en el párrafo anterior conduce a comprender lo que se conoce respecto al DET, el TRE y la CV, ya que esto posibilita el acercamiento a las diferentes concepciones desde diferentes posturas u enfoques, y esto coadyuva a plantear nuevas formas de conocimiento fundamentado en paradigmas científicos, aspecto este de gran relevancia para el conocimiento científico, ya que propicia debatir desde las raíces del propio conocimiento el posicionamiento paradigmático que a la postre conducirá al discernimiento teórico metodológico de dicho OI u OE en cuestión.

Nivel axiológico

Los constructos en investigación, para ser tales, requieren de ciertos valores que orientan las preguntas y las decisiones en investigación. En este sentido, Weber (2001) señala que la ciencia social está atravesada por juicios de valor. Sen (1999) concibe el desarrollo como expansión de capacidades. Nussbaum (2011) sitúa la dignidad como eje de la calidad

de vida. Habermas (1984) plantea la necesidad del consenso comunicativo para legitimar el conocimiento. Freire (1970) entiende la educación crítica como emancipación. Bourdieu (1977) advierte que el capital y el *habitus* configuran desigualdades territoriales. Norton (1984) resalta que los valores ambientales deben equilibrarse con los sociales y económicos.

De este modo, la investigación en cuestión sobre DET, TRE y CV requiere transparencia axiológica, orientada a la justicia social, la equidad, la sostenibilidad, y, por qué no decirlo, al bien común que busca reducir las asimetrías que existen en los espacios territoriales, y que la investigación debe plantear ese paliativo para buscar y encontrar la equidad que busca el desarrollo. Por otra parte, la argumentación de los valores que deben estar implícitos en un proceso de investigación, como es el caso del DET, el TRE y la CV visto desde una RT, posibilita encontrar el equilibrio entre los ya referidos elementos que constituyen el proceso de investigación, y que dentro del debate o discusión del problema de investigación se encuentran aspectos inherentes que confieren fiabilidad a la argumentación del conocimiento científico a que se refiera.

Nivel teórico

Desde el punto de vista o nivel teórico, este ofrece marcos explicativos que articulan los fenómenos. Al respecto, Merton (1968) defiende las teorías de rango medio para conectar abstracciones y el aspecto empírico. Butler (1980) formula el ciclo de vida de los destinos turísticos. Sachs (2015) incluye la sostenibilidad como núcleo del desarrollo. Ostrom (1990) desarrolla la gobernanza de bienes comunes. Castells (1996) explica las redes como articuladoras de identidades territoriales. Folke (2006) introduce la resiliencia socioecológica como categoría de análisis. Pearce (1989) subraya la importancia de la planificación territorial. Estas perspectivas convergen en la necesidad de teorías híbridas que expliquen la interacción entre DET, TRE y CV.

Lo señalado en el párrafo anterior conduce a encontrar, desde el debate del OI u OE o constructo en cuestión referido a DET, TRE y CV, el marco teórico que sustenta la investigación en cuestión y, por tanto, se identifican el tipo de teorías, modelos, categorías conceptuales, variables

y dimensiones inmersas en la investigación que han de conceptuarse para su análisis y aplicación.

Nivel metodológico

Por otra parte, las decisiones metodológicas estructuran el proceso de investigación. Creswell (2014) sostiene que los métodos mixtos favorecen la integralidad. Yin (2018) justifica el estudio de caso para fenómenos contextuales. Denzin y Lincoln (2018) resaltan la riqueza de la investigación cualitativa. Strauss y Corbin (1998) desarrollan la teoría fundamentada para construir categorías emergentes. Miles *et al.* (2018) insisten en el análisis cualitativo sistemático. Patton (2015) resalta la evaluación sensible a contextos, mientras que Flick (2018) defiende la triangulación como garantía de validez. En consecuencia, la investigación sobre DET, TRE y CV desde la perspectiva de una región turística debe combinar encuestas, análisis espacial y técnicas participativas que permitan encontrar las respuestas de investigación planteadas para la solución al problema de investigación, y esto tiene fuertes implicaciones para la sustentabilidad del desarrollo.

Nivel empírico

El nivel empírico se concreta en la evidencia observable. Dwyer, Forsyth y Dwyer (2010) sugieren indicadores económicos del turismo. Gössling (2002) analiza consecuencias ambientales globales. Bramwell y Lane (2011) proponen la gobernanza colaborativa en destinos. Honey (2008) expone casos de ecoturismo con efectos positivos en comunidades. La UNWTO (2015) define indicadores internacionales de sostenibilidad. La CEPAL (2018) aporta estadísticas sobre bienestar territorial en América Latina. La OECD (2018) elabora índices comparativos de calidad de vida. Estos datos, al integrarse, permiten evaluar de manera integral la interacción entre DET, TRE y CV.

Desde una perspectiva de discusión general de los niveles de profundidad en investigación, como ya fueron expuestos, sobre el constructo investigativo en referencia, se requiere la articulación de los seis niveles

ya referidos, ya que el OE u OI no puede ser reducido a una sola dimensión. La ontología relacional fundamenta la comprensión de territorios como sistemas socioecológicos. La epistemología plural valida la combinación de métodos y enfoques. La axiología reconoce que los valores de justicia, sostenibilidad y equidad orientan la investigación. El nivel teórico demanda hibridación entre marcos de desarrollo, resiliencia y gobernanza. La metodología mixta y participativa asegura pertinencia y rigor.

Finalmente, el nivel empírico se convierte en terreno fértil donde confluyen datos económicos, ambientales y sociales inherentes al constructo en cuestión. Lo aludido en los diferentes niveles de investigación conduce a la reflexión sobre el conocimiento, la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación, acciones estas que sientan bases sólidas para el desarrollo de la investigación que se trate, en este caso, la triada integrada por el DeT, el TRE y la CV.

Métodos y materiales

La presente investigación se sustenta en el paradigma interpretativo-constructivista, el cual permite abordar el desarrollo territorial (DeT), el turismo regenerativo (TRE) y la calidad de vida (CV) como fenómenos contruidos socialmente y dependientes del contexto territorial (Flick, 2015; Martínez, 2000). El enfoque de esta investigación es de corte cualitativo, orientado a comprender las relaciones sistémicas entre el territorio, el turismo y la calidad de vida a través de seis niveles de profundidad en investigación (Hernández *et al.*, 2018).

Se utilizó como método el análisis documental para desembrollar la complejidad de la región turística (RT) como construcción socioespacial, y la técnica principal que se implementó en la investigación fue el análisis documental temático que permitió procesar discursos, marcos conceptuales y evidencias documentadas de manera sistemática (Flick, 2015; Hernández *et al.*, 2018).

Con respecto a los materiales y el proceso de análisis: los materiales que integraron el *corpus* de estudio fueron libros, artículos científicos y documentos institucionales obtenidos de bases de datos académicas.

Mientras que el procedimiento de análisis fue de carácter inductivo interpretativo, lo que facilitó la vinculación teórica y empírica del TRE con el DET bajo un sistema dinámico relacional (Hernández *et al.*, 2018).

Con el objeto de garantizar el rigor científico de la investigación se aplicaron los siguientes criterios de:

- a. Credibilidad: se alcanzó a través de la *triangulación de fuentes* consultadas en libros, artículos, documentos institucionales, y la profundidad se obtuvo a partir del análisis en seis niveles distintos de comprensión, lo que asegura que las interpretaciones sobre el territorio y el turismo correspondan de manera fidedigna a las evidencias documentadas que fueron recolectadas (Flick, 2015; Hernández *et al.*, 2018).
- b. Transferibilidad: se logró a partir de la concepción de la región turística de manera clara y precisa como un sistema dinámico y relacional entre los elementos que la componen y, a la vez, se detallaron las características de la construcción socioespacial y el rol del turismo como articulador. Con esto se proporcionan elementos necesarios para que otros investigadores puedan aplicar o replicar los hallazgos a constructos investigativos similares relacionados con la triada en cuestión, como lo son el DET, el TRE y la CV (Hernández *et al.*, 2018; Martínez, 2000).
- c. Confirmabilidad: este criterio se logró mediante el uso de un proceso de análisis inductivo interpretativo sistemático, ya que los resultados y conclusiones están anclados en los fundamentos conceptuales y la evidencia de los documentos analizados, aspectos estos que condujeron a minimizar los sesgos del investigador (Flick, 2015; Hernández *et al.*, 2018).
- d. Fiabilidad: este aspecto se logró al asegurar que la documentación analizada en el proceso investigativo fue clara, ya que se utilizaron bases de datos académicas que soportaron la aplicación de la técnica de análisis documental desde el origen y la evolución de la concepción de los seis niveles de profundidad en investigación, lo que posibilita que el proceso sea reproducible para otros académicos que lo deseen (Martínez, 2000; Hernández *et al.*, 2018).

Resultados y conclusiones

La indagación a través del análisis documental arrojó que el territorio no refiere de manera radical a solo una porción de superficie física terrestre, sino que lo componen otros elementos que están insertos en el espacio físico referido y, por tanto, debe entenderse que el territorio es, además del espacio físico de un lugar determinado, el conjunto de interacciones humanas que allí se suscitan con el objeto de lograr propósitos económicos, sociales, culturales, ambientales, entre otros, que en su conjunto le dan un sentido dialéctico a este territorio en referencia.

Además, es preciso enfatizar que el estudio del territorio debe hacerse desde diversas disciplinas con el objeto de conseguir aprehenderlo en toda su extensión, ya que el solo hecho de que tenga elementos físicos, sociales, culturales, económicos y ambientales requiere para su análisis de diversos campos disciplinares que posibiliten su estudio de manera total.

Otro hallazgo encontrado en la indagación es que el estudio del territorio ha sido abordado primeramente desde el campo de la geografía, enfocándolo en el análisis del desarrollo regional, sin embargo, en la actualidad se hacen ciertas precisiones sobre la necesidad de que su estudio sea desde la interdisciplina y la transdisciplina con la intencionalidad de que su enfoque sea hacia el desarrollo endógeno o desde las bases locales de donde emanen dichas propuestas de desarrollo para el territorio en cuestión.

Con respecto al *DET*, el concepto de desarrollo por su génesis es complejo, ya que en él intervienen diferentes actores y factores que lo hacen posible, así como las interrelaciones que se generan entre agentes que lo propician, y bajo el principio dialógico se establece una dialéctica que impulsa el entendimiento de estas relaciones que se suscitan en el espacio territorial donde el objetivo es encontrar respuestas que satisfagan las necesidades que la gente local requiere para el logro de sus objetivos tanto personales como colectivos y de lugar (De Jong, 2001; Massam y Espinoza, 2013; Espinoza *et al.*, 2014; Espinoza *et al.*, 2019; Espinoza *et al.*, 2021).

Otro hallazgo del trabajo realizado consiste en que el DET, en el fondo, nace a partir de la inteligencia colectiva del territorio, y esto es propiciado por las iniciativas de carácter productivo que las comunidades locales requieren, pero, a la vez, se enfatiza que el DET no solo son los aspectos materiales, sino que va más allá de eso, y el conjunto de acciones que realizan las poblaciones asentadas en el territorio en cuestión generan sinergias que impulsan el anhelado DET, por tanto, este binomio en cuestión implica aludir a aspectos materiales, económicos, sociales, culturales, y añoranzas que permiten movilizar tanto a los recursos como a los factores localizados en el espacio físico que se trate.

Desde la perspectiva del TRE, si bien este constructo nace dentro del modelo regenerativo para revitalizar los ecosistemas dañados por la práctica humana y, por qué no decirlo, de la propia *praxis* del turismo tradicional y de los modelos de desarrollo que se han generado desde las economías del centro a la periferia, impulsando el modelo de turismo tradicional masivo (Cohen, 1978; Krippendorf, 1978), como el mencionado desarrollo sustentable que es criticado por la postura regenerativa, ya que en el fondo este solo busca mitigar daños y no resarcirlos, por lo que desde esta nueva visión se pretende no solo mitigar, sino que se deben mejorar los recursos utilizados en las actividades turísticas (Bellato *et al.*, 2022; Bellato y Pollock, 2025).

Con respecto a los niveles de profundidad en investigación al construir un OE u OI, es preciso remarcar que estos seis niveles, discutidos en este trabajo, son indispensables para poder comprender y analizar las diferentes posturas que conciernen a cada nivel en alusión, que van desde la visión ontológica hasta la visión empírica, ya que estos permiten fundamentar de manera correcta los problemas de investigación científica que atañen a las ciencias sociales y, específicamente, a este constructo en cuestión integrado por DET, TRE y CV.

Con relación al debate de los abordajes en investigación, el entendimiento de cada uno de los seis niveles que van desde el *ontológico* hasta el *empírico* ya referidos con anterioridad, estos constituyen la medula espinal en investigación, ya que a partir de estos niveles se sustentan las indagaciones de manera clara y con mayor precisión y, por ende, fungen como concatenadores en la construcción de los objetos de investigación,

y, por tanto, estos deben estar presentes e interactuando en todo el proceso de la investigación (Hernández, 2025; Ramírez y Roldan-Clara, 2025; Piñero y Perozo, 2025).

Es preciso enfatizar que desde el nivel *teórico* se estudian los sistemas conceptuales para explicar fenómenos, modelos, variables, dimensiones, hipótesis, que sostienen a la indagación (Merton, 1968; Blumer, 1969; Giddens, 1984; Strauss y Corbin, 1990; Bunge, 2004), y desde la parte *metodológica* se debate para posicionar a la investigación dentro de un paradigma dado (Creswell, 2014; Hernández *et al.*, 2018; Flick, 2018; Miles *et al.*, 2018; Yin, 2018), el enfoque, el método, la técnica y el instrumento, que se aplicará en la parte *empírica*, y es aquí donde se observa y comprueba la realidad estudiada para la recogida de información, su procesamiento para encontrar los hallazgos de la indagatoria en cuestión (Paton, 2015).

Reflexiones finales

El análisis de los niveles de profundidad en investigación científica aporta una visión crítica y comprehensiva sobre el OI u OE integrada por la triada ya referida, DET, TRE y CV, y a manera de síntesis puntual se puede estatificar que estos niveles dilucidan la fundamentación del camino a seguir, ya que: 1. La ontología relacional reconoce que el territorio tiene simultáneamente límites biofísicos y construcciones sociales que en su conjunto le dan sentido a un lugar; 2. La epistemología plural posibilita la integración de enfoques cuantitativos y cualitativos, que implican la complementariedad paradigmática; 3. La axiología explicita valores de justicia social y sostenibilidad que deben estar presentes en los elementos de la investigación.

Continuando: 4. El nivel teórico requiere la conformación de marcos híbridos para explicar interacciones complejas que se dan en el trinomio DET, TRE y CV en cuestión; 5. La metodología debe ser mixta, reflexiva y participativa con el objeto de dar respuesta a un objeto de estudio cuya génesis se sustenta en las interacciones sociales; y 6. El nivel empírico demanda indicadores integrados que reflejen tanto el bienestar humano

o la cv como la salud ecológica de lugar, y que, por ende, requieren ser cuantificados para su monitoreo constante.

Habría que estar conscientes, entonces, de que todo lo expuesto en estos niveles de profundidad en investigación en ciencias sociales constituye un enfoque integral que contribuye a generar conocimiento aplicable y crítico que soporte la toma de decisiones en políticas públicas para DET y TRE orientadas al mejoramiento de la cv, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades tanto individuales como colectivas de las personas, así como las de los espacios específicos.

Referentes bibliográficos

- Bellato, L., Frantzeskaki, N., y Nygaard, C. (2022). Regenerative tourism: A conceptual framework leveraging theory and practice. *Tourism Geographies*, 25(4), 1026-1046. <https://doi.org/10.1080/14616688.2022.2044376>
- Bellato, L., y Pollock, A. (2025). Regenerative tourism: a state-of-the-art review. *Tourism Geographies*, 27(3-4), 558-567. <https://doi.org/10.1080/14616688.2023.2294366>
- Bhaskar, R. (1975). *A realist theory of science*. Leeds: Leeds Books. <https://content.csbs.utah.edu/~ehrbart/rts.pdf>
- Blumer, H. (1969). *Symbolic interactionism. Perspective and method*. Nueva Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Bourdieu, P. (1977). *Outline of a theory of practice*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511812507>
- Bramwell, B., y Lane, B. (2011). Critical research on the governance of tourism and sustainability. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(4-5), 411-421. <https://doi.org/10.1080/09669582.2011.580586>
- Bunge, M. (1983). *La investigación científica*. México: Ariel. <https://drive.google.com/file/d/0B-IzSwsM47neOUhITTc1WXRIQVvk/view?resourcekey=0-HbqNil-K81PrnVvueLcH-A>
- (2000). *Fundamentos de biofilosofía*. México-Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- (2004). *Emergencia y convergencia. Novedad cualitativa y unidad del conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- (2012a). *Filosofía para médicos*. Barcelona: Gedisa. <https://www.gedisa.com/gacetillas/302633.pdf>
- (2012b). *Mundo de sistemas*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- Butler, R. (1980). The concept of a tourist area cycle of evolution. *Canadian Geographer*, 24(1), 5-12. <https://onlinelibrary.wiley.com/toc/15410064/1980/24/1>
- Castells, M. (1996). *The rise of the network society*. Oxford: Blackwell LTD. <https://archive.org/details/riseofnetworksoc0000cast>
- CEPAL (2018). *Observatorio de Desarrollo Territorial y Bienestar en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://dds.cepal.org/observatorio/>
- Chalmers, A. (1999). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* España: Siglo XXI Editores. <https://fcen.uncuyo.edu.ar/upload/2000-chalmers-que-es-esa-cosa-llamada-ciencia-3ed.pdf>
- Cohen, E. (1978). The impact of tourism on the physical environment. *Annals of Tourism Research*, 5(2), 215-237. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(78\)90221-9](https://doi.org/10.1016/0160-7383(78)90221-9)
- Creswell, J. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Thousand Oaks, CA: SAGE. file:///C:/Users/rodrigo/Downloads/siepmaster-resea-2-n7%20(1).pdf
- De Jong, G. (2001). *Introducción al método regional*. Argentina: Universidad de Comahue. https://www.gdejong.com.ar/docs/libros/Introduccion_Metodo_Regional_1.pdf?i=1
- Denzin, N., y Lincoln, Y. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications. https://dl1.cuni.cz/pluginfile.php/1143325/mod_resource/content/1/Norman%20K.%20Denzin%2C%20Yvonna%20S.%20Lincoln%20%20The%20SAGE%20Handbook%20of%20Qualitative%20ResearchSAGE%20Publications%2C%20Inc%20%282017%29.pdf
- Dos Santos, B. (2017). *Justicia entre saberes: Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. Madrid: Ediciones Morata, s. L. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Santos.JusticiaSaberes.PR_.pdf
- Dussel, E. (1994). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. Madrid: Trotta. <https://www.pasajeslibros.com/libros/etica-de-la-liberacion-en-la-edad-de-la-globalizacion-y-de-la-exclusion/9788498790900/>
- Dwyer, L., Forsyth, P., y Dwyer, W. (2010). *Tourism economics and policy*. Toronto: Channel View Publications. <https://books.google.com.mx/books?id=0wVb8lzfMC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Espinoza, R., Massam, B., Chávez, R., González, Y., y Hracs, B. (2019). *Methods, techniques and results for quality of life studies: impacts of tourism in Mexican communities*. México: Universidad de Guadalajara. <http://udg-art.com/assets/doc/2020/methods-techniques-and-results-for-quality-of-life-studies.pdf>

- Espinoza, R., Massam, B., Cornejo, J., Hracs, B., y Ko, C. (2021). *Methods, techniques and results for quality of life studies —impacts of tourism in four cases in Mexican communities*. México: Universidad de Guadalajara-Ediciones y Gráficos Eón. <https://publicaciones.udg.mx/gpd-methods-techniques-and-results-for-quality-of-life-studies-impacts-of-tourism-in-four-cases-in-mexican-communities-9786088732494-637fae108b77-c.html>
- Feyerabend, P. (1975). *Tratado contra el método*. Madrid: Tecnos. <https://padron.entretemas.com.ve/cursos/Epistem/Libros/Feyerabend-TratadoMetodo.pdf>
- Flick, U. (2015). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, s. L. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2021/02/Flick.-Introduccion-a-la-investigacion-cualitativa_prw.pdf
- (2018). *An introduction to qualitative research*. Thousand Oaks, CA: SAGE. <https://search.worldcat.org/es/title/1083191440>
- Folke, C. (2006). Resilience: The emergence of a perspective. *Global Environmental Change*, 16(3), 253-267. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0959378006000379>
- Freire, P. (1970). *Pedagogy of the oppressed*. Nueva York: Continuum. [https://files.libcom.org/files/Paulo%20Freire,%20Myra%20Bergman%20Ramos,%20Donaldo%20Macedo%20%20Pedagogy%20of%20the%20Oppressed,%2030th%20Anniversary%20Edition%20\(2000,%20Bloomsbury%20Academic\).pdf](https://files.libcom.org/files/Paulo%20Freire,%20Myra%20Bergman%20Ramos,%20Donaldo%20Macedo%20%20Pedagogy%20of%20the%20Oppressed,%2030th%20Anniversary%20Edition%20(2000,%20Bloomsbury%20Academic).pdf)
- Giddens, A. (1984). *The constitution of society. Outline of the theory of structuration*. Los Angeles: University of California and Berkeley. Polity Press http://www.communicationcache.com/uploads/1/0/8/8/10887248/the_constitution_of_society.pdf
- Glaser, B., y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Nueva York: Aldine.
- Gössling, S. (2002). Global environmental consequences of tourism. *Global Environmental Change*, 12(4), 283-302. [https://doi.org/10.1016/S0959-3780\(02\)00044-4](https://doi.org/10.1016/S0959-3780(02)00044-4)
- Guba, E., y Lincoln, Y. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (eds.). *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Sage. <https://ethnographyworkshop.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/11/guba-lincoln-1994-competing-paradigms-in-qualitative-research-handbook-of-qualitative-research.pdf>
- Habermas, J. (1984). *The theory of communicative action. Reason and the rationalization of society*. Boston: Beacon Press. <https://teddykw2.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/07/jurgen-habermas-theory-of-communicative-action-volume-1.pdf>

- (1987). *Conocimiento e interés*. Madrid: Ediciones Taurus. <https://archive.org/details/habermas-jurgen-conocimiento-e-interes/page/45/mode/2up>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Education. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Hernández Vélez, A. (2025). Identidad onto-epistemológica de investigadores educativos en formación. *IE. Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 16, e2266. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v16i0.2266
- Honey, M. (2008). *Ecotourism and sustainable development*. Washington, D. C.: Island Press. https://inventio.up.edu.mx/discovery/fulldisplay?vid=52UNIPAN_INST:52UNIPAN_INST&tab=Everything&docid=alma994157685204971&lang=es&context=L&adaptor=Local%20Search%20Engine&query=sub,exact,%20ecotourism%20,AND&mode=advanced&offset=20&virtualBrowse=true
- Krippendorff, J. (1987). *The holiday makers*. Butterworth-Heinemann. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(88\)90126-0](https://doi.org/10.1016/0160-7383(88)90126-0)
- Kuhn, T. (1962). *The structure of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press. <https://www.lri.fr/~mbl/Stanford/CS477/papers/Kuhn-SSR-2ndEd.pdf>
- Latour, B. (2005). *Reassembling the social. An introduction to actor-network-theory*. Oxford: Oxford University Press. https://pedropeixotoferreira.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/01/latour_2005_reassembling-the-social-an-introduction-to-actor-network-theory_book.pdf
- Lincoln, Y., y Guba, E. (1985). *Naturalistic inquiry*. California: SAGE Publications, Inc. <https://archive.org/details/naturalisticinqu00linc/page/n7/mode/2up>
- Martínez, M. (2006). *Filosofía de la ciencia: Una introducción*. México: Trillas.
- Martínez, T. (2000). *Manual para la identificación, formulación y evaluación de empresas de turismo rural en México*. México: CESTUR-CEDOC.
- Massam, B., y Espinoza, R. (2013). *Desarrollo turístico en México. CUI BONO autem CUI MALO*. Toronto: Swn Mor Press.
- Merton, R. (1968). *Social theory and social structure*. Nueva York: Free Press. <https://archive.org/details/socialtheorystoci00mert/page/n1/mode/2up>
- Miles, M., Huberman, A., y Saldaña, J. (2018). *Qualitative data analysis. A methods sourcebook*. EE. UU.: SAGE Publications. <https://collegepublishing.sagepub.com/products/qualitative-data-analysis-4-246128>

- Norton, B. (1984). Environmental ethics and weak anthropocentrism. *Environmental Ethics*, 6(2), 131-148. <https://philarchive.org/archive/NOREEA-3v1>
- Nussbaum, M. (2011). *Creating capabilities. The human development approach*. Cambridge: Harvard University Press. <https://es.scribd.com/doc/279337946/Nussbaum-2011-Creating-Capabilities>
- OECD (2018). *How's life? Measuring well-being*. OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264121164-en>
- Olabuénaga, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto. https://padletuploads.storage.googleapis.com/650896746/789220c3d9ae17def46dc78cf11e96bb/Metodologia_de_la_investigacion_cualitat.pdf
- Ostrom, E. (1990). *Governing the commons. The evolution of institutions for collective actions*. Cambridge: University Press. https://www.actu-environnement.com/media/pdf/ostrom_1990.pdf
- Patton, M. (2015). *Qualitative research and evaluation methods*. EE. UU.: SAGE Publications. <https://es.scribd.com/document/370555494/PATTON-2015-Qualitative-Research-Evaluation-Methods>
- Pearce, D. (1989). *Tourism development*. Harlow, Essex: Longman. https://books.google.com.mx/books/about/Tourist_Development.html?id=PB3ZYMEoe9UC&redir_esc=y
- Piñero, L., y Perozo, L. (2025). Intersección epistemológica-metodológica para construir un constructo teórico en investigación educativa. *NEGOTIUM. Revista Científica Electrónica en Negocios*, (60), 14-23. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16874594>
- Popper, K. (1959). *The logic of scientific discovery*. Londres: Hutchinson. <https://philotextes.info/spip/IMG/pdf/popper-logic-scientific-discovery.pdf>
- (1972). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Editorial Tecnos. <https://raularagon.com.ar/biblioteca/libros/Popper%20Karl%20%20La%20Logica%20de%20la%20Investigacion%20Cientifica.pdf>
- Ramírez, M. I., y Roldan-Clara, B. (2025). La función y estructura del marco teórico en la investigación turística. En C. C. Olivas e I. N. Álvarez. *Turismo sustentable y desarrollo comunitario*. México: Universidad Autónoma Indígena de México. DOI: <https://doi.org/10.61728/AE26001927>
- Sachs, J. (2015). *The age of sustainable development*. Columbia University Press. <https://cup.columbia.edu/book/the-age-of-sustainable-development/9780231173155/>
- Sayer, A. (2000). *Realism and social science*. Londres: SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781446218730>

- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Nueva York: Oxford University Press. https://raggeduniversity.co.uk/wpcontent/uploads/2025/01/1_x_senDevelopmentasFreedom-_compressed.pdf
- Strauss, A., y Corbin, J. (1998). *Basics of qualitative research: techniques and procedures for developing grounded theory*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications Inc. <https://psycnet.apa.org/record/1999-02001-000>
- UNWTO (2015). *Tourism and sustainability report*. UNWTO. <https://www.untourism.int/archive/global/publication/unwto-annual-report-2015>
- Weber, M. (1973). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. <https://metodologia2lecturas.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/02/max-weber-ensayos-sobre-metodologia-sociologica.pdf>
- (2001). *The protestant ethic and the spirit of capitalism*. Londres y Nueva York: Routledge Classics. <https://gpde.direito.ufmg.br/wp-content/uploads/2019/03/MAX-WEBER.pdf>
- Yin, R. (2018). *Case study research and application: design and methods*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications Inc. <https://books.google.com.mx/books?id=6DwmDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Capítulo 2

Desarrollo urbano y desigualdad en los municipios costeros del centro occidente de México, 1990-2020

Antonio Romualdo Márquez González
Oscar Gabriel Vizcaíno Monroy
Rodrigo Espinoza Sánchez

Introducción

El presente documento hace un acercamiento a la dinámica de desarrollo urbano y de desigualdad que se ha establecido en los municipios costeros de los estados de Colima (Armería, Manzanillo y Tecomán), Jalisco (Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta, Puerto Vallarta y Tomatlán), Michoacán (Aguila, Coahuayana y Lázaro Cárdenas) y Nayarit (Bahía de Banderas, Compostela, San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala). El mencionar del cómo y cuándo se han dado dichos procesos en dichos territorios abre una ventana de oportunidades de exploración regional y no como entidades por separado; si bien es importante la región como tal, pareciera que se encuentran en un aislamiento del concierto del desarrollo nacional.

Valdría señalar que se vienen realizando trabajos cobijados por el Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (cecodet-cucosta) en Puerto Vallarta de la Universidad de Guadalajara, el escrito que se presenta en esta oportunidad forma parte del proyecto denominado Observatorio Económico Regional del Centro Occidente del Pacífico Mexicano. El desarrollo regional se encuentra inmerso en dinámicas interdisciplinarias que son difíciles de enfocar bajo una sola visión integradora. México, como territorio, cuenta con regiones geográficas con

características peculiares, a las que diversos autores han tratado en el tiempo de dar identidad y posicionamiento natural o artificioso. La academia se ha dado a la tarea de analizar y encontrar aquellas cualidades que las vuelven únicas y, a la vez, de hacer comparaciones de ventajas competitivas en diferentes aspectos, que van desde lo social, económico, demográfico, político, solo por nombrar algunas de ellas, por ello se configuró lo que se denominó observatorio para el estudio de las dinámicas antes señaladas.

Así, el conocimiento del territorio en años recientes ha tenido el acercamiento de nuevas disciplinas técnico-científicas que han hecho aportaciones valiosas para entender lo que espacialmente acontece, tal como podría ser el caso de la minería de datos. La comprensión del crecimiento y desarrollo regional demanda la implementación de herramientas analíticas sofisticadas, capaces de desentrañar la intrincada complejidad multidimensional inherente al territorio-sociedad. Cuando se aplica al análisis regional, cobra una dimensión espacial que incorpora no solo relaciones entre variables, sino también su distribución geográfica y dinámica temporal (Saporta, 2000; Luckeneder, Giljum y Krisztin, 2019; Moreno, He y Merino, 2019; Zhu, 2019; Barcaroli, 2021; Yang, 2023; Yang, Chen y Wang, 2023).

En este contexto, los análisis estadísticos y la minería de datos son de vital importancia, pues facilitan la extracción de patrones, regularidades y relaciones que permanecen ocultos en los vastos volúmenes de información generados por los organismos gubernamentales, que a su vez constituyen una base de valor incalculable para la ejecución de análisis exhaustivos del desarrollo regional, abarcando tanto entornos urbanos como rurales y periurbanos (Moran *et al.*, 2015; Shrimali, Jain y Adhav, 2018; Martínez, 2022). La minería de datos, al aprovechar algoritmos de aprendizaje automático, ofrece la capacidad de descubrir patrones relevantes y predecir tendencias futuras, lo que permite a los responsables de la toma de decisiones comprender mejor la dinámica regional y formular políticas más efectivas, así como su empleo por la comunidad académica.

Aportaciones al conocimiento del desarrollo regional en diferentes vertientes, como son las sociales, económicas, políticas, culturales,

territoriales, desarrollo humano, sostenibilidad, entre otras, por lo que la presencia o preeminencia de desigualdades en los procesos de desarrollo representa un complejo desafío para los hacedores de políticas públicas y la misma comunidad científica, aludiendo que América Latina es reconocida como una de las regiones más desiguales del mundo, además de la habitualmente estudiada inequidad a través de diversos indicadores socioeconómicos (Aghón, Alburquerque y Cortés, 2001; Kliksberg, 2006; Martínez, Flamand y Hernández, 2008; Torres *et al.*, 2009; Alkire, 2010; Cota y Macías, 2011; Gasparini, Cicowiez y Sosa, 2013; Manet, 2014; CEPAL, 2016; Silva, Pabón y Barrientos, 2021; Rodríguez, Vial y Parrao, 2021; Coaquira, Tudela y Jiménez, 2023; Esparza, Campoverde y Correa, 2023; Marquina, Avolio y Del Carpio, 2024; Ramos, Hernández y Vázquez, 2024; Rodríguez *et al.*, 2024).

Es importante hacer referencia a que en este trabajo se empleó el Índice de Gini (IG) como parte central, reconociendo que es una medida de la desigualdad en la distribución del ingreso con un rango entre cero y cien, donde cero significa igualdad perfecta, es decir, todas las personas tienen el mismo ingreso, y cien corresponde a la desigualdad perfecta: una persona tiene todo el ingreso y el resto tiene un ingreso cero (Martínez *et al.*, 2008). Lo anterior es un indicativo de que los tiempos han cambiado, donde algunos municipios avanzan más y, de esta forma, se configuran territorios con más pobreza y desigualdad que otros.

El objetivo del trabajo es contribuir al conocimiento de los procesos de desarrollo urbano y social de 16 municipios costeros del centro Pacífico mexicano, pertenecientes a los estados de Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit, con la construcción de indicadores como el Grado de Urbanización (GU), el Índice de Urbanización (IU) y el Índice de Desconcentración Urbana (IDU), comparándolos con el Índice de Gini (IG), todo ello bajo el empleo del análisis estadístico con paqueterías como R, Phyton y Statistica, donde se desarrollan y analizan cuatro modelos estadísticos: de Efectos Fijos, Interacción IU vs. GU, Diferencias Primeras y de Cuadrático de IDU sobre IG.

Se hace un análisis espacio-temporal de los municipios costeros señalados para el periodo comprendido de 1990 a 2020, donde son tomadas en cuenta aquellas localidades con una población igual o mayor a

2,500 habitantes, y que son consideradas como urbanas. Hecha la revisión bibliográfica sobre temáticas similares para el caso mexicano, y al no encontrarse información al respecto, este trabajo es una nueva contribución bajo las variables empleadas y por la creación de modelos ya antes señalados, con la base de datos previamente compilados. Como antecedentes de lo antes referido, se pueden consultar los trabajos de Vizcaíno *et al.* (2017) y Márquez, Vizcaíno y Espinoza (2025).

Metodología

Construidos los tres diferentes índices base de la investigación, GU, IU e IDU, se hacen las comparaciones con la variable del Índice de Gini (IG), obtenidos los cálculos se procedió a la elaboración de diferentes modelos: Efectos Fijos, Interacción $IU * GU$, Diferencias Primeras (Modelo Dinámico) y Cuadrático de IDU sobre IG. En el cuadro 1 se presentan los resultados de los cálculos elaborados para cada una de las variables en análisis.

Cuadro 1
Resultado de los cálculos del GU, IU, IDU e IG, periodo 1990-2020

Estado	Municipio	Año	GINI	GU	IU	IDU
Colima	Armería	1990	0.421	0.846	0.449	0.002
		2000	0.483	0.846	0.447	0.004
		2010	0.372	0.867	0.456	0.005
		2020	0.355	0.788	0.414	0.007
	Manzanillo	1990	0.450	0.817	0.584	0.000
		2000	0.407	0.837	0.599	0.000
		2010	0.394	0.869	0.745	0.000
		2020	0.351	0.901	0.757	0.000
	Tecomán	1990	0.441	0.892	0.586	0.000
		2000	0.408	0.897	0.607	0.000
		2010	0.405	0.912	0.616	0.000
		2020	0.353	0.936	0.620	0.000
Jalisco	Cabo Corrientes	1990	0.414	0.000	0.143	4.237
		2000	0.524	0.236	0.182	4.792
		2010	0.415	0.320	0.189	5.372
		2020	0.341	0.351	0.193	5.823
	Cihuatlán	1990	0.418	0.719	0.399	0.455
		2000	0.526	0.795	0.425	0.390
		2010	0.444	0.851	0.425	0.355
		2020	0.332	0.836	0.421	0.433
	La Huerta	1990	0.406	0.285	0.224	0.658
		2000	0.550	0.316	0.233	0.767
		2010	0.453	0.337	0.239	0.984
		2020	0.351	0.342	0.241	1.288
	Puerito Vallarta	1990	0.485	0.965	0.650	0.023
		2000	0.504	0.966	0.781	0.012
		2010	0.402	0.960	0.772	0.008
		2020	0.324	0.951	0.766	0.008
	Tonnatlán	1990	0.412	0.223	0.206	0.297
		2000	0.542	0.312	0.220	0.339
		2010	0.450	0.490	0.250	0.440
		2020	0.341	0.533	0.258	0.528
Michoacán	Aquila	1990	0.383	0.000	0.143	0.306
		2000	0.441	0.000	0.143	0.324
		2010	0.399	0.000	0.143	0.342
		2020	0.371	0.000	0.143	0.370
	Coahuayana	1990	0.420	0.436	0.267	0.703
		2000	0.533	0.478	0.279	0.814
		2010	0.414	0.517	0.291	0.947
		2020	0.325	0.706	0.293	0.778
	Lázaro Cárdenas	1990	0.475	0.880	0.554	0.007
		2000	0.465	0.919	0.588	0.005
		2010	0.388	0.930	0.588	0.006
		2020	0.321	0.921	0.589	0.006
Nayarit	Bahía de Banderas	1990	0.404	0.657	0.263	0.004
		2000	0.476	0.754	0.335	0.002
		2010	0.446	0.834	0.470	0.001
		2020	0.357	0.905	0.489	0.000
	Compostela	1990	0.425	0.629	0.385	0.002
		2000	0.450	0.619	0.381	0.002
		2010	0.442	0.648	0.382	0.002
		2020	0.355	0.723	0.413	0.003
	San Blas	1990	0.407	0.511	0.243	0.003
		2000	0.504	0.443	0.236	0.005
		2010	0.403	0.463	0.277	0.006
		2020	0.324	0.511	0.291	0.009
	Santiago Ixcuintla	1990	0.403	0.487	0.302	0.001
		2000	0.439	0.488	0.299	0.001
		2010	0.390	0.485	0.283	0.001
		2020	0.316	0.456	0.277	0.002
	Tecuala	1990	0.410	0.549	0.334	0.003
		2000	0.509	0.552	0.338	0.005
		2010	0.406	0.565	0.328	0.007
		2020	0.336	0.572	0.329	0.011

Fuente: Elaboración propia producto de la investigación.

El GU se refiere al porcentaje de población que reside en áreas urbanas con respecto a la población total. La interpretación de este indicador descansa sobre el supuesto de que mientras mayor es el GU, mayor es el nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado por un territorio. De acuerdo con el criterio del Consejo Nacional de Población (CONAPO), las localidades urbanas son aquellas que albergan 2,500 habitantes y más. La interpretación de este indicador descansa sobre el supuesto de que mientras mayor es el GU, mayor es el nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado por un territorio. La ecuación utilizada es:

$$GU = (Pu / Pt) * 100$$

Donde:

Pu = Población urbana municipal. Esta se entiende como el total de población que reside en asentamientos de 2,500 habitantes y más.

Pt = Población total municipal.

El IDU se calcula como la inversa del Índice de Concentración de Hirschman-Herfindahl, considerando todas las localidades de los dieciséis municipios en análisis, es decir, la población que vive dentro de un área urbana económicamente relevante en los territorios estatales. El inverso del índice H ($1/H$) se puede considerar cuanto más alto sea este indicador y se aproxime a 1.0 mayor será la concentración urbana; se considera a localidades con población igual o mayor a 2,500 habitantes de acuerdo con los rangos del CONAPO, y la ecuación utilizada es:

$$H = \sum_{i=1}^n (p_i/p)^2$$

Donde:

P_i = Población de la ciudad i .

p = Población urbana total.

n = Número de ciudades incluidas en el cálculo con el cálculo de la escala del CONAPO. Habitantes de 1-2,499; 2,500-4,999; 5,000-9,999; 10,000-14,999; 15,000-29,999; 30,000-49,999; 50,000-99,999; 100,000-499,999; 500,000 y más.

El IU se define como la magnitud alcanzada por la concentración de la población urbana en una unidad territorial y responde al nivel de urbanización, es decir, a la proporción de la población total que habita en localidades clasificadas como urbanas, aquellas con más de 15,000 habitantes (Unikel, 1976; Palacio *et al.*, 2004). El IU permite ponderar la importancia relativa de los distintos tamaños de las ciudades para medir el nivel de urbanización de un espacio determinado. Este índice se construyó utilizando la metodología del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) (Unikel, 1976) y la ecuación empleada es:

$$IU = \frac{1}{4} \left(\frac{U_1}{P} + \frac{U_2}{P} + \frac{U_3}{P} + \frac{U_4}{P} \right) * 100$$

Donde:

U_1 = Toda población urbana de 15,000 o más habitantes.

U_2 = Toda población urbana mayor de 20,000 habitantes.

U_3 = Población de ciudades mayores de 50,000 o más habitantes.

U_4 = Población de ciudades mayores de 100,000.

P = Población total de la unidad territorial, $P_1...P_4$, igual a las participaciones ponderadas respecto a la población urbana para cada intervalo (15,000-49,999; 50,000-99,999; 100,000-499,999, y más de 500,000).

Se modificó mínimamente la fórmula anterior por la empleada por Torres *et al.* (2009), la cual toma nuevamente como referencia la población de 2,500 o más habitantes, considerando la existencia para muchos municipios de México de localidades que se reconocen como urbanas y que albergan dicho número de habitantes, quedando de la siguiente manera:

$$IU = \frac{1}{n} \left(\frac{U_1}{P_t} + \frac{U_2}{P_t} + \dots + \frac{U_n}{P_{t_n}} \right)$$

Donde:

U = Población total municipal.

Pt = Población total en cada rango. Habitantes de 1-499; 500-999; 1,000-2,499; 2,500-4,999; 5,000-9,999; 10,000-14,999; 15,000-29,999; 30,000-49,999; 50,000-99,999; 100,000-499,999; 500,000 y más.
 n = Número de rangos de la escala del CONAPO.

El Modelo de Efectos Fijos (MEF), según señalan Gujarati (2010) y Wooldridge (2010), es un enfoque econométrico utilizado en datos de panel para controlar por heterogeneidad no observable que no varía en el tiempo entre unidades (municipios, personas, empresas, países). Este modelo parte del supuesto de que existen características individuales específicas de cada unidad (como un municipio) que afectan la variable dependiente, pero que no se observan directamente y no cambian en el tiempo. Estas características son capturadas mediante un término constante específico para cada unidad, cuya fórmula general es:

$$\gamma_{it} = \beta_1 x_{it} + \alpha_i + \varepsilon_{it}$$

Donde:

γ_{it} = Variable dependiente (p. e., IG en el municipio ii y año tt).

x_{it} = Variable independiente observable (p. e., GU, IU, IDU).

α_i = Efecto fijo específico del municipio, que no cambia en el tiempo.

ε_{it} = Término de error idiosincrático que varía en el tiempo y entre municipios.

Los cuatro modelos están bajo la premisa de modelos lineales. El Primer Modelo de Efectos Fijos se basa en la regresión de mínimos cuadrados ordinarios (OLS) con variables ficticias (*dummies*) para capturar las diferencias entre municipios y años; matemáticamente, se representa como:

$$IG_{it} = \sum_i \delta_i C(\text{EstadoMunicipio}) + \sum_t \lambda_t C(\text{Año}) + \beta_1 IU_{it} + \beta_1 IU_{it}^2 + \beta_2 IDU_{it} + \beta_3 GU_{it} + \varepsilon_{it}$$

Donde:

IG_{it} = Índice de Gini del municipio ii en el año tt . Mide el nivel de desigualdad en la distribución del ingreso.

$\Sigma_i \delta_i C(\text{EstadoMunicipio})$ = Cada municipio tiene su propio coeficiente, sin referencia a otro municipio.

$\Sigma_t \lambda_t C(\text{Año})$ = Incluye efectos de los años 2000, 2010 y 2020 respecto al año base (1990). Captura los efectos macroeconómicos o nacionales comunes a todos los municipios en un año dado (p. e., crisis económica, cambios en política fiscal).

$\beta_1 IU_{it}$ = Efecto del IU sobre el IG. Mide el grado de urbanización básica, puede reflejar densidad o acceso a servicios mínimos.

$\beta_2 IDU_{it}$ = Efecto del IDU sobre el IG. Incluye infraestructura, servicios, calidad del hábitat urbano, entre otros.

$\beta_3 GU_{it}$ = Efecto del GU sobre el IG. Medida agregada de concentración de la población en áreas urbanas.

ε_{it} = Término de error, captura factores no explicados por las variables del modelo. Componente no explicado por el modelo, varía entre municipios y en el tiempo.

El resumen de lo anterior queda representado de la siguiente manera: en el análisis detallado de los estadísticos del modelo OLS, el modelo tiene un excelente ajuste global, lo que permite afirmar que las desigualdades municipales (IG) están significativamente relacionadas con el GU, el IU y el IDU, así como con los efectos específicos por municipio y año. Tiene un valor de coeficiente de determinación de 80 % de la variabilidad total del IG entre municipios y años explicada por el modelo. En términos generales:

$$R^2 = \frac{\text{Variabilidad explicada por el modelo}}{\text{Variabilidad total}}$$

R^2 ajustado = 0.711 muestra que, a pesar de incluir múltiples variables, el modelo sigue siendo válido y no se sobreajusta con demasiadas variables. El ajustado por el número de variables indica que 71.1 % de la variabilidad en el IG es explicada por las variables incluidas.

$$R^2_{ajustado} = 1 - \left(\frac{(1 - R^2)(n - 1)}{n - k - 1} \right)$$

Donde:

n = Es el número de observaciones.

k = Es el número de predictores (excluyendo constantes y efectos fijos).

Resultados

El MEF refleja una capacidad explicativa sólida del IG a escala municipal. El coeficiente de determinación (R^2) alcanza un valor de 0.807, mientras que su versión ajustada (R^2 ajustado = 0.711) confirma que el modelo logra capturar de forma efectiva la variabilidad en la desigualdad municipal, incluso bajo una estructura compleja que contempla efectos fijos por entidad territorial y año. Esta consistencia es particularmente relevante cuando se incluyen variables ficticias que controlan por especificidades temporales y espaciales, incrementando la robustez del análisis sin comprometer la parsimonia del modelo. La calidad general del ajuste se ve respaldada por los valores de los criterios de información utilizados para evaluar el balance entre precisión del modelo y complejidad estructural. Tanto el criterio de información de Akaike (AIC = -241.98) como el de Schwarz o bayesiano (BIC = -194.48) presentan valores negativos y reducidos, lo que sugiere una especificación eficiente y sin signos de sobreajuste.

Cabe destacar que, mientras el AIC penaliza levemente la inclusión de predictores adicionales, el BIC impone una penalización más estricta conforme crece el número de parámetros. La congruencia entre ambos indicadores refuerza la credibilidad del modelo y su idoneidad para estudios territoriales. En términos de significancia estadística global, el modelo resulta altamente robusto. El valor del estadístico F ($F = 8.38$), junto con su correspondiente probabilidad asociada ($\text{Prob}(F) = 3.54e-09$), rechazan categóricamente la hipótesis nula de irrelevancia conjunta de las variables explicativas. Este resultado confirma la pertinencia de los predictores seleccionados y valida el marco teórico que sustenta

la construcción del modelo, centrado en el análisis de determinantes estructurales de la desigualdad. Respecto a la validez de los supuestos clásicos que fundamentan el modelo lineal, los resultados son igualmente consistentes. Los valores observados indican una estructura suficientemente estable como para asegurar que las estimaciones no se vean afectadas por redundancias o dependencias internas entre las variables. El cuadro 2 muestra los resultados de los municipios en análisis.

Cuadro 2
Resultado del análisis estadístico del Primer
Modelo de las variables empleadas

Municipio	Coefficiente	Error Estándar	T	P> t
Armería	0.374	0.076	4.893	0.000
Manzanillo	-0.009	0.040	-0.238	0.813
Tecomán	-0.010	0.032	-0.332	0.742
Cabo Corrientes	0.088	0.178	0.498	0.621
Cihuatlán	0.028	0.026	1.047	0.301
La Huerta	0.062	0.065	0.946	0.350
Puerto Vallarta	0.013	0.046	0.291	0.773
Tomatlán	0.055	0.051	1.077	0.288
Aguila	0.036	0.080	0.454	0.652
Coahuayana	0.038	0.048	0.788	0.435
Lázaro Cárdenas	0.000	0.029	0.002	0.999
Bahía de Banderas	0.016	0.024	0.662	0.512
Compostela	0.020	0.027	0.710	0.482
San Blas	0.020	0.040	0.507	0.615
Santiago Ixcuintla	-0.002	0.039	-0.058	0.954
Tecuala	0.022	0.033	0.655	0.516
2000	0.060	0.012	5.059	0.000
2010	-0.014	0.013	-1.012	0.318
2020	-0.086	0.014	-6.042	0.000
IU	0.005	0.144	0.035	0.972
IDU	-0.008	0.030	-0.276	0.784
GU	0.050	0.094	0.527	0.601

Fuente: Elaboración propia producto de la investigación.

Los resultados obtenidos ratifican la idoneidad técnica del modelo para explicar la desigualdad territorial a partir de las variables empleadas (GU,

IU e IDU), al tiempo que incorpora con precisión los efectos diferenciados por municipio y periodo censal. La combinación de ajuste estadístico sólido, normalidad de los residuos, ausencia de autocorrelación y adecuada independencia entre predictores, otorga plena legitimidad al uso de este modelo en análisis empíricos de desigualdad regional. Asimismo, ofrece una base técnica confiable para la formulación de políticas públicas diferenciadas, orientadas a mitigar las brechas territoriales (municipios) en contextos regionales.

En los resultados para algunos municipios, como es el caso de Manzanillo, el coeficiente estimado fue de -0.009. La ausencia de significancia estadística con una p de 0.813 indica que el efecto sobre el IG es marginal y no concluyente. Esta condición podría reflejar disparidades en el acceso a servicios, concentración sectorial en actividades económicas como el turismo o el comercio y servicios, además de brechas en infraestructura. Un comportamiento similar se identifica en Tecomán, cuyo coeficiente es de -0.010, tampoco resultó significativo y con p de 0.742. La evidencia sugiere que la desigualdad en este municipio responde a condiciones estructurales similares, sin que se observe un efecto determinante en el modelo.

En Cabo Corrientes, el coeficiente fue de 0.088 con valor p de 0.621; indica que el resultado no es estadísticamente robusto. Se infiere, no obstante, la posible presencia de desigualdades derivadas de una estructura socioeconómica desigual, asociada a la ruralidad dispersa y la limitada cobertura de servicios públicos. Para el caso de Cihuatlán, el coeficiente fue de 0.028, también no significativo, y p de 0.301, lo cual reafirma la tendencia observada en varios municipios de la región de efectos moderados en desigualdad, pero sin pruebas estadísticas concluyentes. Este patrón se repite en La Huerta, con coeficiente estimado de 0.062 y p de 0.350, así como en Puerto Vallarta (0.013; $p = 0.773$) y Tomatlán (0.055; $p = 0.288$). Aunque Tomatlán muestra uno de los valores t más altos (1.077), el efecto permanece en el umbral de significancia, con implicaciones similares respecto al rol de los sectores económicos predominantes y el acceso desigual a oportunidades.

Los municipios de Aguila (0.036; $p = 0.652$), Coahuayana (0.038; $p = 0.435$) y Lázaro Cárdenas (0.000; $p = 0.999$) también presentan

efectos no significativos, aunque es posible observar una persistencia de desigualdades estructurales en zonas costeras y rurales. En Nayarit, los municipios evaluados tampoco mostraron significancia estadística, aunque se registraron coeficientes positivos en Bahía de Banderas (0.016; $p = 0.512$), Compostela (0.020; $p = 0.482$), San Blas (0.020; $p = 0.615$), Santiago Ixcuintla (-0.002; $p = 0.954$) y Tecuala (0.022; $p = 0.516$). Estos resultados, aunque no concluyentes, apuntan a la existencia de desigualdades vinculadas a factores como la heterogeneidad territorial, el turismo incipiente y la distribución desigual de recursos.

Respecto a la dimensión temporal, el año 2000 presenta un coeficiente positivo y estadísticamente significativo (0.060; $p < 0.000$), lo cual sugiere un aumento en la desigualdad municipal respecto a 1990. Esto podría atribuirse a los efectos rezagados de reformas estructurales en los años noventa y la concentración del crecimiento económico en ciertos enclaves urbanos. En contraste, en 2010 se muestra un coeficiente negativo (-0.013; $p = 0.318$), sin significancia estadística, mientras que 2020 revela un efecto claramente significativo y negativo (-0.086; $p < 0.000$), lo cual sugiere una reducción sustancial de la desigualdad territorial en comparación con el año base de 1990. Este descenso puede estar asociado a políticas redistributivas, programas sociales o reconfiguraciones del tejido económico urbano.

Con relación a la variable IU, mostró un coeficiente positivo (0.005), aunque no significativo ($p = 0.972$). Este hallazgo contradice parcialmente la hipótesis de la Curva de Kuznets, según la cual un mayor grado de urbanización inicial podría incrementar la desigualdad antes de reducirla, lo cual sugiere que el efecto de la urbanización requiere mayor desagregación espacial y temporal para su comprensión. En cuanto al IDU, su coeficiente también fue negativo (-0.008) y no significativo ($p = 0.784$). Aunque los resultados no permiten afirmaciones contundentes, se sugiere que la descentralización podría ejercer un efecto compensatorio sobre la desigualdad, en la medida en que redistribuye funciones administrativas y recursos hacia municipios periféricos. Finalmente, el GU presentó un coeficiente positivo (0.050) sin significancia estadística ($p = 0.601$). El resultado indica que si bien la urbanización podría estar

asociada con mayores niveles de desigualdad, el efecto aislado de esta variable no basta para explicar la complejidad del fenómeno.

En el análisis del Segundo Modelo de la Interacción IU * GU, se pretende evaluar si el impacto del desarrollo urbano depende del grado de urbanización; el modelo sirve para analizar si el efecto del IU sobre la desigualdad (IG) depende del nivel del GU (cuadro 3), y se emplea la siguiente fórmula:

$$IG_{it} = \beta_0 + \beta_1 IU_{it} + \beta_2 GU_{it} + \beta_3 (IU_{it} \times GU_{it}) + \beta_4 IDU_{it} + \sum_i \delta_i C(EstadoMunicipio)_i + \sum_t \lambda_t C(Año) + \varepsilon_{it}$$

Lo anterior se podría describir como: 1. Si $\beta_3 > 0$, el efecto del IU aumenta con el GU, el desarrollo urbano agrava la desigualdad en ciudades más urbanizadas; y 2. Si $\beta_3 < 0$, la urbanización modera el efecto del IU, reduciendo la desigualdad. Por tanto, las ciudades grandes pueden generar más desigualdad si el crecimiento es desigual, como puede ser la segregación urbana en Bahía de Banderas, Manzanillo y Puerto Vallarta. En zonas menos urbanizadas, el desarrollo puede distribuirse mejor (crecimiento equitativo en ciudades secundarias o en crecimiento permanente), y el IU * GU (Interacción) es el efecto combinado del desarrollo urbano y la urbanización en la desigualdad. La importancia de la interacción IU * GU, si es positiva y significativa, muestra que el desarrollo urbano y la urbanización juntos aumentan la desigualdad y, si la interacción es negativa y significativa, es representativo que el desarrollo urbano y la urbanización combinados ayudan a reducir el IG.

Cuadro 3

Valores de los coeficientes del Segundo Modelo de los municipios
costeros del centro occidente del Pacífico mexicano

Variable	Coeficiente	Error Estándar	T	P> t
Armería	0.271	0.163	1.661	0.104
Manzanillo	-0.017	0.041	-0.406	0.687
Tecomán	-0.005	0.033	-0.164	0.871
Cabo Corrientes	0.189	0.227	0.833	0.410
Cihuatlán	0.031	0.027	1.161	0.252
La Huerta	0.077	0.069	1.120	0.269
Puerto Vallarta	0.029	0.051	0.572	0.570
Tomatlán	0.065	0.053	1.225	0.227
Aguila	0.079	0.100	0.787	0.436
Coahuayana	0.047	0.050	0.936	0.355
Lázaro Cárdenas	0.006	0.031	0.212	0.834
Bahía de Banderas	0.018	0.024	0.739	0.464
Compostela	0.005	0.034	0.152	0.880
San Blas	0.019	0.040	0.462	0.647
Santiago Ixcuintla	-0.011	0.041	-0.260	0.796
Tecuala	0.009	0.038	0.245	0.808
2000	0.060	0.012	5.019	0.000
2010	-0.013	0.014	-0.936	0.355
2020	-0.083	0.015	-5.605	0.000
IU	0.463	0.653	0.708	0.483
GU	0.143	0.161	0.889	0.379
IU * GU	-0.482	0.670	-0.718	0.477
IDU	-0.024	0.037	-0.645	0.522

Fuente: Elaboración propia producto de la investigación.

El modelo de regresión que contempla la interacción entre el IU y el GU exhibe un ajuste adecuado, con un coeficiente de determinación $R^2 = 0.809$ y un R^2 ajustado = 0.708. Esto implica que el modelo logra explicar más del 80 % de la variabilidad del coeficiente del IG observada entre municipios a lo largo del tiempo. A pesar de incorporar tanto los efectos individuales de GU, IU e IDU como su interacción IU * GU, los coeficientes estimados para estas variables no alcanzaron niveles de significancia estadística, lo cual indica una escasa evidencia empírica que respalde su influencia directa o combinada sobre la desigualdad

territorial. No obstante, el modelo en su conjunto mantiene solidez estadística. El estadístico F global es altamente significativo ($p < 0.001$), hace la pertinencia del modelo en términos generales. Las pruebas de normalidad aplicadas a los residuos —Jarque-Bera y Omnibus— revelan una distribución residual adecuada ($p > 0.9$), mientras que el Durbin-Watson es igual a 2.34, descarta la presencia de autocorrelación significativa.

Los criterios de información de Akaike ($AIC = -240.78$) y bayesiano ($BIC = -191.12$) apuntan a una estructura parsimoniosa del modelo, en la que se logra un equilibrio favorable entre complejidad y capacidad explicativa. Aunque el Número de Condición (372.77) advierte sobre una posible colinealidad entre algunas variables, dicha condición no alcanza niveles preocupantes. En síntesis, el modelo resulta válido y robusto desde el punto de vista econométrico. Sin embargo, la falta de significancia individual en sus principales predictores sugiere la posibilidad de que la relación entre urbanización y desigualdad no sea estrictamente lineal o directa. Este hallazgo abre nuevas líneas de investigación orientadas a explorar mecanismos más complejos o no observados que vinculen estos procesos.

La dinámica de la desigualdad territorial a partir de un MEF con interacción entre variables estructurales (IU, IDU y GU) se examina la heterogeneidad intermunicipal en el IG, con énfasis en las interacciones funcionales entre el crecimiento urbano y la intensidad poblacional, así como su evolución en distintas coyunturas censales. El análisis por años censales permite observar tendencias relevantes en la evolución de la desigualdad; en 2000, el modelo arrojó un coeficiente positivo y significativo (0.060; $p < 0.000$), con un intervalo de confianza que excluye el valor nulo. Esto indica un aumento en los niveles de desigualdad respecto a 1990, posiblemente asociado a los efectos residuales de la apertura económica, la disminución del gasto social, la concentración de la inversión en áreas metropolitanas, entre otros.

Para 2010, con un coeficiente de -0.013, pero sin evidencia estadística robusta ($p = 0.355$), lo que implica una posible estabilización o desaceleración en la trayectoria desigualitaria. Finalmente, en 2020 el modelo muestra una disminución estadísticamente significativa en la desigualdad (-0.083; $p < 0.001$), con un intervalo de confianza comple-

tamente negativo. Este cambio podría reflejar el impacto acumulado de políticas redistributivas, expansiones de cobertura en programas sociales y mejoras en la conectividad regional.

La heterogeneidad municipal en la desigualdad a escala municipal, se identifica una considerable variabilidad en los coeficientes estimados. En Manzanillo (-0.017 ; $p = 0.687$) y Tecomán (-0.005 ; $p = 0.871$) no presentan efectos significativos, lo que sugiere que la desigualdad observada en estos municipios puede estar mediada por dinámicas internas, como la actividad portuaria o el turismo estacional, que podrían amortiguar las disparidades económicas. Los valores más elevados se concentran en municipios rurales como Cabo Corrientes (0.189 ; $p = 0.410$) y La Huerta (0.077 ; $p = 0.269$), donde se presume que la dispersión poblacional y la baja cobertura de servicios podrían estar exacerbando la desigualdad. En Tomatlán, el coeficiente (0.065 ; $p = 0.227$) se aproxima al umbral de significancia, indicando una posible tendencia al alza en las desigualdades locales, vinculada a procesos agroindustriales o cambios en el uso del suelo.

En Aquila (0.079 ; $p = 0.436$) y Coahuayana (0.047 ; $p = 0.355$) se presentan coeficientes positivos sin significancia, mientras que Lázaro Cárdenas muestra un efecto casi nulo (0.007 ; $p = 0.834$), probablemente amortiguado por la presencia de actividades industriales y un mayor acceso a infraestructura básica. Todos los municipios de Nayarit reflejan efectos positivos sin significancia estadística, pero mantienen una tendencia general hacia niveles moderados de desigualdad. Estas condiciones podrían estar relacionadas con el crecimiento turístico desigual, la concentración del capital en ciertas localidades y la falta de integración de las zonas rurales al desarrollo regional.

El comportamiento de las variables estructurales revela que el IU está asociado positivamente con la desigualdad, con un coeficiente estimado de 0.4628 ; no obstante, esta relación no es estadísticamente significativa ($p = 0.4828$). Este hallazgo pone en cuestión la interpretación clásica de la Curva de Kuznets en contextos urbanos, ya que no se evidencia una tendencia clara de incremento desigualitario en etapas iniciales del desarrollo urbano. Es posible que la estructura económica y la distribución espacial del crecimiento incidan de manera diferen-

ciada en cada municipio. El GU también arrojó una relación positiva con coeficiente de 0.143 y p de 0.379, igualmente no significativa, aunque el efecto no puede considerarse concluyente, la dirección del coeficiente sugiere una correlación potencial entre mayores densidades urbanas y niveles más elevados de desigualdad, lo cual requeriría estudios más desagregados para confirmar esta asociación.

Sobresale el resultado de la interacción entre IU y GU, con un coeficiente negativo de -0.482 y p de 0.477, este efecto sugiere que en contextos donde se conjuga un alto grado de urbanización con niveles avanzados de desarrollo urbano, la desigualdad podría mitigarse parcialmente. No obstante, la ausencia de significancia estadística impide establecer una inferencia robusta, lo que abre la posibilidad de que otros factores, como la gobernanza local o la integración territorial, estén modulando esta relación. Con respecto al IDU, su coeficiente fue de -0.024, con un valor p de 0.522; si bien los resultados no alcanzan significancia estadística, apuntan hacia una posible función distributiva de la descentralización en la estructura municipal. Es decir, transferir capacidades de decisión y recursos a los gobiernos locales podría contribuir, al menos parcialmente, a reducir las brechas de desigualdad entre territorios.

El Tercer Modelo de Diferencias Primeras evalúa cómo los cambios interanuales en el IG son explicados por el IDU y el GU, empleándose la siguiente ecuación:

$$\Delta IG_{it} = \beta_0 + \beta_1(IU_{it} \times GU_{it}) + \beta_2 IDU_{it} + \varepsilon_{it}$$

Donde:

$$\Delta IG_{it} = IG_{it} - IG_{it-1}$$

ΔIG_{it} = Cambio en el Índice de Gini del municipio i entre dos años consecutivos t y $t - 1$.

IU_{it} = Índice de urbanización en el periodo t .

GU_{it} = Grado de urbanización en el periodo t .

$IU_{it} \times GU_{it}$ = Término de interacción que mide el efecto combinado de urbanización funcional y poblacional.

IDU_{it} = Índice de descentralización urbana.

β_0 = Intercepto.

ε_{it} = Término de error.

Si β_1 no es significativo, los cambios en el IG no están bien explicados por el IDU y el GU, este modelo es útil para evaluar tendencias a corto plazo. Por tanto, si el IG cambia lentamente en el tiempo, un modelo de diferencias no será útil. Si hay alta variabilidad, se pueden detectar cambios estructurales (p. e., impacto de políticas públicas recientes). A diferencia de los modelos previos que abordaban niveles absolutos de desigualdad, esta estrategia analítica se orienta a capturar las transformaciones relativas, es decir, los cambios ocurridos en la desigualdad municipal, y vincularlos con variaciones como el IU, el GU, su interacción, y el IDU. Pese a la pertinencia teórica de este enfoque, los resultados empíricos obtenidos revelan una capacidad explicativa sustancialmente reducida.

El coeficiente de determinación (R^2) se sitúa en apenas 0.053, lo que implica que el modelo logra explicar un 5.33 % de la variabilidad observada en los cambios del IG entre censos. Más aún, el R^2 ajustado adopta un valor de -0.035, lo cual indica que la inclusión de las variables explicativas no mejora el ajuste del modelo respecto a un modelo sin regresores, e incluso lo empeora ligeramente en términos estadísticos. Desde una perspectiva global de significancia, la prueba F ($F = 0.605$; $p = 0.661$) confirma que el conjunto de predictores incluidos en el modelo no presenta un efecto estadísticamente significativo sobre las variaciones en la desigualdad. Este resultado sugiere que, en términos agregados, las transformaciones en el IU, el GU, su interacción, y el IDU, no explican de manera consistente los cambios intertemporales en los niveles de desigualdad municipal.

Econométricamente, el modelo en diferencias primeras presenta serias limitaciones tanto en su ajuste global como en la significancia de los predictores considerados. Estos hallazgos sugieren que los determinantes de la dinámica desigualitaria en los municipios pueden estar influenciados por factores no contemplados en el modelo, tales como la calidad del gasto público, la evolución de la movilidad social, la distribución del capital humano, o el impacto acumulado de políticas de redistribución de la riqueza, entre otros. Asimismo, es plausible que los efectos del GU,

el IU y el IDU sigan patrones no lineales, exhiban rezagos temporales o dependan de contextos institucionales y regionales específicos.

Por lo anterior, se recomienda ampliar el análisis mediante modelos más complejos o mediante la inclusión de variables adicionales que capturen mejor la dimensión multicausal de la desigualdad territorial. La evidencia empírica aquí presentada debe interpretarse como una aproximación preliminar a un fenómeno más amplio y complejo, que requiere un abordaje multidimensional y longitudinal para su comprensión integral.

El Cuarto Modelo de Cuadrático del IDU sobre el IG permite evaluar si la relación entre desarrollo urbano y desigualdad es no lineal. Su fundamento es la hipótesis de la Curva de Kuznets, que sugiere una relación en forma de *U invertida* entre el crecimiento económico o urbano y la desigualdad, indicando que al principio la desigualdad crece con el desarrollo, pero luego disminuye; la fórmula empleada es:

$$IG_{it} = \beta_0 + \beta_1 IU_{it} + \beta_2 IU_{it}^2 + \beta_3 IDU_{it} + \beta_4 GU_{it} + \alpha_i + \gamma_t + \varepsilon_{it}$$

Donde:

IG_{it} = Índice de Gini para el municipio i en el año t .

IU_{it} = Índice de Urbanización (término lineal).

IU_{it}^2 = Término cuadrático del índice de urbanización (captura no linealidades como la Curva de Kuznets).

IDU_{it} = Índice de Descentralización Urbana.

GU_{it} = Grado de Urbanización.

α_i = Efectos fijos por municipio (C(Estado:Municipio)).

γ_t = Efectos fijos por año C(AÑO).

ε_{it} = Término de error aleatorio.

Lo anterior podría tener la siguiente interpretación: 1. Si $\beta_2 > 0$, la relación es convexa y el desarrollo urbano aumenta la desigualdad a tasas crecientes; y 2. Si $\beta_2 < 0$, la relación es cóncava y la desigualdad disminuye con el IDU, pero con beneficios decrecientes. Por tanto, en etapas iniciales del desarrollo, la desigualdad puede aumentar y, a largo plazo, la urbanización bien planificada puede reducir la desigualdad. Así, el

análisis detallado de los estadísticos del Modelo Cuadrático incluye el IU, su término cuadrático (IU^2), el IDU y el GU, en combinación con efectos fijos por municipio y año, ofrece resultados estadísticamente consistentes y metodológicamente sólidos. El coeficiente de determinación R^2 es de 0.813 e indica que el modelo logra explicar aproximadamente el 81.31 % de la variabilidad en el IG entre los municipios bajo estudio, lo que refleja una capacidad explicativa sobresaliente frente a las especificaciones previas.

Cuadro 4
Resultados de los coeficientes del Cuarto Modelo de
los municipios costeros del Pacífico mexicano

Variable	Coeficiente	Error Estándar	T	P> t
Armería	0.288	0.108	2.677	0.011
Manzanillo	-0.006	0.040	-0.163	0.872
Tecomán	-0.012	0.031	-0.366	0.716
Cabo Corrientes	0.113	0.178	0.634	0.529
Cihuatlán	0.028	0.026	1.075	0.289
La Huerta	0.071	0.065	1.089	0.282
Puerto Vallarta	0.031	0.048	0.636	0.528
Tomatlán	0.069	0.053	1.322	0.193
Aguila	0.057	0.082	0.692	0.493
Coahuayana	0.048	0.049	0.983	0.331
Lázaro Cárdenas	-0.002	0.029	-0.054	0.957
Bahía de Banderas	0.023	0.025	0.953	0.346
Compostela	0.015	0.028	0.532	0.598
San Blas	0.032	0.041	0.784	0.438
Santiago Ixcuintla	0.002	0.039	0.051	0.959
Tecuala	0.022	0.033	0.649	0.520
2000	0.061	0.012	5.144	0.000
2010	-0.012	0.013	-0.906	0.370
2020	-0.084	0.014	-5.812	0.000
IU	0.518	0.479	1.081	0.286
IU^2	-0.457	0.407	-1.122	0.268
IDU	-0.009	0.030	-0.288	0.775
GU	-0.014	0.110	-0.126	0.900

Fuente: Elaboración propia producto de la investigación.

Los resultados permiten concluir que la especificación cuadrática adoptada constituye una aproximación metodológicamente robusta y estadísticamente válida para estudiar la desigualdad municipal (cuadro 4). La inclusión del término IU^2 posibilita capturar potenciales efectos no lineales en la relación entre desarrollo urbano y distribución del ingreso, lo cual enriquece la comprensión de las dinámicas territoriales de la desigualdad. Este tipo de modelos ofrece una base analítica sólida para futuras investigaciones interesadas en desentrañar los determinantes estructurales de la desigualdad espacial en escenarios de urbanización acelerada y heterogénea.

El presente modelo ofrece un análisis econométrico detallado de la desigualdad municipal del centro occidente de México, empleando como variable dependiente el IG e integrando en la especificación del modelo una forma funcional cuadrática con efectos fijos por municipio y año. Esta estrategia metodológica permite estimar con mayor precisión las relaciones entre desigualdad y los factores estructurales, como son el IU, su efecto no lineal IU^2 , el IDU y el GU. La incorporación de estos elementos permite identificar patrones territoriales persistentes de desigualdad, así como evaluar el peso relativo de los factores contextuales tanto espaciales como temporales que inciden en su configuración.

En los coeficientes estimados por municipio se observa una notable heterogeneidad territorial que no se traduce en significancia estadística en la mayoría de los casos. En Manzanillo el coeficiente estimado es prácticamente nulo con -0.006, con un intervalo de confianza del 95 % y un valor p de 0.872, lo que indica que no existe un efecto diferencial relevante sobre la desigualdad en comparación con el municipio de referencia. Una situación similar se presenta en Tecomán, cuyo coeficiente de -0.012 y no significativo, con p de 0.716 sugiere la ausencia de un impacto territorial distintivo sobre el IG.

En Cabo Corrientes, el modelo estima un coeficiente de 0.113, con un intervalo de confianza amplio y una probabilidad asociada de 0.529, pese a no alcanzar significancia, podría estar reflejando una estructura socioeconómica desigual asociada a la ruralidad dispersa y limitaciones en cobertura de servicios públicos. Los casos de Cihuatlán, La Huerta, Puerto Vallarta y Tomatlán presentan coeficientes positivos de magnitud

moderada, aunque en todos los casos no significativos con $p > 0.05$, lo que indica que, si bien podrían existir desigualdades locales relacionadas con la especialización económica o el acceso diferenciado a oportunidades, estas no se manifiestan de forma estadísticamente robusta. Cabe destacar el caso de Tomatlán, cuyos coeficiente de 0.069 y p de 0.193 y valor t relativamente alto de 1.32 se sitúan cerca del umbral de significancia, sugiriendo la posible existencia de un patrón de desigualdad asociado a la vocación agroexportadora o a la configuración funcional del territorio.

Los tres municipios michoacanos también exhiben efectos no significativos, aunque sus coeficientes positivos podrían estar vinculados a condiciones estructurales arraigadas, típicas de regiones costeras con infraestructuras limitadas o dinámicas económicas concentradas. Todos los municipios nayaritas muestran coeficientes positivos sin significancia estadística, lo que sugiere una desigualdad posiblemente asociada a la heterogeneidad territorial, al carácter incipiente del turismo en algunas localidades o a la distribución desigual del capital público y privado en el territorio.

En la dimensión temporal-evolución interdecenal los resultados ofrecen una lectura más clara de la evolución intercensal de la desigualdad. El año 2000 presenta un coeficiente estadísticamente significativo de 0.061 y $p < 0.000$, con un intervalo de confianza que no incluye el cero. Este hallazgo indica un aumento sustancial en los niveles de desigualdad respecto al año base de 1990, posiblemente asociado a los efectos acumulados de las reformas estructurales aplicadas durante la década anterior, la liberalización económica y la concentración del crecimiento urbano en ciertos enclaves metropolitanos.

El año 2010 muestra un coeficiente de -0.012, aunque no significativo con p de 0.370, lo que sugiere una ligera reversión de la tendencia previa, sin evidencia estadística suficiente para afirmar una reducción sostenida. Para 2020, el modelo estima un coeficiente de -0.084 altamente significativo con $p < 0.000$, lo que evidencia una reducción sustancial en la desigualdad territorial en comparación con 1990. Este descenso podría estar reflejando los efectos de políticas redistributivas implementadas a lo largo de la última década, la expansión de programas sociales con enfoque territorial, así como cambios estructurales

en el patrón de crecimiento urbano, tales como una mejor articulación regional o la incorporación de zonas antes rezagadas a los circuitos económicos formales.

El análisis de las variables del modelo permite matizar aún más la interpretación de estos resultados. El IU presentó un coeficiente de 0.5184, sin alcanzar significancia estadística con p de 0.286, indicando que, en los niveles observados, el avance de la urbanización no se asocia de manera clara con un incremento en la desigualdad. Este resultado contrasta con lo que postula la hipótesis de la Curva de Kuznets, que sugiere una relación en forma de U invertida entre desarrollo urbano e inequidad. Al considerar el término cuadrático de IU, el modelo estima un coeficiente de -0.457 y p de 0.268, aunque no significativo, apunta a una posible relación no lineal; a medida que los niveles de urbanización alcanzan un umbral determinado, los efectos iniciales de polarización podrían reducirse gracias a una mayor capacidad de redistribución institucional, economías de escala en servicios públicos o integración funcional del sistema urbano.

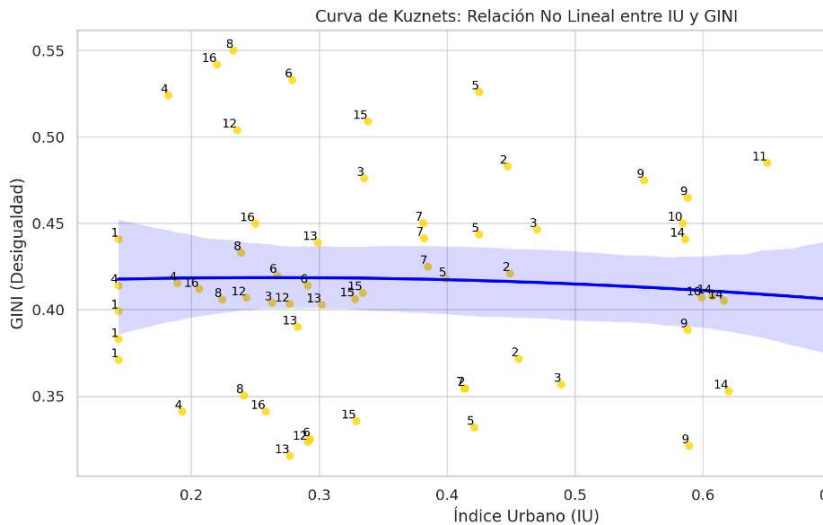
El IDU arrojó un coeficiente de -0.009, también no significativo y p de 0.775, lo cual sugiere un posible efecto moderador sobre la desigualdad. Este signo es consistente con la idea de que una mayor descentralización, al fortalecer las capacidades administrativas y de gestión en el ámbito local, podría contribuir a una asignación más equitativa de recursos y oportunidades. Finalmente, el GU registró un coeficiente de -0.014 y p de 0.900, sin significancia estadística, lo cual indica que el crecimiento urbano por sí solo no tiene un efecto claro sobre la desigualdad, aunque podría influir de forma indirecta cuando interactúa con otros factores institucionales, económicos o geográficos. En conjunto, estos resultados apuntan a la necesidad de considerar especificaciones funcionales más flexibles o modelos dinámicos que permitan capturar con mayor precisión los mecanismos causales que vinculan el proceso de urbanización con la distribución del ingreso en el orden subnacional.

Cuando se analiza la relación entre el IU y el IG de los municipios en análisis, se aplica una regresión cuadrática (Curva de Kuznets) para analizar cómo la urbanización impacta la desigualdad, con los siguientes elementos clave del gráfico: 1. El eje X (IU) representa el índice de desa-

rollo urbano de los municipios, donde valores más altos indican mayor urbanización; 2. El eje Y (IG) muestra el índice de desigualdad, donde valores más altos representan una mayor concentración de ingresos en pocos sectores de la población; 3. Cada punto amarillo representa un municipio, numerado y referenciado; y 4. La línea azul es la tendencia cuadrática estimada, con una banda de confianza sombreada que muestra el intervalo de confianza del modelo.

La relación entre el IU y la desigualdad territorial permite visualizar una tendencia que remite a la hipótesis formulada por Kuznets. Esta hipótesis plantea que, en las etapas tempranas del desarrollo económico, la desigualdad tiende a incrementarse conforme avanza la urbanización, ya que, en fases posteriores, una vez alcanzado cierto umbral de madurez estructural, los niveles de desigualdad comienzan a descender. Los municipios analizados pueden agruparse con base en su posición dentro de la figura, esto es, cuatro categorías que ofrecen claves interpretativas relevantes sobre la dinámica desigual del desarrollo territorial (figura 1).

Figura 1
Regresión cuadrática del comportamiento de IU vs. IG de los
municipios costeros del centro occidente de México



1. Aquila, 2. Armería, 3. Bahía de Banderas, 4. Cabo Corrientes, 5. Cihuatlán, 6. Coahuayana, 7. Compostela, 8. La Huerta, 9. Lázaro Cárdenas, 10. Manzanillo, 11. Puerto Vallarta, 12. San Blas, 13. Santiago Ixcuintla, 14. Tecmán, 15. Tecuala, 16. Tomatlán.

La primera categoría corresponde a aquellos municipios caracterizados por bajos niveles de urbanización y altos niveles de desigualdad, ubicados en el extremo inferior izquierdo del gráfico, destacando Aquila, La Huerta y Compostela. Estas demarcaciones presentan un perfil predominantemente rural, con una base productiva centrada en actividades primarias, escasa infraestructura urbana y limitada diversificación económica. La precariedad estructural de estos entornos, junto con una oferta restringida de servicios y empleos formales, tiende a reforzar mecanismos de exclusión y segmentación social, traducándose en una distribución inequitativa de los ingresos. La urbanización incipiente en estos territorios no ha sido suficiente ni para compensar las asimetrías preexistentes ni para propiciar dinámicas inclusivas de desarrollo.

La segunda categoría ubica los municipios con un nivel intermedio de urbanización y desigualdad moderada, como pueden ser Cihuatlán, Santiago Ixcuintla y Manzanillo. Estos casos representan territorios en transición, donde comienzan a observarse mejoras significativas en la conectividad, la cobertura a servicios y al empleo. No obstante, persisten rezagos importantes vinculados a la desigual distribución espacial de los beneficios del desarrollo urbano. La presencia de asentamientos informales, procesos de migración interna y concentración de servicios en las cabeceras municipales contribuye a una configuración desigual que, si bien menos acentuada que en los municipios rurales, aún impone desafíos sustanciales para la equidad territorial.

En el extremo opuesto del espectro se encuentran municipios con altos niveles de urbanización y menores niveles de desigualdad, como Puerto Vallarta, Bahía de Banderas y San Blas. Estos territorios han alcanzado una etapa de madurez urbana en la que la expansión de la infraestructura y la diversificación de la economía, especialmente en sectores como el turismo, el comercio y los servicios, ha generado entornos más equitativos en términos de acceso a oportunidades y redistribución de beneficios. La mayor formalización del empleo y la ampliación

de la cobertura de servicios públicos han favorecido un entorno social más integrador, donde las brechas socioeconómicas tienden a reducirse progresivamente.

La relación entre urbanización y desigualdad no es lineal ni homogénea, Lázaro Cárdenas constituye un caso atípico dentro del conjunto analizado, a pesar de contar con un elevado nivel de urbanización e importancia estratégica como enclave industrial y portuario, mantiene niveles altos de desigualdad. Este fenómeno sugiere que la urbanización, cuando no va acompañada de políticas de inclusión social y redistribución efectiva de los beneficios del crecimiento económico, puede consolidar estructuras excluyentes. En este contexto, el crecimiento urbano se ve desvinculado de procesos integradores, lo que permite la coexistencia de sectores altamente productivos con segmentos amplios de la población en situación de vulnerabilidad. En conclusión, los resultados empíricos obtenidos indican que el proceso de urbanización no constituye, por sí solo, una garantía para la disminución de la desigualdad territorial. Elementos como la calidad de las políticas públicas, la orientación de las inversiones, el tipo de actividades económicas predominantes y la capacidad institucional para distribuir de manera equitativa los frutos del desarrollo resultan determinantes.

Un ejemplo paradigmático de esta dualidad lo constituyen Puerto Vallarta y Manzanillo, pese a su elevado grado de desarrollo urbano, manifiestan también altos niveles de desigualdad. Estos espacios, caracterizados por un crecimiento acelerado impulsado por sectores como el turismo y el comercio portuario, han experimentado una expansión económica desigual, donde el dinamismo se concentra en sectores formales bien remunerados, mientras amplios segmentos de la población permanecen en condiciones de informalidad, subempleo o exclusión del mercado laboral. Esta segmentación del beneficio económico revela un modelo de urbanización sin inclusión, donde las ganancias de productividad y conectividad no se traducen necesariamente en bienestar generalizado.

Comentarios finales

Los hallazgos del presente trabajo ponen de relieve la necesidad de adoptar enfoques diferenciados para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo territorial. En municipios urbanos con crecimiento acelerado, como los centros turísticos y logísticos, se requiere fortalecer las políticas de inclusión económica, el acceso al empleo formal y los sistemas de protección social. En tanto, en zonas rurales o con menor urbanización, es crucial intervenir en la provisión de infraestructura básica, conectividad y acceso equitativo a oportunidades productivas. En ambos casos, la planificación urbana y económica debe incorporar explícitamente el objetivo de reducir la desigualdad territorial como eje transversal del desarrollo regional.

Los resultados obtenidos ratifican la idoneidad técnica del Modelo de Efectos Fijos para explicar la desigualdad territorial a partir de factores estructurales como el GU, el IU y el IDU, al tiempo que incorpora con precisión los efectos diferenciados por municipio y periodo censal. La combinación de ajuste estadístico sólido, normalidad de los residuos, ausencia de autocorrelación y adecuada independencia entre predictores otorga plena legitimidad al uso de este modelo en análisis empíricos de desigualdad regional. Asimismo, ofrece una base técnica confiable para la formulación de políticas públicas diferenciadas, orientadas a mitigar las brechas territoriales, llámese municipios, en contextos regionales.

El análisis de los coeficientes asociados a cada municipio y año censal ofrece una exploración econométrica de la desigualdad en diversos territorios costeros del occidente de México, utilizando como variable dependiente el IG. Este enfoque permite identificar patrones territoriales persistentes de desigualdad y evaluar la influencia relativa de factores estructurales y temporales en su configuración. La relación entre el IU y la desigualdad territorial, medida a través del IG, presenta una complejidad estructural que no puede ser explicada mediante una asociación lineal directa. La figura exploratoria que vincula el IU con los niveles de desigualdad en municipios del occidente de México permite identificar configuraciones espaciales diferenciadas y patrones no homogéneos que

deben ser interpretados con base en las trayectorias socioeconómicas y funcionales de cada territorio.

Aquellos municipios con mayor grado de urbanización exhiben comportamientos heterogéneos en términos de desigualdad. Mientras que algunos de ellos presentan niveles elevados del IG, lo que sugiere procesos de crecimiento económico excluyente, otros registran niveles bajos o moderados, lo que podría ser indicativo de estructuras institucionales más robustas, sistemas de redistribución más eficientes o economías locales más diversificadas. En conjunto, estos resultados apuntan a la necesidad de considerar especificaciones funcionales más flexibles o modelos dinámicos que permitan capturar con mayor precisión los mecanismos causales que vinculan el proceso de urbanización con la distribución del ingreso a escala subnacional.

Los resultados empíricos obtenidos indican que el proceso de urbanización no constituye, por sí solo, una garantía para la disminución de la desigualdad territorial. Elementos como la calidad de las políticas públicas, la orientación de las inversiones, el tipo de actividades económicas predominantes y la capacidad institucional para distribuir de manera equitativa los frutos del desarrollo resultan determinantes. La urbanización y el desarrollo económico no han sido procesos homogéneos ni universalmente incluyentes, mientras algunos municipios han logrado avanzar hacia estructuras más equitativas, otros permanecen atrapados en dinámicas de exclusión o crecimiento concentrado.

Bibliografía

- Aghón, G., Alburquerque, F., y Cortés, P. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. CEPAL, Naciones Unidas, Proyecto CEPAL/GTZ, Santiago de Chile.
- Alkire, S. (2010). *Human Development: definitions, critiques, and related concepts*. Background paper for the 2010 Human Development Report. OPHI Working Paper N.º 36.
- Barcaroli, G. (2021). Open spatial data infrastructures for regional development. *International Journal of Digital Earth*, 14(6), 789-805. DOI: 10.1080/17538947.2021.1897803

- Coaquira, M., Tudela, J., y Jiménez, M. (2023). Evaluación comparativa regional: índice sintético de desarrollo regional (IDR) para Perú. *Desarrollo y Sociedad*, 94(2), 109-157. DOI: 10.13043/DYS.94.4
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. CEPAL-Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Cota, R., y Macías, E. (2011). Evaluación de los municipios con potencial de desarrollo económico del Occidente de México. *Carta Económica Regional*, 23(107), 47-68.
- Esparza, K., Campoverde, K., y Correa, R. (2023). Índice de Desarrollo de las Regiones de Ecuador. *Revista Economía y Política*, (37), 18-30. DOI: 10.18537/rep.n37.2023.02
- Gasparini, L., Cicowiez, M., y Sosa, W. (2013). *Pobreza y desigualdad en América Latina: Conceptos, herramientas y aplicaciones*. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Buenos Aires, Argentina.
- Gujarati, D., y Porter, D. (2010). *Econometría*. McGraw-Hill.
- Kliksberg, B. (2006). Capital social y cultura, claves del desarrollo. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 2(2), 5-31.
- Luckeneder, S., Giljum, S., y Krisztin, T. (2019). *Do mining activities foster regional development? Evidence from Latin America in a spatial econometric framework*. Working Paper Series 28/2019. Institute for Ecological Economics.
- Manet, L. (2014). Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23(46), 18-56.
- Márquez, A., Vizcaíno, O., y Espinoza, R. (2025). Las regiones socioeconómicas administrativas del estado de Nayarit, México: un análisis del proceso de desarrollo urbano durante el periodo 1990-2020. *FACES. Revista Iberoamericana de Ciencias Económicas y Sociales*, 31(64), 0359. <https://eco.mdp.edu.ar/revistas/index.php/faces>
- Marquina, P., Avolio, B., y Del Carpio, L. (2024). *Índice del Progreso Social Regional del Perú 2024*. Centrum PUCP – Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Martínez, R. (2022). Tipos de métricas de calidad para validar datasets gubernamentales argentinos. *Revista Abierta de Informática Aplicada*, 6(2), 40-53. <https://repositorio.uai.edu.ar/handle/123456789/874>
- Martínez, S., Flamand, L., y Hernández, A. (2008). Panorama del desarrollo municipal en México. Antecedentes, diseño y hallazgos del Índice de Desarrollo Municipal Básico. *Gestión y Política Pública*, 17(1), 145-192. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13311151005>

- Moran, A., Gadepally, V., Hubbell, M., y Kepner, J. (2015). Improving Big Data visual analytics with interactive virtual reality. En *Proceedings of the 2015 IEEE High Performance Extreme Computing Conference (HPEC)* (pp. 1-6). IEEE. DOI: 10.1109/HPEC.2015.7322473
- Moreno, F., He, Y., y Merino, C. (2019). *Manual Práctico para Datos de Panel*. Easy Global Practical Studies, Madrid, España. DOI: 10.13140/RG.2.2.22226.40648
- Palacio, J., Sánchez, M., Casado, J., Propin, E., Delgado, J., Velázquez, A., Chias, L., Ortiz, M., González, J., Negrete, G., Gabriel, J., Márquez, R., Niedo, T., Jiménez, R., Muñoz, E., Ocaña, D., Juárez, E., Anzaldo, C., Hernández, J., Valderrama, K., Rodríguez, J., Campos, J., Vera, H., y Camacho, C. (2004). *Indicadores para la caracterización y ordenamiento del territorio*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, Secretaría de Desarrollo Social.
- Ramos, A., Hernández, R., y Vázquez, C. (2024). Diagnóstico del índice de desarrollo en la zona primaria, secundaria y periférica del mega proyecto del corredor interoceánico (CIIT) hacia el desarrollo regional. *Revista Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo*, 15(29), e-724. <https://doi.org/10.23913/ride.v15i29.2105>
- Rodríguez, A., Vial, C., Centurión, I., y Pérez, M. (2024). *Índice de desarrollo regional Uruguay 2006-2022*. IDERE-UY, Informe 2024, Montevideo, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República. <https://desarrolloterritorial.ei.udelar.edu.uy/IDERE/>
- Rodríguez, A., Vial, C., y Parrao, A. (2021). Índice compuesto y multidimensional de desarrollo regional: una propuesta para América Latina. *RIEM, Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 23(12), 1-33. DOI: 10.32457/RIEM.V23I1.580
- Saporta, G. (2000). *Data mining and official statistics*. Quinta Conferenza Nazionale di Statistica, ISTAT, nov., Roma, Italia, pp. 41-46. hal-01124591.
- Shrimali, S., Jain, A., y Adhav, K. (2018). ERP system for soft commodities. *International Journal of Trend in Scientific Research and Development*, 2(3), 11374. <https://doi.org/10.31142/ijtsrd11374>
- Silva, J., Pabón, J., y Barrientos, E. (2021). El desarrollo regional y la sostenibilidad: revisión sistemática y análisis bibliométrico. *Revista Universidad & Empresa*, 23(41), 1-36. doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.10403
- Torres, F., Luther, R., García, A., y Delgadillo, J. (2009). *Técnicas para el análisis regional. Desarrollo y aplicaciones*. Trillas, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México.

- Unikel, L. (1976). *El desarrollo urbano en México, diagnóstico e implicaciones futuras*. El Colegio de México.
- Vizcaíno, O., Pérez, J., Ramírez, H., y Márquez, A. (2017). Proceso de urbanización y desarrollo económico de los municipios del estado de Nayarit, México, 1990-2010. *Quivera*, 19(1), 13-40. <https://quivera.uaemex.mx/article/view/9662>
- Wooldridge, J. M. (2010). *Econometric analysis of cross section and panel data*. MIT Press. <https://mitpress.mit.edu/9780262232586/>
- Yang, Y. (2023). Design and application of regional economic data analysis system based on data mining model. *Asia-Europe Conference on Electronics, Data Processing and Informatics (ACEDPI)*, Praga, República Checa, pp. 207-211. doi: 0.1109/ACEDPI58926.2023.00047
- Yang, Y., Chen, L., y Wang, H. (2023). Intelligent agents for regional economic analysis: A data mining approach. *Applied Intelligence*, 53(8), 1234-1250. doi: 10.1007/s10489-023-04567-8
- Zhu, S. (2019). Application of data mining technology in regional economic analysis. *Journal of Physics: Conference Series*, 1345 062047. DOI: 10.1088/1742-6596/1345/6/062047

Capítulo 3

Territorios de baja densidad, turismo y endogenismo estratégico para el desarrollo regional

José Alejandro López Sánchez
José Luis Cornejo Ortega
Fernanda César Arnaiz
Carlos Salvador Peña Casillas

Introducción

El territorio de Tomatlán, Jalisco, se configura como un espacio donde la baja densidad demográfica, la diversidad ecológica y la riqueza cultural se entrelazan para conformar una identidad territorial singular. Su extensa geografía, que abarca desde la franja costera del Pacífico hasta los relieves de la Sierra Madre del Sur, lo posiciona como un laboratorio natural y social para el análisis del desarrollo territorial sustentable, caracterizado por la coexistencia de paisajes agrícolas, forestales, turísticos y pesqueros.

A lo largo de su historia, Tomatlán ha experimentado procesos continuos de adaptación entre la sociedad y la naturaleza, dando lugar a un territorio resiliente desde el punto de vista ecológico y cultural. En este contexto, la dispersión poblacional no representa únicamente una condición de fragilidad estructural, sino también una estrategia territorial que ha permitido mantener el equilibrio entre los recursos naturales, los saberes locales y los modos de vida comunitarios.

Desde la perspectiva de los territorios de baja densidad (TBD), estos espacios dejan de concebirse como áreas marginales o deficitarias y se reconocen como territorios con potencial para construir modelos alter-

nativos de desarrollo. El endogenismo, la cooperación y la inteligencia territorial (IT) permiten valorar lo disperso como fuente de diversidad y resiliencia, especialmente cuando las dinámicas locales se articulan mediante redes socioproductivas, culturales y ecológicas, alejadas de los esquemas centralizados tradicionales.

Tomatlán puede entenderse como un TBD no solo por su dispersión poblacional, sino también por la articulación entre aislamiento relativo, diversidad ecológica y persistencia de prácticas productivas locales. En este tipo de espacios, la baja densidad no implica vacío ni atraso, sino una organización territorial específica con potencial para activar procesos de desarrollo sustentable desde recursos endógenos, redes locales y formas propias de apropiación del territorio (Camarero, 2022).

En Tomatlán, esta visión se manifiesta en la interconexión de comunidades rurales que sostienen prácticas agrícolas, pesca artesanal, ecoturismo y expresiones culturales tradicionales, conformando una trama territorial viva. Sin embargo, estas dinámicas enfrentan tensiones estructurales asociadas al aislamiento geográfico, la limitada capacidad institucional, la pérdida de capital humano y la escasa articulación entre actores locales. En este escenario, el turismo emerge como una actividad ambivalente: 1. Puede reproducir lógicas exógenas de mercantilización y concentración de beneficios; y 2. Convertirse en una praxis endógena capaz de activar capacidades locales y fortalecer la identidad territorial.

Frente a esta problemática, el presente trabajo se orienta a identificar las dinámicas territoriales y las capacidades endógenas del municipio de Tomatlán, Jalisco, en su condición de territorio de baja densidad, con el propósito de comprender cómo el turismo, concebido como una praxis endógena estratégica, junto con la cooperación local y la IT, influyen en la construcción de un modelo de desarrollo regional sustentable. La investigación se guía por la pregunta: ¿Cómo se articulan las dinámicas territoriales y las capacidades endógenas de Tomatlán, y de qué manera el turismo y la IT contribuyen a su desarrollo regional sustentable?

En los TBD, la escala regional resulta fundamental porque permite comprender que la dispersión de localidades, la distancia entre asentamientos y la limitada concentración de servicios no son condiciones aisladas, sino parte de una organización territorial más amplia. En

Tomatlán, esta perspectiva ayuda a interpretar cómo las dinámicas turísticas, productivas y sociales se articulan regionalmente, haciendo visible que el desarrollo depende de la conexión entre nodos locales, recursos endógenos y procesos de cooperación territorial.

En este marco, el Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (cecodet-cucosta) con sede en Puerto Vallarta y extensión académica en Tomatlán, se reconoce como un nodo estratégico de conocimiento y gestión territorial que, desde su creación en 2014, ha impulsado investigación aplicada, cooperación académica y metodologías orientadas a fortalecer la inteligencia colectiva y las capacidades locales.

Fundamentación teórica y perspectiva epistemológica del territorio de baja densidad

Desde una mirada epistemológica, los TBD reflejan más que una simple carencia poblacional, siendo estos espacios donde la memoria, la cultura y la identidad resisten al tiempo. La despoblación no solo evidencia un fenómeno demográfico, sino también una transformación profunda del vínculo entre el ser humano y su territorio, cuestionando los modelos de desarrollo centralizado (Camarero, 2022), donde se revalorizan a través del turismo rural como espacios de identidad, memoria y vida comunitaria, en los cuales este tipo de turismo rescata el vínculo entre las personas y la naturaleza, promoviendo prácticas que regeneren el entorno y fortalecen el tejido social (Jurado y Pazos, 2016).

Así, la sustentabilidad territorial emerge como una forma de equilibrio dinámico donde el desarrollo local se construye desde el respeto, la cooperación y la conciencia del lugar habitado. En un panorama general multidimensional del territorio como lo abordan Echeverri (2003), Portilla, Miranda y Costa (2005), Costa, Alperstedt y Andion (2021), es entendido no solo como un espacio físico, sino también como una construcción compleja sustentada en múltiples dimensiones que interactúan entre sí. En ese sentido, los autores plantean el territorio que se comprende como un sistema dinámico en el que confluyen las siguientes dimensiones:

1. Político-institucional. Hace referencia a la estructura administrativa, la organización y a las formas de gobernanza que orientan la gestión del espacio.
2. Socio-demográfica. La atención se centra en cómo se distribuye la población y en los movimientos migratorios que transforman la composición y cohesión de las comunidades.
3. Económico-productiva. Considera los circuitos, flujos y mercados que sostienen la vida económica local, mostrando cómo las actividades productivas se articulan en redes y conectan a las personas con su entorno inmediato.
4. Ecológica. Representa la base natural del territorio, sustentada en los ecosistemas, cuencas y biodiversidad que garantizan el equilibrio ambiental y la habitabilidad.
5. Cultural-historia tradicional. Abarca las lenguas, las tradiciones, expresiones y redes sociales que fortalecen la identidad colectiva y la continuidad simbólica de las comunidades rurales.
6. Sistema complejo. Actúa como una síntesis integradora, en la que la territorialidad y el sentido de pertinencia emergen como expresiones y vínculos entre la naturaleza y la acción humana.

No obstante, los TBD son, por lo general, espacios que enfrentan muchas dificultades, pero que, al mismo tiempo, poseen un conjunto de potencialidades que pueden aprovecharse para la creación de empleo y de valor (Martins y Figueiredo, 2008). Gran parte de los TBD forman parte del patrimonio natural, lo que los convierte en escenarios idóneos para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y de ocio sostenible, sustentadas en la conservación del entorno y en la calidad del paisaje.

Otros autores como Bento, Ramos y Azevedo (2013), citados en Silva, Marques y Galvão (2024), definen a los TBD como espacios marcadamente rurales y climáticamente severos, con población envejecida, en disminución, dispersa y diseminada, funcionalmente periféricos, con accesibilidad decreciente a bienes y servicios públicos esenciales, y con una economía marginal dependiente de la agricultura de subsistencia y/o de subsidios sociales.

No obstante, en el caso de Tomatlán esta caracterización no coincide plenamente con la evidencia empírica disponible; de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 y la información demográfica municipal, el municipio registró 36,316 habitantes en 2020, frente a 35,824 en 2015, lo que representa un crecimiento de 1.37 % en cinco años, asimismo, la edad mediana municipal era de 26 años, dato que sugiere una estructura demográfica relativamente joven (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco [IIEG], 2025). En este sentido, aunque Tomatlán presenta rasgos propios de los TBD, como la dispersión poblacional, la ruralidad y ciertas limitaciones de accesibilidad, no se ajusta por completo a la imagen de un territorio envejecido y en pérdida sostenida de población.

En este contexto, no existen territorios ni sociedades perfectas, cada espacio refleja desigualdades y retos propios que generan problemáticas de distinta magnitud e impacto. Estas diferencias están estrechamente ligadas a la sostenibilidad urbana y territorial, responden a la falta de un modelo de desarrollo capaz de equilibrar las necesidades sociales colectivas con los límites y dinámicas del entorno natural y territorio (Torres, 2019).

En los TBD, el aislamiento geográfico, la debilidad económica y la limitada capacidad institucional generan un ciclo de causalidad acumulativa que obstaculiza su desarrollo sustentable (Martins y Figueiredo, 2008). A pesar de ciertos avances en infraestructuras y servicios, la falta de un tejido empresarial dinámico y de políticas integradas impide articular el equilibrio entre crecimiento económico, cohesión social y preservación ambiental, perpetuando un proceso circular que limita su sostenibilidad a largo plazo (Velenturf y Purnell, 2021).

Con base en Martins y Figueiredo (2008), a continuación, se exponen los principales elementos que integran la causalidad circular en los TBD; en estos espacios, la baja densidad poblacional y la dispersión de los asentamientos disminuyen la demanda de servicios, reducen el atractivo para la inversión y debilitan la estructura económica local. A su vez, la limitada oferta de empleo y la pérdida de capital humano intensifican la emigración, configurando un tejido económico frágil y poco dinámico. De esta manera, se consolida un proceso acumulativo de

menos población, menos servicios, menos inversión y mayor abandono, que profundiza la pérdida de competitividad y el aislamiento territorial.

1. Baja densidad poblacional. En estas zonas hay poca gente y las comunidades están muy dispersas, lo que dificulta la organización económica y social.
2. Niveles críticos de infraestructuras y servicios. La falta de habitantes impide sostener servicios esenciales como escuelas, hospitales o transporte público.
3. Débil emprendimiento. Ante la falta de inversión, apoyo y un bajo dinamismo local, los habitantes carecen de incentivos, formación o financiamiento para iniciar negocios.
4. Déficit de inversión endógena y móvil en actividades de base innovadora. No hay un entorno favorable para emprender, ni recursos humanos cualificados ni mercados suficientes. Por ello, la inversión local y externa es baja, las actividades económicas se mantienen en sectores tradicionales, con poca capacidad de innovación empresarial.
5. Escasa oferta de empleo. La ausencia de empresas innovadoras y la falta de dinamismo económico reducen drásticamente las oportunidades laborales. Sin trabajo suficiente, la población activa, sobre todo los jóvenes, buscan alternativas fuera del territorio.
6. Pérdida de capital humano. La migración de personas jóvenes y cualificados provoca una pérdida de talento y conocimiento. El territorio se queda con una población envejecida y menos preparada, lo que debilita la capacidad de generar nuevas ideas o proyectos.
7. Fuerte emigración y envejecimiento. La falta de empleo y oportunidades lleva a una salida constante de personas hacia zonas urbanas o más desarrolladas. La población que permanece es cada vez más envejecida, lo que reduce la base laboral y la demanda interna.

Endogenismo y praxis turística

El endogenismo y la praxis turística convergen en territorios como Tomatlán, Jalisco, donde se proponen estrategias para fortalecer el desa-

rollo local desde dentro, para que la educación, al vincularse con la gestión del patrimonio natural y cultural, se convierta en un medio para dinamizar la economía y preservar la identidad a través de las comunidades de práctica (Espinoza *et al.*, 2017). Bajo esta lógica, el turismo deja de ser una actividad externa y pasa a ser un proceso de aprendizaje colectivo que impulsa autonomía, participación y desarrollo sustentable del territorio.

En territorios como Maripasoula/Haut-Maroni, dentro del Parque Amazónico de Guyana, el turismo se manifiesta como una fuerza transformadora que redefine las relaciones entre poder, territorio y comunidad (Renaud y Sarrasin, 2023). Sin embargo, cuando las dinámicas externas de dominio toman poder, el territorio se mercantiliza y las poblaciones locales pierden autonomía. Desde un enfoque endogenista, la praxis turística busca revertir este proceso, promoviendo un desarrollo sustentable basado en la autodeterminación, la identidad y la gestión comunitaria del patrimonio natural y cultural (Espinoza *et al.*, 2017).

En los TBD, la relación con los centros urbanos adquiere un rol determinante. Como Partridge *et al.* (2007, 2008) señalan, la distancia a las ciudades condiciona las oportunidades de desarrollo, mientras que Burger *et al.* (2015) introducen el concepto de tamaño prestado (*borrowed size*, en inglés) para explicar cómo los municipios cercanos a aglomeraciones urbanas pueden beneficiarse de su influencia, albergando funciones económicas, sociales o turísticas superiores a su capacidad real.

El tamaño prestado, formulado por Alonso (1973), explica cómo las ciudades pequeñas o de baja densidad pueden beneficiarse de las ventajas económicas y sociales de urbes mayores cuando están integradas en redes territoriales interconectadas. Este principio, sustentado en el potencial de población y la accesibilidad, sugiere que la cooperación, la movilidad y la complementariedad entre núcleos urbanos permiten generar desarrollo sustentable, al aprovechar los recursos y oportunidades sin perder identidad local ni depender de la concentración metropolitana.

El concepto de tamaño prestado, dentro del marco del sistema de ciudades, se refiere al fenómeno mediante el cual una ciudad pequeña o un área metropolitana exhibe algunas de las características de una más grande si se encuentra cerca de otras concentraciones de población

(Alonso, 1973). En el contexto del estudio de Meijers y Burger (2017), estos redefinen el concepto como el préstamo de tamaño ocurre cuando una ciudad muestra funciones urbanas y/o niveles de desempeño que normalmente se asocian con ciudades más grandes, como resultado de interacciones dentro de redes de ciudades en múltiples escalas espaciales, lo que actúa como un sustituto de los beneficios de la aglomeración.

En este sentido, el concepto de tamaño prestado sintetiza la capacidad de las pequeñas ciudades integradas en redes territoriales para aprovechar los beneficios de aglomeración sin perder su identidad ni equilibrio local. Su eficacia depende de la conectividad, la cooperación y el acceso compartido a servicios y oportunidades. En los TBD, este principio puede inspirar estrategias de desarrollo sustentable donde la praxis turística y el endogenismo actúen como motores de integración, resiliencia y cohesión socioeconómica.

Proyección del desarrollo territorial sustentable

Parte del reconocimiento del patrimonio como reflejo vivo de la memoria y la identidad local, en términos de los TBD, la cultura y la naturaleza se entrelazan, y el patrimonio se convierte en el eje para impulsar un turismo consciente, arraigado y participativo desde la IT (Espinoza *et al.*, 2023; Linares *et al.*, 2024). Desde esta mirada, la sustentabilidad se proyecta como una práctica social que equilibra el crecimiento con la preservación del sentido del lugar. Así, Tomatlán se presenta como un territorio con identidad propia y potencial de desarrollo sustentable, gracias a su extensa geografía, riqueza natural y diversidad cultural que conforman una base estratégica para repensar el crecimiento desde una visión endógena (Espinoza *et al.*, 2024). En ese contexto, la integración del turismo rural, la IT y la gestión comunitaria se perfilan como pilares para impulsar un modelo equilibrado, inclusivo y sostenible de desarrollo local.

En el marco comparativo entre México, Colombia y Costa Rica, la proyección construida, fundamentada y aplicada desde la perspectiva de la IT como estrategia, comprende las dinámicas locales, articula conoci-

miento, innovación y participación social, fortaleciendo la gestión turística y ambiental en sus territorios (Cornejo, Espinoza y López, 2024). A través del uso de tecnologías, redes de cooperación y planeación colectiva, los tres países orientan sus acciones hacia un modelo endógeno que promueva sostenibilidad, equidad y cohesión territorial.

La visión diagnóstica de Espinoza *et al.* (2015), proyectada en *Tomatlán a futuro. Edificando el porvenir 2012-2040*, parte del conocimiento profundo del territorio para comprender su pasado y presente, sentando las bases de su futuro, donde su enfoque permitió reconocer la riqueza natural y cultural que define su identidad, así como los procesos que han moldeado sus dimensiones sostenibles. Analizar su realidad actual posibilita orientar acciones estratégicas hacia un desarrollo ordenado, equilibrado y sustentable, fortaleciendo la integración territorial y el bienestar de sus comunidades.

Por último, las fases metodológicas que proponen Linares *et al.* (2024) son una secuencia de seis etapas integradas que articulan el desarrollo territorial desde la lectura patrimonial y paisajística. Inicia con un análisis diacrónico del paisaje, seguido por la conceptualización de redes patrimoniales y la producción de itinerarios potenciales que conectan elementos culturales y naturales. Posteriormente, se realiza la detección de polos de atracción turística y la localización estratégica del Centro de Experiencia e Interpretación Turística (CEIT) como nodo articulador, culminando con la arquitectura sostenible del CEIT, concebida como una intervención de bajo impacto que sintetiza identidad, paisaje y sustentabilidad territorial.

Fundamentación metodológica

El modelo metodológico propuesto por Linares *et al.* (2024) fue reinterpretado para el caso del municipio de Tomatlán, Jalisco, con características de TBD mediante un enfoque cualitativo hermenéutico que permitió revelar significados profundos a partir de la interpretación de textos y documentos bibliográficos, proporcionando una comprensión

contextualizada de los contenidos analizados (Sandoval, 1996; Martínez, 2004; Fuster, 2019).

Este enfoque metodológico, de acuerdo con Flick (2015), facilitó identificar patrones y temas recurrentes, de modo que el estudio diacrónico del paisaje se asumió como lectura histórica del municipio; la conceptualización de redes patrimoniales permitió reconocer vínculos simbólicos entre prácticas rurales, costeras y serranas; y la construcción de itinerarios se interpretó como articulación narrativa del territorio.

Asimismo, la detección de polos territoriales evidenció núcleos de valor ecológico y cultural, mientras que el rol del cecodet y del cucosta sede Tomatlán en coparticipación con Puerto Vallarta se comprendió como articulación estratégica de conocimiento y accesibilidad. Por último, la arquitectura territorial sustentable se interpretó como un texto construido que expresa la relación entre paisaje, comunidad y desarrollo.

Resultados

Los resultados de la investigación permitieron identificar las dinámicas territoriales y las capacidades endógenas de los territorios locales en el municipio de Tomatlán, Jalisco, a partir de la articulación entre historia del paisaje, redes socioproductivas, turismo y gestión del conocimiento. En este marco, la lectura territorial realizada evidenció que Tomatlán presenta rasgos consistentes con un TBD al registrar en 2020 una población de 36,316 habitantes distribuida en 176 localidades (IIEG, 2025).

Estos datos muestran una estructura territorial dispersa y fragmentada, caracterizada por baja concentración poblacional y poblamiento discontinuo, no obstante, dicha dispersión no implica desarticulación, sino la existencia de nodos internos que sostiene la funcionalidad del territorio. En este contexto, la participación del cecodet-cucosta se reconoció como una capacidad institucional estratégica para la producción de conocimiento aplicado, la cooperación territorial y la articulación entre actores locales.

El reconocimiento diacrónico del paisaje territorial permitió identificar que la configuración actual del municipio no responde a un proceso homogéneo de ocupación, sino a una construcción histórica derivada de la interacción entre procesos ecológicos, prácticas productivas y formas de asentamiento. El análisis mostró que Tomatlán se ha estructurado territorialmente a partir de la relación entre costa, sierra, comunidades rurales y actividades agropecuarias, pesqueras y turísticas, lo que ha contribuido a conformar una identidad territorial compleja. En este sentido, el paisaje no constituye únicamente un soporte físico, sino también una expresión de la memoria ecológica y social del municipio, en la que persisten huellas de adaptación, permanencia y transformación territorial (Silva *et al.*, 2024).

La identificación de redes funcionales, ecológicas y socioproductivas mostró que el TBD de Tomatlán no descansa en una concentración urbana dominante, sino en la capacidad de articulación entre partes dispersas del territorio (Martins y Figueiredo, 2008). Los resultados evidenciaron que la cabecera municipal, con 9,842 habitantes, concentra funciones administrativas, comerciales e institucionales, mientras que José María Morelos (3,200 habitantes), José María Pino Suárez (3,160) y Campo Acosta (3,153) operan como nodos intermedios de articulación territorial (IIEG, 2025).

Por su parte, localidades como La Cruz de Loreto (1,819), El Tule (1,510) y Llano Grande (884) expresan con mayor claridad una condición rural y dispersa. Esta diferenciación permitió reconocer una organización policéntrica del municipio, en la que la conectividad funcional y la cooperación territorial resultan más relevantes que la concentración física de población (Espinoza *et al.*, 2024). Para reforzar este hallazgo, se presenta el comparativo de los TBD (tabla 1) por localidades y delegaciones, el cual permite observar la función territorial diferenciada de los principales asentamientos del municipio.

Tabla 1
Territorios de baja densidad en el municipio de Tomatlán, Jalisco

Localidad	Población 2020	Servicios	Recursos territoriales	Observaciones
Tomatlán / Cabecera municipal	9,842	Principal nodo administrativo, comercial y de servicios; mercado municipal y concentración institucional.	Puerta de entrada municipal; marca territorial y servicios de soporte.	No es localidad de baja densidad en sentido de asentamiento, pero sí es el nodo central de un municipio de TBD.
José María Morelos / Delegación	3,200	Entre las principales localidades; reporta mayores carencias relativas de agua entubada entre las cinco principales.	Nodo territorial hacia el corredor costero-norte; playa cercana regional.	Nodo intermedio en TBD; no estrictamente localidad de baja densidad por umbral censal.
José María Pino Suárez / Localidad principal	3,160	Alta centralidad relativa, señalada en planeación urbana local; mayor analfabetismo relativo entre las principales.	Potencial de servicios, gastronomía de paso y articulación de corredor.	Nodo intermedio; no estrictamente de TBD como asentamiento.
Campo Acosta / Agencia	3,153	Agencia municipal, alta importancia demográfica; mayor rezago educativo relativo.	Potencial de articulación agro-costa; cercanía funcional a recursos costeros.	Nodo intermedio; no estrictamente de TBD como asentamiento.
La Cruz de Loreto / Delegación	1,819	Delegación histórica; incluida en instrumentos de planeación de centros de población.	Potencial de articulación con litoral y paisaje rural.	Sí, localidad rural compatible con TBD.

Localidad	Población 2020	Servicios	Recursos territoriales	Observaciones
El Tule / Delegación	1,510	Delegación con peso demográfico medio; proximidad funcional a cabecera.	Potencial para circuitos rurales de cercanía y estancias cortas.	Sí, localidad rural compatible con TBD.
Llano Grande / Delegación	884	Delegación con población inferior a 1,000 habitantes.	Potencial de turismo rural de pequeña escala.	Sí, localidad rural dispersa y claramente compatible con TBD.

Nota. Población 2020 de las principales localidades con base en el IEG (2025). Las observaciones se construyeron a partir del análisis comparativo de funciones locales, relevancia demográfica, articulación territorial y potencial turístico dentro del sistema municipal de Tomatlán (Espinoza *et al.*, 2015).

La lectura comparativa permitió afirmar que Tomatlán sí constituye un municipio de TBD, aunque no todas sus localidades deben interpretarse bajo la misma condición. La cabecera municipal y tres nodos principales, José María Morelos, José María Pino Suárez y Campo Acosta, superan el umbral de 2,500 habitantes, por lo que funcionan como pequeñas localidades urbanas en sentido censal.

Sin embargo, ello no contradice la condición de baja densidad del municipio; por el contrario, la vuelve operativa, en la medida en que dichos asentamientos concentran población, servicios y capacidades de articulación dentro de un territorio ampliamente disperso. En cambio, La Cruz de Loreto, El Tule y Llano Grande representan con mayor claridad la lógica de localidades rurales de baja densidad, tanto por su escala demográfica como por su función subordinada dentro de la red territorial municipal.

La construcción de itinerarios de identidad y regeneración territorial permitió identificar que el potencial turístico del municipio no se concentra en un único punto, sino que se distribuye en función de la diversidad paisajística, cultural y social del territorio (Linares *et al.*, 2024). Este hallazgo mostró que el turismo en Tomatlán puede comprenderse menos como una actividad aislada y más como una red de

relaciones entre localidades, recursos naturales, prácticas productivas e identidad comunitaria.

En este sentido, las localidades rurales menores presentan condiciones propicias para el desarrollo de circuitos de turismo rural, de cercanía y de pequeña escala, mientras que la cabecera y los nodos intermedios pueden desempeñar funciones de soporte, servicios, conectividad y articulación regional. De este modo, el turismo se perfila como una capacidad endógena potencial, en tanto se vincule con recursos locales, saberes comunitarios y formas de organización territorial, y no exclusivamente con dinámicas exógenas de concentración.

En la identificación de polos de articulación territorial, los resultados evidenciaron que el desarrollo sustentable de Tomatlán no depende de grandes concentraciones urbanas, sino de pequeños núcleos capaces de redistribuir capacidades, servicios y oportunidades. En el municipio, dichos polos se expresan en la cabecera y en localidades intermedias que conectan dinámicas rurales, costeras y serranas, favoreciendo relaciones de intercambio entre comunidades, actividades productivas y recursos ambientales.

Más que centralizar funciones, estos espacios operan como puntos de cohesión territorial, lo cual confirma que la articulación multiescalar constituye una de las capacidades endógenas más relevantes del municipio (Camarero, 2022). En cuanto al nodo principal de conocimiento y gestión territorial, los resultados permitieron identificar que la alianza entre el cecodet-cucosta, sede Tomatlán y Puerto Vallarta, representa una capacidad estratégica para la coproducción de conocimiento, la cooperación académica y la articulación territorial.

El análisis mostró que este nodo no se limita a generar investigación, sino que actúa como una infraestructura cognitiva para interpretar, planificar y fortalecer procesos de desarrollo territorial sustentable (Espinoza *et al.*, 2024). En consecuencia, su función se vincula directamente con la inteligencia territorial, al articular saber académico, conocimiento local, gestión institucional y capacidades comunitarias en un mismo espacio de interacción (da Costa *et al.*, 2021; Espinoza *et al.*, 2023).

Finalmente, en lo referente a la arquitectura del desarrollo territorial sustentable, los resultados evidenciaron que en Tomatlán el territorio

puede comprenderse como una arquitectura viva de procesos ecológicos, sociales y productivos. Más allá de la infraestructura material, se identificó la existencia de vínculos de cooperación, memoria territorial, resiliencia social y persistencia de prácticas locales que sostienen la habitabilidad del municipio.

Este hallazgo permite sostener que el diseño territorial en contextos de TBD no debe evaluarse por la expansión urbana o por la concentración de infraestructura turística, sino por la capacidad de fortalecer las relaciones entre comunidades, paisaje y actividades productivas. En este sentido, la arquitectura territorial se configura como una forma de equilibrio entre dispersión, comunidad y sustentabilidad (Espinoza *et al.*, 2017; Torres, 2019; Renaud y Sarrasin, 2023).

En conjunto, los resultados permiten responder que las dinámicas territoriales de Tomatlán se articulan a partir de una red dispersa pero funcional, integrada por nodos centrales, intermedios y rurales, donde los TBD no constituyen únicamente una limitación, sino también una condición estructurante del territorio. Asimismo, las capacidades endógenas del municipio se expresan en su diversidad ecológica, su base productiva, su organización policéntrica, su potencial turístico territorial y su capacidad institucional para generar inteligencia colectiva. En este marco, el turismo puede contribuir al desarrollo regional sustentable en la medida en que fortalezca la articulación entre paisaje, comunidad, identidad y economía local, en lugar de limitarse a reproducir lógicas exógenas de concentración.

Reflexiones finales

El análisis del municipio de Tomatlán, Jalisco, permite afirmar que los TBD no pueden interpretarse exclusivamente desde una lógica de carencia o rezago, sino como configuraciones complejas en las que la dispersión poblacional constituye una forma histórica de organización y adaptación entre sociedad y naturaleza. Esta reflexión se sustenta en los hallazgos del estudio, particularmente en la identificación de una estructura municipal fragmentada pero funcional, integrada por 176

localidades y por nodos que concentran población, servicios y capacidades de articulación.

En este sentido, la investigación permitió resignificar la baja densidad como una condición estructural que demanda modelos de desarrollo diferenciados, sensibles a la escala local y a la diversidad del espacio, en concordancia con lo planteado por Camarero (2022) y Martins y Figueiredo (2008). Los resultados muestran que las capacidades endógenas del municipio se expresan en la articulación de redes ecológicas, socioproductivas y culturales que enlazan comunidades rurales, costeras y serranas.

Por consiguiente, se deriva del reconocimiento de funciones diferenciadas entre la cabecera municipal, los nodos intermedios y las localidades rurales de menor tamaño, así como de la persistencia de actividades agropecuarias, pesqueras, de servicios y de aprovechamiento del paisaje. Aunque dichas redes presentan fragilidades, constituyen el soporte del funcionamiento del municipio y representan un capital estratégico para impulsar procesos de desarrollo sustentable, en sintonía con la perspectiva multidimensional del territorio planteada por Echeverri (2003) y Da Costa *et al.* (2021).

A partir de ello, se comprendió que el desarrollo en contextos de baja densidad no depende de la concentración urbana ni de la masificación productiva, sino de la capacidad de conexión, cooperación y complementariedad entre actores y espacios dispersos. En este marco, el turismo adquiere relevancia no como actividad aislada, sino como una praxis con potencial endógeno. Esta afirmación se apoya en el hallazgo de que, en Tomatlán, las localidades rurales presentan condiciones para circuitos turísticos de pequeña escala, mientras que la cabecera y los nodos intermedios pueden desempeñar funciones de soporte, articulación y distribución de servicios dentro de una lógica regional más amplia.

Tal como advierten Espinoza *et al.* (2017) y Renaud y Sarrasin (2023), cuando el turismo se impone desde lógicas externas tiende a mercantilizar el espacio y debilitar la autonomía local, sin embargo, cuando se construye desde la identidad, el patrimonio y la participación comunitaria, puede convertirse en un mecanismo de aprendizaje colectivo, regeneración y fortalecimiento del tejido social.

En el caso de Tomatlán, esta posibilidad se observó en la identificación de itinerarios de identidad y en la función de los polos de articulación, los cuales permiten visibilizar que el turismo puede distribuir beneficios, evitar su concentración excesiva y favorecer un equilibrio entre conservación ambiental y dinamización económica.

La investigación también permitió reconocer el rol estratégico de la inteligencia territorial como eje articulador del desarrollo regional en contextos de baja densidad. En este sentido, el cecodet-cucosta se identifica como un nodo relevante de conocimiento, cooperación y gestión, en la medida en que vincula academia, comunidades e instituciones desde una lógica de coproducción del conocimiento. Como señalan Da Costa *et al.* (2021) y Espinoza *et al.* (2023), la inteligencia territorial no se limita al uso de tecnologías, sino que se construye a partir de la interpretación compartida del espacio vivido, fortaleciendo capacidades locales y generando estrategias adaptadas a su complejidad.

Las reflexiones derivadas de este estudio permiten sostener que el desarrollo regional sustentable en TBD, como Tomatlán, no debe evaluarse únicamente en términos de crecimiento urbano o expansión turística, sino a partir de la capacidad de fortalecer los vínculos entre comunidades, paisaje, memoria colectiva y actividades productivas.

Por último, la arquitectura del desarrollo territorial sustentable puede entenderse como un sistema vivo de relaciones sociales, ecológicas y productivas que hace posible habitar lo disperso sin destruir su esencia (Torres, 2019; Linares *et al.*, 2024). De este modo, el estudio muestra que el desarrollo regional en Tomatlán no depende de la concentración ni de la imposición externa, sino de la capacidad del propio municipio para activar, desde el turismo y el endogenismo estratégico, sus formas de organización, identidad y proyección futura.

Bibliografía

- Alonso, W. (1973). Urban zero population Growth. *Daedalus*, 102(4), 191-206. <http://www.jstor.org/stable/20024174>
- Bento, R., Ramos, L., y Azevedo, N. (2013). Territórios de baixa densidade: conceito e aplicação ao caso português. En J. Fernandes, L. Cunha, y P.

- Chamusca (coords.). *Geografia & política-políticas e planeamento* (pp. 570-584). Faculdade de Letras da Universidade do Porto, CEGOT.
- Burger, M., Meijers, E., Hoogerbrugge, M., y Tresserra, J. (2015). Borrowed size, agglomeration shadows and cultural amenities in North-West Europe. *European Planning Studies*, 23(6), 1090-1109. DOI: 10.1080/09654313.2014.905002
- Camarero, L. (2022). Los habitantes de los territorios de baja densidad en España: una lectura de las diferencias urbano-rurales. *Mediterráneo Económico*, (35), 45-66. <https://portalcientifico.uned.es/documentos/626777788a1fcd2f2677f5d0>
- Cornejo, J., Espinoza, R., y López, J. (2024). Towards the construction of territorial intelligence tourism concept in Latin America. *International Journal of Sustainable Development and Planning*, 19(4), 1447-1455. DOI: 10.18280/ijstdp.190422
- Da Costa, T., Alperstedt, G., y Andion, C. (2021). Dimensions of the territorial development approach: a conceptual proposal. *Revista Brasileira De Gestão E Desenvolvimento Regional*, 17(2), 165-178. DOI: 10.54399/rbgdr.v17i2.6340
- Echeverri, R. (2003). *La armonización del desarrollo rural con el desarrollo económico: Soluciones globales o soluciones regionales*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Espinoza, R., Chávez, R., Palafox, A., y Santos, A. (2017). Un binomio perfecto: Desarrollo local endógeno sustentado en el turismo y la educación. Caso Tomatlán, Jalisco. En H. Ramirez, R. Espinoza, R. Chávez, y A. Márquez (coords.). *Economía y conocimiento para el desarrollo regional sustentable* (pp. 239-266). Universidad Autónoma de Nayarit.
- Espinoza, R., Peña, C., Cornejo, J., y Verduzco, M. (2024). *Región turística, desarrollo territorial y turismo rural. Elementos base para la construcción del municipio turístico inteligente en el ámbito mexicano. (Tomatlán a 153 años de su municipalización)*. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa. <http://www.cuc.udg.mx/es/region-turistica-desarrollo-territorial-y-turismo-rural-elementos-base-para-la-construccion-del>
- Espinoza, R., Téllez, J., Chávez, R., Andrade, E., y Cornejo, J. (2015). *Tomatlán a futuro: edificando el porvenir 2012-2040*. Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. <http://www.cuc.udg.mx/tomatlan-futuro-edificando-el-porvenir-2012-2040>
- Espinoza, R., Verduzco, M., Cornejo, J., y Cortés, A. (2023). Ciudades y destinos turísticos inteligentes. Una visión general desde su concepción. En R. Espinoza, J. Bravo, M. Verduzco y A. Márquez (coords.). *Inteligencia territorial, innovación y emprendimientos sociales turísticos*.

- Disrupciones para el desarrollo regional sustentable y la calidad de vida* (pp. 33-52). Universidad de Guadalajara. <http://www.cuc.udg.mx/es/inteligencia-territorial-innovacion-y-emprendimientos-sociales-turisticos-disrupciones-para-el>
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata s. l.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. DOI: 10.20511/pyr2019.v7n1.267
- IEEG (2025). Tomatlán. Diagnóstico del municipio. Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.
- Jurado, J., y Pazos, F. (2016). Población y turismo rural en territorios de baja densidad demográfica en España. *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, (71), 247-272. DOI: 10.21138/bage.2282
- Linares, M., López, M., Vicente, C., Antonio, M., Sánchez, F., y Tejedor, A. (2024). A territorial strategy for the activation of tourism in low population density heritage landscapes. *Land*, 13(5), 1-17. DOI: 10.3390/land13050574
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.
- Martins, N., y Figueiredo, C. (2008). *PROVERE. Programas de Valorização Econômica de Recursos Endógenos Das ideias à acção: Visão e Parcerias*. Departamento de Prospectiva e Planeamento e Relações Internacionais. <https://www.ccdrc.pt/wp-content/uploads/2017/01/Doc.-PROVERE-ad5.pdf>
- Meijers, E., y Burger, M. (2017). Stretching the concept of 'borrowed size'. *Urban Studies*, 54(1), 269-291. DOI: 10.1177/0042098015597642
- Partridge, M., Bollman, R., Olfert, M., y Alasia, A. (2007). Riding the wave of urban growth in the countryside: Spread, backwash, or stagnation? *Land Economics*, 83(2), 128-152. DOI: 10.3368/le.83.2.128
- Partridge, M., Rickman, D., Ali, K., y Olfert, M. (2008). Lost in space: population growth in the American hinterlands and small cities. *Journal of Economic Geography*, 8(6), 727-757. DOI: 10.1093/jeg/lbn038
- Portilla, M., Miranda, C., y Costa, C. (2005). *Gestão social do território: Experiências no Estado do Maranhão*. Instituto Interamericano de Cooperación para a Agricultura (IICA). <https://hdl.handle.net/11324/7550>
- Renaud, L., y Sarrasin, B. (2023). Production of a tourist space and territorial governance regime in French Guiana (Guyane Française)—The Challenges of Touristification in the Peripheral Territory of Haut-Maroni. *Tourism and Hospitality*, 4(1), 162-186. DOI: 10.3390/tourhosp4010010
- Sandoval, C. A. (1996). *Investigación cualitativa*. ICFES.
- Silva, S., Marques, C., y Galvão, A. (2024). Where Is the Rural Creative Class? A Systematic Literature Review About Creative Industries

- in Low-Density Areas. *J Knowl Econ*, 15, 6026–6056. DOI: 10.1007/s13132-023-01341-6
- Torres, C. (2019). Territorio, sostenibilidad y planeación. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 7-10. DOI: 10.15446/bitacora.v29n2.82335
- Velenturf, A., y Purnell, P. (2021). Principles for a sustainable circular economy. *Sustainable Production and Consumption*, 27, 1437-1457. DOI: 10.1016/j.spc.2021.02.018

Capítulo 4

La innovación social y los modelos de las N-Hélices en la construcción del desarrollo regional desde la perspectiva de la sustentabilidad (restauración)

Carlos Salvador Peña Casillas
Isis Guadalupe Cabrera Robles
Adriana Yunuen Dávalos Pita

Introducción

La primera cuarta parte del siglo **xxi** se ha caracterizado por contar con avances tecnológicos rápidos y disruptivos, en especial aquellos orientados a las tecnologías para la información (**TI**), la inteligencia artificial, el *big data* y el internet de las cosas, lo que ha dado lugar a lo que se conoce como la cuarta revolución industrial (Martínez, 2019). Estos cambios están transformando la vida económica, social y cultural, creando nuevos productos, servicios y medios de producción, y alterando de manera fundamental la forma en que las personas y las organizaciones interactúan y operan (Bianchi *et al.*, 2019; Henderson, 2020; Shirazi y Hajli, 2021).

Las **TI** son fundamentales para la evolución, al actuar como catalizadores para la transformación económica y social, ya que permiten la hiperconectividad, la digitalización de los procesos y nuevas formas de comunicación y colaboración. No solo están revolucionando los modelos de negocio y las culturas de consumo, sino que también están remodelando la educación, la gobernanza y la innovación social. La integración de las **TI** en la educación, por ejemplo, se considera esencial para desarrollar las competencias del siglo **xxi**, como el pensamiento crítico, la

creatividad, la colaboración y la alfabetización digital (Esther, 2020; González, Agudelo y Salinas, 2020; Liesa *et al.*, 2020). En la administración pública y la prestación de servicios, la adopción de las TI está impulsando la eficiencia y nuevos paradigmas de gobernanza (Secundo y Passiante, 2007).

El ritmo acelerado del cambio está provocando una importante reconfiguración social. Si bien la innovación tecnológica ofrece oportunidades para el desarrollo sostenible y el bien social (Espinoza *et al.*, 2023), también plantea retos como la brecha digital, el acceso desigual y la necesidad de nuevos marcos normativos y políticos (Andrade y Bravo, 2023; López, Espinoza y Peña, 2023). El impacto de las TI y la innovación depende del contexto, está determinado por factores políticos, económicos y culturales, y requiere una adaptación continua y una evaluación crítica.

En dicha reconfiguración, aparece el rol de la innovación social en el desarrollo regional sustentable, debido a que impulsa el desarrollo sostenible al fomentar la participación comunitaria, la integración de conocimientos locales y la creación de redes colaborativas. Estas innovaciones permiten abordar desafíos sociales, económicos y ambientales, especialmente en áreas rurales o marginadas, fortaleciendo la cohesión social y la resiliencia regional (Castro y Vanclay, 2020; Celik, Caneva y Ma, 2025). Además, la innovación social facilita la co-creación de valor, la integración de recursos y la adaptación de soluciones a contextos específicos, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos de manera general (Kim y Lim, 2017; Kluvankova *et al.*, 2021; Ding *et al.*, 2025).

Para entender las interacciones anteriores en conjunto con los ODS, surgen los modelos de hélices orientados al desarrollo, los cuales parten de tres hélices, y han sumado más hélices o actores principales para profundizar en el entendimiento de las acciones de cada uno y sus repercusiones hacia los demás. Esto es, la aparición de modelos de N-Hélices (Triple, Cuádruple, Quintuple, y las que sean necesarias), tal como se aprecia en el cuadro 1, que amplían la colaboración tradicional entre universidad, industria y Gobierno, incorporando a la sociedad civil y el medio ambiente como actores clave (Park, 2013; Zhou y Etzkowitz, 2021).

Esta integración, de acuerdo con diversos autores (Barbulescu y Constantin, 2019; Lew y Park, 2020; Roman *et al.*, 2020; Severo y De Guimaraes, 2022), permite: 1. Mejorar la transferencia de conocimiento y tecnología, 2. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, 3. Facilitar la creación de políticas públicas más inclusivas y adaptadas a las necesidades locales, y 4. Impulsar la eco-innovación y la sostenibilidad ambiental.

Cuadro 1
Evolución de los modelos de tres, cuatro y cinco hélices

Modelo de N-Hélices	Actores principales	Impacto en sostenibilidad	Referentes
Triple	Universidad, industria y Gobierno	Innovación y desarrollo económico	Etzkowitz y Leydesdorff (1995) Etzkowitz (1996) Lew y Park (2020) Zhou y Etzkowitz (2021)
Cuádruple	+Sociedad civil	Inclusión social y participación	Park (2013) Barbulescu y Constantin (2019) Roman <i>et al.</i> (2020) Espinoza <i>et al.</i> (2022)
Quíntuple	+Medio ambiente	Sostenibilidad ecológica	Lew y Park (2020) Roman <i>et al.</i> (2020) Zhou y Etzkowitz (2021) Severo y De Guimaraes (2022)

Fuente: Elaboración propia con base en los autores.

Con base en lo anterior es posible identificar que la innovación social y los modelos de N-Hélices son esenciales para el desarrollo regional sustentable, ya que promueven la colaboración multisectorial, la inclusión social y la integración de la sostenibilidad en las estrategias de desarrollo. Su adopción fortalece la capacidad de las regiones para enfrentar desafíos complejos y construir un futuro más equitativo y resiliente. Por ello, surge la pregunta de la presente investigación: ¿Cómo los modelos de gobernanza colaborativa y las hélices de innovación pueden contribuir a restaurar y conservar ecosistemas socioambientales?

Fundamentación teórica (innovación social)

A fin de dar respuesta a la pregunta antes planteada, es preciso comprender que la innovación social se refiere a nuevas prácticas, ideas o modelos que buscan satisfacer necesidades sociales no cubiertas, fortalecer el tejido social y promover transformaciones sostenibles en comunidades y territorios. La innovación social implica la creación e implementación de soluciones novedosas a problemas sociales, priorizando el bienestar colectivo, la equidad y la sostenibilidad. Se caracteriza por la colaboración entre diversos actores (organizaciones, comunidades, universidades) y la generación de valor social, no solo económico (Galego *et al.*, 2021; Solís, Bucio y Paneque, 2021). Es un proceso que transforma relaciones sociales, formas de organización y modos de pensar (Ziegler, 2017; Pel *et al.*, 2020; Zapata, 2024).

Para una mejor comprensión de la innovación social, es preciso distinguirla con dos conceptos afines, pero no iguales, que son la innovación tecnológica y la innovación económica, las cuales son generadas y motivadas para la satisfacción de necesidades humanas, en las que pueden resaltarse tres diferencias primordiales de acuerdo con Gupta, Kumar y Karam (2020), Solís *et al.*, (2021), así como McMillin (2021):

1. Propósito. La innovación social busca resolver desafíos sociales y mejorar la calidad de vida, mientras que la innovación tecnológica y económica se centra en el desarrollo de productos, servicios o procesos para aumentar la competitividad y el crecimiento económico.

2. Valor generado. El valor principal de la innovación social es social (inclusión, cohesión, justicia), mientras que en la innovación tecnológica/económica es económico o funcional.

3. Actores. La innovación social involucra a comunidades, ONG, sector público y privado, mientras que la tecnológica/económica suele estar liderada por empresas y centros de I+D.

Otro aspecto para considerar es que la innovación social tiene el potencial para volverse un elemento clave para empoderar comunidades, promover la participación ciudadana y transformar estructuras sociales e institucionales. Facilita la co-creación de soluciones, la resiliencia local y la transición hacia modelos más justos y sostenibles

(Galego *et al.*, 2021). Puede desafiar y reemplazar instituciones dominantes, generando cambios sistémicos (Pel *et al.*, 2020). Ejemplos de lo antes mencionado, vinculados con la sustentabilidad, se encuentran planteados en los siguientes elementos y casos concretos: 1. Bancos de tiempo, intercambio de servicios sin dinero, fortaleciendo redes y equidad (Avelino *et al.*, 2019); 2. Iniciativas urbanas sostenibles, agricultura urbana, energía comunitaria, movilidad sostenible (Angelidou y Psaltoglou, 2017); 3. Alianzas universidad-comunidad, proyectos de emprendimiento social y educación ambiental (Cobo, 2024); y 4. Cooperativas de crédito, inclusión financiera y desarrollo local (Avelino *et al.*, 2019).

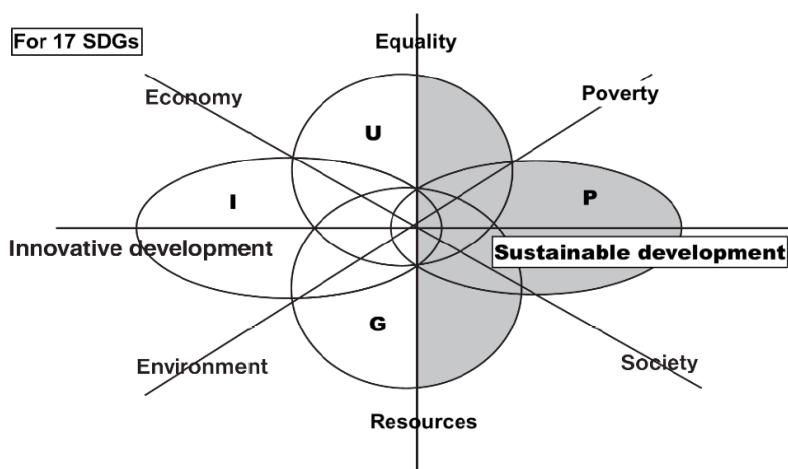
La innovación social se distingue por su enfoque en el valor social y la transformación colectiva, siendo fundamental para abordar desafíos de sustentabilidad y promover comunidades resilientes y equitativas, volviéndose un elemento que incluye y articula a más actores de desarrollo, sumando más hélices a los modelos antes mencionados, y donde puede explicarse el tratamiento de N-Hélices, es decir, un número indeterminado de participantes del desarrollo, dependiendo del contexto que se trate.

Modelos de N-Hélices y la sustentabilidad

Los modelos de hélices son herramientas conceptuales que buscan contribuir al diseño de estrategias de gobernanza colaborativa para el desarrollo regional sustentable, por lo que Zhou y Etzkowitz (2021) plantean el modelo de la triple hélice gemela (figura 1), el cual amplía la interacción tradicional entre universidad, industria y Gobierno, al incorporar de manera explícita a la población como actor central en los procesos de innovación y desarrollo sustentable. Esta configuración reconoce que la generación de conocimiento y el impulso económico no pueden desligarse de la participación social y de la atención a problemáticas estructurales como la pobreza, la equidad, la gestión de recursos y la protección ambiental.

Figura 1

Triple hélice gemela para la innovación y el desarrollo sustentable



Fuente: Zhou y Etzkowitz, 2021.

La propuesta visualiza una dinámica en la que las cuatro hélices —universidad, Gobierno, industria y población— interactúan de manera articulada, generando economía, innovación, ambiente, recursos y bienestar social como resultados interdependientes. Así, el modelo no solo fortalece la transferencia de conocimiento y tecnología, sino que también promueve la gobernanza inclusiva, en la que la sociedad civil tiene un rol activo en la construcción de políticas públicas y estrategias de sostenibilidad orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Al respecto, es posible evidenciar la participación de cada una de las hélices, como en el caso de las empresas, tanto grandes como pequeñas, desempeñan un rol fundamental en el modelo de las hélices. En el caso de las grandes empresas, su capacidad de innovación se sostiene en la investigación y desarrollo interno (I+D), pero también en el aprovechamiento de información proveniente de la sociedad, las universidades y alianzas externas. Este flujo de conocimiento se traduce en co-creación con consumidores, trabajo en red, convenios de investigación, contratos con proveedores de I+D, licenciamiento de propiedad intelectual y procesos de incubación y emprendimiento corporativo.

Por su parte, las pequeñas y medianas empresas (pymes), aunque enfrentan limitaciones de recursos, encuentran en las alianzas estratégicas, la cooperación y las redes de colaboración mecanismos para acceder a mercados tecnológicos y fortalecer su competitividad. En conjunto, empresas de distintos tamaños generan innovación y desarrollo al integrarse con los otros actores del modelo (Etzkowitz y Leydesdorff, 1995; Espinoza *et al.*, 2022).

El rol del Gobierno ha evolucionado de ser regulador y controlador a convertirse en facilitador de la innovación. Su intervención se centra en generar condiciones para la interacción entre universidades, empresas y sociedad, mediante infraestructura, marcos legales y políticas de propiedad intelectual. Además, impulsa la creación de mercados a través de políticas fiscales, científicas y tecnológicas, fomenta clústeres industriales, incubadoras y alianzas estratégicas, y estimula la demanda en sectores emergentes de alto valor agregado. Con ello, el Gobierno no solo regula, sino que también articula la colaboración interinstitucional y multisectorial, promoviendo la sostenibilidad económica y el desarrollo social (Etzkowitz, 1996; Barbulescu y Constantin, 2019).

Aunado a lo anterior, las instituciones de educación superior constituyen el eje de generación y transferencia de conocimiento. Su aporte tradicional radica en la educación, la investigación fundamental y aplicada, así como en la formación de capital humano alineado con las necesidades del mercado laboral. La transferencia de conocimiento se realiza a través de publicaciones, conferencias, proyectos de investigación conjuntos, patentes, movilidad académica y consultorías, pero también mediante su rol como intermediarias confiables que acercan a productores y usuarios de conocimiento. En este sentido, las universidades se consolidan como centros de innovación abierta, facilitando la creación de empresas de base tecnológica y el fortalecimiento del emprendimiento estudiantil y social. Su misión actual va más allá de la enseñanza, al integrar la formación emprendedora y el desarrollo de competencias para la vida como base del capital humano y social necesario para la innovación sustentable (Zhou y Etzkowitz, 2021; Espinoza *et al.*, 2022).

Todos los actores anteriores se integran por participantes de la sociedad, que desempeña un rol activo en el modelo de las hélices, no solo

como consumidora, sino también como copartícipe en los procesos de innovación. A través de mecanismos como el *crowdsourcing*, las comunidades y los ciudadanos aportan ideas, información y retroalimentación que nutren la creación de productos, servicios y políticas públicas. Además, la sociedad se expresa como sociedad civil organizada, que incluye medios de comunicación, agencias, organizaciones culturales y redes ciudadanas que impulsan la innovación desde perspectivas de equidad, inclusión y sostenibilidad.

Desde este enfoque, la participación social permite que el modelo de hélices se vincule directamente con los ODS, fomentando la construcción de estrategias hacia una economía verde y una gobernanza colaborativa. En contextos regionales como el turismo, esta colaboración abre oportunidades para generar productos diferenciados y modelos de turismo inteligente que promuevan el desarrollo equitativo y sustentable (Etzkowitz y Leydesdorff, 1995; Etzkowitz, 1996; Barbulescu y Constantin, 2019; Zhou y Etzkowitz, 2021; Espinoza *et al.*, 2022).

En este sentido, el marco de las cuatro esferas (institucional, socioeconómica, intelectual y ambiental) permite comprender que la innovación sustentable no se reduce a indicadores tecnológicos, sino que emerge de la interacción dinámica entre políticas públicas, desarrollo económico, capital humano y conservación ecológica; cada esfera aporta condiciones habilitadoras para que los territorios transiten hacia modelos de desarrollo regenerativo.

Bajo esta lógica, los modelos de las N-Hélices constituyen una extensión natural de este enfoque, ya que articulan los distintos actores que operan dentro de dichas esferas. Así, universidades, gobiernos, empresas, sociedad civil y medio ambiente se convierten en agentes que encarnan y movilizan estos pilares, generando procesos de gobernanza colaborativa. De esta forma, la innovación social encuentra un terreno fértil en la intersección de las esferas y las hélices, favoreciendo la construcción de soluciones sostenibles que, además de impulsar la competitividad, promueven la restauración socioambiental y mejoran la calidad de vida regional.

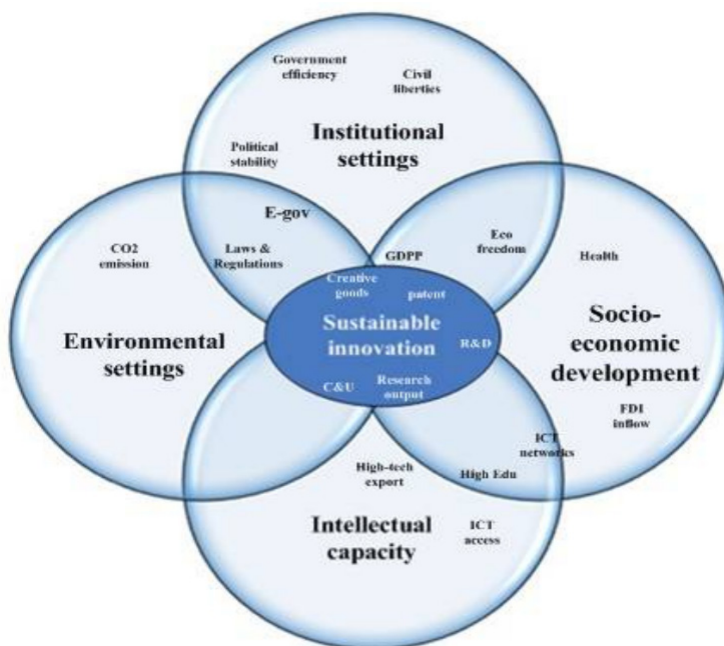
La sustentabilidad vista desde el eje de restauración

La literatura sobre innovación ha recurrido históricamente a métricas como el número de patentes, sus citas y la inversión en I+D para evaluar la actividad innovadora (Acs y Audretsch, 1989; Griliches, 1990). Si bien estos indicadores ofrecen una base empírica útil, presentan limitaciones, especialmente en países en desarrollo donde el registro de patentes es menos frecuente y depende de factores como los incentivos gubernamentales, la apertura económica y la estructura industrial (Carpenter y Narin, 1981). Además, sectores como el farmacéutico concentran la mayor proporción de patentes, lo que distorsiona la percepción de innovación en otros ámbitos donde se recurre más al secreto o al tiempo de ventaja competitiva que al registro formal (Cohen, Nelson y Walsh, 2000).

Ante estas limitaciones, surge la necesidad de ampliar la visión hacia un enfoque integral de la innovación sustentable, que considere no solo indicadores tecnológicos, sino también dimensiones institucionales, socioeconómicas, intelectuales y ambientales, tal como se muestra en el marco conceptual de la figura 2. Este enfoque reconoce que la innovación no puede medirse solo por resultados tangibles como patentes, sino también por la interacción de estos cuatro pilares, los cuales fortalecen la transición hacia un desarrollo sustentable e inclusivo.

En la figura se presentan algunas interacciones entre hélices de desarrollo desde una perspectiva sustentable, como: 1. Lo institucional incluye políticas, marcos legales e incentivos que condicionan la capacidad innovadora; 2. Lo socioeconómico refleja las dinámicas de ingreso, inversión, apertura comercial y equidad social, factores determinantes para que la innovación contribuya al bienestar; 3. Lo intelectual se vincula con la capacidad educativa, la investigación, la formación de capital humano y el acceso al conocimiento, estrechamente ligados a la expansión de las TIC; y 4. Lo ambiental integra los retos de la sostenibilidad ecológica y el aprovechamiento responsable de los recursos, alineando innovación con restauración y resiliencia.

Figura 2
Marco conceptual de la innovación sustentable



Fuente: Tomado de Shirazi y Hajli, 2021.

Fundamentación metodológica

El diseño de la investigación es de tipo exploratorio y descriptivo, adecuado para el estudio de fenómenos complejos y emergentes, mediante la reflexión teórica y la construcción conceptual (Tamayo y Tamayo, 2003). En ese sentido, el estudio se fundamenta en la revisión de literatura especializada en innovación social, sustentabilidad y modelos de N-Hélices. Para atender la recolección de información, se realizó una revisión documental y bibliográfica, considerando artículos científicos indexados, libros y capítulos académicos especializados que abordan tanto desarrollos teóricos como experiencias aplicadas en contextos de desarrollo regional y sostenibilidad.

En el análisis de la información, se desarrolló mediante un análisis temático de la literatura, orientado a identificar patrones recurrentes, conceptos clave y relaciones entre enfoques teóricos. A partir de este proceso, se construyeron categorías analíticas que permiten organizar y comprender los principales aportes de la literatura, destacando temas como innovación social, gobernanza, sustentabilidad y restauración socioambiental (Flick, 2007).

A partir de este proceso, se desarrolló una estrategia analítica centrada en tres niveles: 1. identificación de categorías teóricas recurrentes, 2. discusión comparativa de enfoques provenientes de distintos autores y corrientes, y 3. construcción conceptual orientada a vincular la teoría con el contexto específico de México. De esta manera, el estudio no se limita a describir la literatura existente, sino que la sistematiza e interpreta para generar una estructura analítica que permita comprender las interrelaciones entre innovación social, modelos de gobernanza y sustentabilidad en contextos territoriales.

Para garantizar la validez y fiabilidad del enfoque cualitativo, se consideraron los criterios propuestos por Castillo y Vásquez (2003): 1. credibilidad, mediante la triangulación teórica de diversas fuentes; 2. transferibilidad, a partir de descripciones analíticas de los modelos de hélices, facilitando su posible aplicación a otros contextos regionales; y 3. confirmabilidad, sustentada en la trazabilidad del proceso analítico y la coherencia en la construcción argumentativa.

Resultados

Para atender el primer nivel de análisis, se reconocieron las categorías de innovación social, gobernanza, sustentabilidad, con sus respectivas subcategorías emanadas de la revisión documental efectuada, lo cual puede apreciarse en el cuadro 2.

Cuadro 2
Categorías teóricas identificadas en la literatura

Categoría	Subcategorías	Autores clave	Hallazgos principales
Innovación social	Valor social, co-creación, transformación institucional	Galego <i>et al.</i> (2021); Pel <i>et al.</i> (2020); Castro y Vanclay (2020)	Se identifica como mecanismo de cohesión social y resolución de problemas territoriales.
Gobernanza	Participación, articulación multisectorial	Roman <i>et al.</i> (2020); Barbulescu y Constantin (2019)	Se enfatiza la inclusión de la sociedad civil en toma de decisiones.
Sustentabilidad	Dimensión ambiental, social y económica	Kluvankova <i>et al.</i> (2021); Shirazi y Hajli (2021)	Se concibe como sistema integral más allá de indicadores económicos.
Restauración socioambiental	Regeneración, resiliencia territorial	Kluvankova <i>et al.</i> (2021); turismo regenerativo	No siempre explícita; aparece vinculada a sostenibilidad avanzada.

Fuente: Elaboración propia con base en los autores.

A partir del análisis de la literatura revisada, se identificó de manera recurrente que la innovación social es conceptualizada como un mecanismo de articulación territorial, particularmente en estudios como los de Galego *et al.* (2021) y Castro y Vanclay (2020), donde se destaca su rol en la integración de actores y en la generación de soluciones contextualizadas. Esta recurrencia permitió posicionarla como categoría central dentro del análisis.

La evidencia documental permite identificar que la innovación social constituye un eje articulador para la construcción del desarrollo regional desde la perspectiva de la sustentabilidad. En primer lugar, se reconoce que este tipo de innovación no se limita a la dimensión tecnológica o económica, sino que integra valores sociales, ambientales y culturales que fortalecen la cohesión comunitaria y promueven la resiliencia de los territorios (Castro y Vanclay, 2020; Galego *et al.*, 2021).

En relación con la restauración socioambiental, el análisis muestra que este concepto no aparece de forma homogénea en la literatura, sino vinculado a nociones como sostenibilidad y resiliencia territorial.

En este sentido, Kluvankova *et al.* (2021) señalan que la innovación social contribuye a la transformación de sistemas socioecológicos, favoreciendo procesos de adaptación y mejora progresiva más que una restauración estrictamente ecológica.

De manera complementaria, Shirazi y Hajli (2021) destacan que la innovación sustentable depende de la articulación entre dimensiones institucionales, socioeconómicas, intelectuales y ambientales. Asimismo, Lew y Park (2020) y Severo y De Guimaraes (2022) vinculan los modelos de N-Hélices con prácticas de ecoinnovación orientadas a la sostenibilidad. En conjunto, se identifica que la restauración socioambiental puede entenderse como un proceso de regeneración progresiva de sistemas socioecológicos, impulsado por la innovación social y la colaboración entre actores, particularmente en contextos de desarrollo regional.

Asimismo, los modelos de N-Hélices se configuran como marcos de gobernanza colaborativa que amplían las interacciones entre universidad, industria y Gobierno, incorporando a la sociedad civil y al medio ambiente como actores indispensables (Roman *et al.*, 2020; Zhou y Etzkowitz, 2021; Severo y De Guimaraes, 2022). Estas interacciones posibilitan la co-creación de soluciones orientadas a la sostenibilidad, con énfasis en la restauración socioambiental y en la búsqueda de un desarrollo más equitativo e inclusivo (Barbulescu y Constantin, 2019; Lew y Park, 2020).

El marco de las cuatro esferas—institucional, socioeconómica, intelectual y ambiental— complementa este análisis, al evidenciar que la innovación sustentable depende de la sinergia entre políticas públicas, dinamismo económico, capacidades educativas y científicas, así como del manejo responsable de los recursos naturales (Shirazi y Hajli, 2021). Cuando estos factores convergen en un mismo territorio, las regiones muestran una mayor capacidad para implementar prácticas regenerativas y sostenibles, vinculando la innovación con la resiliencia ambiental y social (Kluvankova *et al.*, 2021).

En el ámbito del turismo, particularmente en México y América Latina, la evidencia revisada muestra que la articulación de actores mediante esquemas de hélices múltiples contribuye a la conservación de ecosistemas, la generación de empleo local y la mejora de la calidad

de vida (Espinoza *et al.*, 2022). Estas experiencias reflejan que la innovación social opera como un mecanismo de articulación comunitaria que integra saberes locales y fortalece el tejido social (Castro y Vancley, 2020; Galego *et al.*, 2021), al tiempo que potencia los modelos de N-Hélices hacia enfoques orientados a la sostenibilidad (Angelidou y Psaltoglou, 2017; Kim y Lim, 2017).

No obstante, su implementación enfrenta desafíos de coordinación entre actores, por lo que la gobernanza colaborativa se posiciona como un elemento clave para facilitar procesos inclusivos de toma de decisiones (Roman *et al.*, 2020; Barbulescu y Constantin, 2019). En este marco, la sustentabilidad emerge como un eje integrador de dimensiones ambientales, sociales e institucionales (Shirazi y Hajli, 2021), consolidando la convergencia entre innovación social y modelos de hélices como base para el desarrollo regional.

Conclusiones

De lo anterior se concluye que la innovación social y los modelos de N-Hélices constituyen un marco estratégico para repensar el desarrollo regional desde un enfoque sustentable y de restauración. Su relevancia radica en que promueven la colaboración intersectorial, favorecen la inclusión social y orientan la innovación hacia objetivos colectivos que trascienden el crecimiento económico.

En este proceso, el eje de restauración resulta central, pues marca la diferencia con respecto a otros enfoques tradicionales de desarrollo; no se trata únicamente de minimizar impactos negativos, sino de regenerar ecosistemas socioambientales y fortalecer el tejido social. Esto conecta directamente con el turismo regenerativo, donde la actividad turística se convierte en un medio para la recuperación de entornos naturales y culturales, a la vez que genera beneficios económicos y sociales para las comunidades anfitrionas.

De igual manera, el impacto en la calidad de vida es evidente cuando los proyectos de innovación sustentable logran integrar los cuatro pilares identificados: 1. Institucional, mediante políticas y marcos normativos

que incentiven la innovación colaborativa; 2. Socioeconómico, a través de la generación de empleos dignos y la reducción de desigualdades; 3. Intelectual, potenciando la formación de capital humano y la investigación aplicada; y 4. Ambiental, asegurando la preservación y restauración de los ecosistemas.

Finalmente, aunque el presente trabajo se centra en un análisis teórico-conceptual, los resultados abren la puerta a investigaciones empíricas que permitan evaluar el impacto real de las N-Hélices y de la innovación social en contextos turísticos concretos. Entre las líneas futuras se sugiere el estudio de casos de turismo regenerativo en México, la medición de los efectos en la calidad de vida regional y la adaptación de estos modelos a distintos territorios con realidades socioeconómicas diversas. En suma, la innovación social y las N-Hélices vistas desde el eje de restauración no solo redefinen el desarrollo regional, sino que, además, lo proyectan hacia un horizonte regenerativo capaz de equilibrar competitividad, sostenibilidad y calidad de vida.

Bibliografía

- Acs, Z., y Audretsch, D. (1989). Patents as a measure of innovative activity. *Kyklos*, 42(2), 171-180. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6435.1989.tb00186.x>
- Andrade, C., y Bravo, J. (2023). Análisis de PropTech: un acercamiento para entender a una nueva industria. En R. Espinoza, J. Bravo, M. Verduzco, y A. Márquez (coords.). *Inteligencia territorial, innovación y emprendimientos sociales turísticos. Disrupciones para el desarrollo regional sustentable y la calidad de vida* (pp. 101-129). Universidad de Guadalajara.
- Angelidou, M., y Psaltoglou, A. (2017). An empirical investigation of social innovation initiatives for sustainable urban development. *Sustainable Cities and Society*, 33, 113-125. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.scs.2017.05.016>
- Avelino, F., Wittmayer, J., Pel, B., Weaver, P., Dumitru, A., Haxeltine, A., y O’Riordan, T. (2019). Transformative social innovation and (dis)empowerment. *Technological Forecasting and Social Change*, 145, 195-206. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2017.05.002>

- Barbulescu, O., y Constantin, C. (2019). Sustainable growth approaches: Quadruple helix approach for turning Brasov into a Startup city. *Sustainability*, 11(6154). <https://doi.org/10.3390/su11216154>
- Bianchi, P., Labory, S., y Ruiz, C. (2019). Introduction. En P. Bianchi, C. Ruiz Durán, y S. Labory (coords.). *Transforming Industrial Policy for the Digital Age* (pp. 1-9). Edward Elgar Publishing.
- Carpenter, M., y Narin, F. (1981). The adequacy of the science citation index (sci) as an indicator of international scientific activity. *Journal of the American Society for Information Science*, 32(6), 430-439. DOI: <https://doi.org/10.1002/asi.4630320606>
- Castillo, E., y Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34(3), 164-167. <https://www.redalyc.org/pdf/283/28334309.pdf>
- Castro, K., y Vanclay, F. (2020). Transformative social innovation for sustainable rural development: An analytical framework to assist community-based initiatives. *Journal of Rural Studies*, 74, 45-54. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2019.11.010>
- Celik, D., Caneva, S., y Ma, C. (2025). Social innovation for rural bioeconomies. *Open Research Europe*, 5(30), 1-28. DOI: <https://doi.org/10.12688/openreseurope.19460.1>
- Cobo, J. (2024). Social innovation in university-community partnerships in Latin America: Exploring collaborative models. *Sustainable Technology and Entrepreneurship*, 3(2). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.stae.2023.100061>
- Ding, W., Zeng, Z., Zhuo, Y., y Wang, C. (2025). Social innovation perspective on regional design and sustainable development research. *Sustainability*, 17(3), 1-25. DOI: <https://doi.org/10.3390/su17031175>
- Espinoza, R., Peña, C., y Cornejo, J. (2022). Impact of the 4 Helix Model on the Sustainability of Tourism Social Entrepreneurships in Jalisco and Nayarit, Mexico. *Sustainability*, 14(636), 1-18. DOI: <https://doi.org/10.3390/su14020636>
- Espinoza, R., Verduzco, M., Cornejo, J., y Cortés, A. (2023). Ciudades y destinos turísticos inteligentes. Una visión general desde su concepción. En R. Espinoza, J. Bravo, M. Verduzco, y A. Márquez (coords.). *Inteligencia territorial, innovación y emprendimientos sociales turísticos. Disrupciones para el desarrollo regional sustentable y la calidad de vida* (pp. 33-52). Universidad de Guadalajara.
- Esther, O. (2020). Diffusion of innovation theory: An effective approach to accelerate adoption of information and communication technology in twenty-first century knowledge society. *International Journal of*

- Innovative Research and Development*, 9(4), 147-155. doi: <https://doi.org/10.24940/ijird/2020/v9/i4/APR20061>
- Etzkowitz, H. (1996). The Triple Helix: Academic–Industry–Government Relations–Implications for the New York regional innovation environment. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 787, 67-86. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1996.tb44849.x>
- Etzkowitz, H., y Leydesdorff, L. (1995). The Triple Helix - University-Industry-Government Relations: A laboratory for knowledge based economic development. *EASST*, 14(1), 14-19. <https://ssrn.com/abstract=2480085>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata s. L.
- Galego, D., Moulart, F., Brans, M., y Santinha, G. (2021). Social innovation & governance: a scoping review. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 35(2), 265-290. doi: <https://doi.org/10.1080/13511610.2021.1879630>
- González, J., Agudelo, O., y Salinas, J. (2020). Key competences, education for sustainable development and strategies for the development of 21st Century Skills. A systematic literature review. *Sustainability*, 12(24), 1-17. doi: <https://doi.org/10.3390/su122410366>
- Griliches, Z. (1990). Patent statistics as economic indicators: a survey. *Journal of Economic Literature*, 28(4), 1661-1707. <http://www.jstor.org/stable/2727442>
- Henderson, R. (2020). Innovation in the 21st Century: Architectural change, purpose, and the challenges of our time. *Management Science*, 67(9), 5479-5488. doi: <https://doi.org/10.1287/mnsc.2020.3746>
- Kim, D., y Lim, U. (2017). Social enterprise as a catalyst for sustainable local and regional development. *Sustainability*, 9(8), 1-15. doi: <https://doi.org/10.3390/su9081427>
- Klůvanková, T., Nijnik, M., Spacek, M., Sarkki, S., Perlik, M., Lukesch, R., y Brnkálková, S. (2021). Social innovation for sustainability transformation and its diverging development paths in marginalised rural areas. *Sociologia Ruralis*, 61(2), 344-371. doi: <https://doi.org/10.1111/soru.12337>
- Lew, Y., y Park, J. (2020). The evolution of N-helix of the regional innovation system: Implications for sustainability. *Sustainable Development*, 29(2), 453-464. doi: <https://doi.org/10.1002/sd.2143>
- Liesa, M., Latorre, C., Vázquez, S., y Sánchez, V. (2020). The technological challenge facing higher education professors: Perceptions of ICT tools for developing 21st Century Skills. *Sustainability*, 12(13), 1-14. doi: <https://doi.org/10.3390/su12135339>

- López, J., Espinoza, R., y Peña, C. (2023). Un panorama general sobre Gig Economy en el trabajo del sector turismo y sus posibles repercusiones en la calidad de vida. En R. Espinoza, J. Bravo, M. Verduzco, y A. Márquez (coords.). *Inteligencia territorial, innovación y emprendimientos sociales turísticos. Disrupciones para el desarrollo regional sustentable y la calidad de vida* (pp. 131-148). Universidad de Guadalajara.
- Martínez, I. (2019). La Cuarta Revolución Industrial en México. *Observatorio del Desarrollo. Investigación, Reflexión y Análisis*, 8, 58-64. DOI: <http://dx.doi.org/10.35533/od.0824.ism>
- McMillin, S. (2021). Social Innovation. *Encyclopedia of Social Work*. DOI: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199975839.013.1448>
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson Educación.
- Park, H. (2013). Transition from the Triple Helix to N-Tuple Helices? An interview with Elias G. Carayannis and David F. J. Campbell. *Scientometrics*, 99, 203-207. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-013-1124-3>
- Pel, B., Haxeltine, A., Avelino, F., Dumitru, A., Kemp, R., Bauler, T., y Søgård, M. (2020). Towards a theory of transformative social innovation: A relational framework and 12 propositions. *Research Policy*, 49(8). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.respol.2020.104080>
- Roman, M., Varga, H., Cvijanovic, V., y Reid, A. (2020). Quadruple Helix Models for sustainable regional innovation: Engaging and facilitating civil society participation. *Economies*, 8(2), 1-15. DOI: <https://doi.org/10.3390/economies8020048>
- Secundo, G., y Passiante, G. (2007). An innovative approach to creating business leaders: evidence from a case study. *International Journal of Management in Education*, 1(3), 214-230. DOI: <https://doi.org/10.1504/IJMIE.2007.015122>
- Severo, E., y De Guimaraes, J. (2022). The influence of innovation helix on ecoinnovation in the search of sustainable development: a survey in Southern Brazil. *Revista Alcance*, 29(2), mayo-agosto, 173-191. DOI: <https://doi.org/10.14210/alcance.v29n2>
- Shirazi, F., y Hajli, N. (2021). IT-Enabled sustainable innovation and the global digital divides. *Sustainability*, 13(17), 1-24. DOI: <https://doi.org/10.3390/su13179711>
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- Zapata, J. (2024). Social innovation. *Journal-Health Education and Welfare*, 8(14), 9-14. DOI: <https://doi.org/10.35429/JHEW.2024.14.8.9.14>
- Zhou, C., y Etzkowitz, H. (2021). Triple Helix Twins: A framework for achieving innovation and UN sustainable development goals. *Sustiana-bility*, 13(12), 1-19. DOI: <https://doi.org/10.3390/su13126535>

Ziegler, R. (2017). Social innovation as a collaborative concept. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 30(4), 388-405. DOI: <https://doi.org/10.1080/13511610.2017.1348935>

Capítulo 5

La planeación prospectiva inteligente para el desarrollo y la restauración del espacio turístico

José Luis Cornejo Ortega

Introducción

En un contexto global signado por la incertidumbre, la aceleración del cambio y la intensificación de crisis sociales, ambientales y económicas, la planeación deja de ser un ejercicio técnico de corto plazo para convertirse en una herramienta estratégica de anticipación y transformación. En este marco, la planeación prospectiva estratégica inteligente se configura como una vía para construir futuros posibles, deseables y sostenibles, especialmente en sectores complejos como el turismo. Como lo plantea Baena (2015), el plan es un reductor de la incertidumbre, es el antiazar, y resulta indispensable ante una realidad turbulenta que ha dado paso a *la era de los nuncas*.

El turismo, concebido como fenómeno socioeconómico, cultural y territorial, enfrenta retos profundos relacionados con la sobrecarga ambiental, la estacionalidad, la pérdida de autenticidad y la desigualdad social. A ello se suman las consecuencias del cambio climático, los efectos pospandemia y las nuevas dinámicas del mercado global. Por ello, la restauración de la región turística no puede abordarse desde modelos convencionales de planeación sectorial, sino que requiere una mirada integral, anticipatoria y adaptativa, orientada por la inteligencia prospectiva.

En este sentido, resulta imprescindible situar a la región turística como unidad de análisis central, entendida como un espacio territorial diferenciado que articula recursos, actores, dinámicas económicas y pro-

cesos socioculturales vinculados al turismo. De acuerdo con Martínez (2000), la región turística puede expresarse en distintas escalas, zona, área, núcleo, centro y poblado turístico, lo que permite comprender que el turismo no ocurre en espacios aislados, sino en sistemas territoriales complejos. Bajo esta perspectiva, la restauración de la región turística debe replantearse como un proceso de intervención sobre la región turística en su conjunto, considerando sus interrelaciones ecológicas, sociales y económicas.

La prospectiva, en palabras de Antonio Alonso Concheiro, en Baena (2015), tiene como propósito abrir, a ojos de los decisores, el abanico de futuras posibilidades, permitiendo reflexionar sobre la potencial futura ocurrencia de eventos disruptores y construir imágenes de futuro que orienten la acción. En este sentido, la planeación prospectiva estratégica no solo describe futuros posibles, sino que también permite seleccionar entre ellos aquel que se desea construir colectivamente, y trazar los caminos estratégicos para alcanzarlo.

Particularmente en América Latina, esta metodología adquiere una relevancia especial ante las condiciones estructurales de desigualdad, dependencia y vulnerabilidad institucional. Tal como enfatiza Baena (2015), la acción es la que nos guía y nos motiva, y la planeación prospectiva se convierte en un instrumento para la construcción social de políticas públicas. En el caso del turismo, esta orientación puede traducirse en políticas de desarrollo territorial inclusivas, proyectos de regeneración ecológica, y estrategias de fortalecimiento comunitario, articulando saberes locales y tecnologías globales.

La restauración de la región turística implica, por tanto, recuperar y resignificar el territorio como un bien común, donde converjan objetivos ecológicos, culturales, económicos y simbólicos. Desde esta perspectiva, la planeación prospectiva inteligente se sustenta en principios como la anticipación frente a la incertidumbre, la participación de actores diversos, la construcción de visiones compartidas de futuro y el diseño de estrategias flexibles y resilientes. Como afirma Ragno (2015), es necesario pasar de la adaptación inconsciente a la anticipación consciente.

Para efectos de este capítulo, la restauración de la región turística se entiende como un proceso integral de recuperación, reconfiguración

y regeneración de la región turística, orientado a restablecer su funcionalidad socioecológica, fortalecer su identidad territorial y asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Este proceso no implica regresar a un estado pasado idealizado, sino construir nuevas condiciones territoriales más resilientes, equitativas y ambientalmente viables.

En conclusión, el desarrollo y la restauración de la región turística no pueden quedar sujetos a la improvisación ni a la mera proyección de tendencias pasadas. Se requiere de una planeación inteligente, crítica y transformadora que permita actuar en el presente con visión de largo plazo. Baena (2015) señala que la planeación prospectiva estratégica tiene un alto potencial revolucionario, al permitir no solo imaginar futuros alternativos, sino también construirlos desde la acción colectiva, la ética del cuidado y la inteligencia territorial. En este sentido, se plantea el cuestionamiento: ¿Puede la planeación prospectiva desde el enfoque inteligente ser la herramienta base para la restauración de la región turística?

Abordaje teórico (la planeación prospectiva)

La prospectiva es un enfoque de análisis estratégico que permite visualizar, anticipar y construir futuros posibles a través de la elaboración de escenarios y la identificación de factores clave de cambio (Godet, 2007). No se trata de predecir el futuro, sino de influir en su construcción desde el presente, bajo el principio de que el futuro no se predice, se crea (Baena, 2015). En su vertiente más avanzada, la prospectiva se convierte en prospectiva inteligente, al integrar procesos de inteligencia colectiva, uso de tecnologías emergentes (*big data*, *IA*), gobernanza territorial y acción estratégica.

Por otra parte, al abordar el desarrollo territorial, restauración y sostenibilidad, y de forma particular, la restauración de la región turística se relaciona con procesos de regeneración ecológica, revitalización sociocultural y transformación del modelo económico de los destinos. Este enfoque se apoya en el paradigma del desarrollo territorial sostenible, entendido como un proceso que potencia los recursos endógenos,

promueve la equidad social y fortalece la resiliencia ambiental del territorio (Albuquerque, 2004).

El turismo como motor de desarrollo ha sido problematizado por reproducir dinámicas extractivas similares a otras industrias, especialmente en contextos de turismo de masas, gentrificación y especulación inmobiliaria. Por ello, la restauración de la región turística requiere nuevas racionalidades de planificación que reconozcan la complejidad ecosistémica, la diversidad cultural y la necesidad de corresponsabilidad entre actores.

Al colocar sobre la mesa aspectos como la inteligencia territorial y co-construcción de futuros, Quevedo (2022), al señalar el concepto de inteligencia territorial, permite vincular la planeación prospectiva con el conocimiento situado y las capacidades locales. Supone un enfoque transdisciplinario que articula datos, saberes, experiencias y tecnologías para la toma de decisiones estratégicas en el territorio. En el turismo, esto se traduce en la capacidad de generar visiones colectivas de futuro, planes de acción resilientes y sistemas de monitoreo continuo. La co-construcción de futuros deseables —sostenibles, inclusivos y regenerativos— solo es posible si se integran procesos participativos genuinos, metodologías de escenarios y herramientas digitales que permitan representar la complejidad de los sistemas turísticos y sus interacciones con el entorno.

Desde esta perspectiva, la planeación prospectiva inteligente permite intervenir la región turística no como un espacio estático, sino como un sistema dinámico en constante transformación. Esto implica reconocer las múltiples escalas territoriales y las interdependencias entre actores, recursos y procesos, lo cual resulta fundamental para diseñar estrategias de restauración territorial coherentes con la complejidad del turismo contemporáneo.

Marco contextual

El turismo ha sido uno de los sectores económicos con mayor dinamismo a escala global, generando empleo, divisas y fortalecimiento de la identidad cultural. Sin embargo, también ha sido objeto de crítica por

sus impactos negativos sobre los ecosistemas, el territorio y las comunidades receptoras, particularmente cuando se desarrolla bajo lógicas masivas, extractivas y desconectadas de las realidades locales (Rivera y Félix, 2019).

En América Latina, esta paradoja es especialmente visible en destinos de alta concentración turística, como zonas costeras, patrimoniales o rurales en transformación. Estos espacios suelen experimentar simultáneamente procesos de expansión urbana desordenada, pérdida de biodiversidad, aumento de la desigualdad y debilitamiento de la gobernanza local. A ello se suma la exposición a fenómenos climáticos extremos y desastres socioambientales que afectan la infraestructura, el tejido social y la imagen de los destinos turísticos.

México no es la excepción. Regiones como la Riviera Maya, Los Cabos, Puerto Vallarta o la región del Bajío han evidenciado los límites del crecimiento turístico sin planeación estratégica ni ordenamiento territorial. Al mismo tiempo, en el país se han gestado iniciativas locales de turismo alternativo, comunitario y regenerativo, que buscan revertir los impactos acumulados mediante nuevas formas de habitar, conocer y gestionar el territorio turístico.

En este contexto, la planeación prospectiva inteligente emerge como una alternativa estratégica que permite anticipar cambios, imaginar futuros deseables y orientar acciones de restauración de la región turística de manera participativa y sostenible (Quevedo, 2022). Este enfoque no solo responde a la necesidad de innovación en las políticas públicas de turismo, sino que, además, ofrece herramientas concretas para la adaptación territorial frente a la crisis ecológica y civilizatoria que enfrenta el planeta.

Adicionalmente, la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 demostró la fragilidad del modelo turístico actual y aceleró la reflexión global sobre la necesidad de transitar hacia modelos más resilientes, circulares y regenerativos. La OMT, así como diversas agencias multilaterales, han comenzado a impulsar estrategias de transformación digital, innovación social y prospectiva para redefinir el rol del turismo en el desarrollo sostenible (OMT, 2021). Así, este estudio se inscribe en una agenda contemporánea que busca reconfigurar la región turística

no solo como producto económico, sino también como sistema socioecológico complejo, cuyas trayectorias pueden y deben ser intervenidas desde el presente para asegurar un futuro más justo, viable y sustentable para los territorios y sus habitantes.

Estado del arte: La planeación prospectiva y su aplicación en el turismo

La planeación prospectiva ha evolucionado como una herramienta estratégica centrada en el diseño de futuros posibles, deseables y viables para orientar la toma de decisiones en contextos complejos y dinámicos. Esta perspectiva cobra especial relevancia en el ámbito del turismo, una actividad profundamente vulnerable al cambio y a la incertidumbre, pero con alta capacidad de regeneración y transformación territorial. La planeación prospectiva se fundamenta en el análisis sistémico y la construcción participativa de escenarios futuros. Se trata de un enfoque que no predice, sino que explora futuros posibles y construye visiones compartidas, permitiendo una toma de decisiones informada en condiciones de incertidumbre (Godet, 2007; Quevedo, 2022).

Según Quevedo (2022), la prospectiva inteligente integra la inteligencia territorial, la gobernanza participativa y el uso estratégico de la información para alinear intereses sociales con objetivos de desarrollo sostenible. Este enfoque es especialmente relevante cuando se considera la necesidad de regenerar espacios impactados por el turismo masivo o desastres socioambientales.

La planeación del turismo, aunque con una larga trayectoria, ha enfrentado importantes limitaciones para adaptarse a los entornos cambiantes y a la creciente complejidad territorial. Arnandis (2018) subraya que, a pesar de los múltiples enfoques metodológicos desarrollados desde los años 50, persiste una escasa atención a la planificación específica de los recursos para su conversión en atractivos turísticos, lo que limita una verdadera gobernanza territorial del turismo.

En la misma línea, Rivera y Félix (2019) destacan la falta de consenso sobre los modelos estratégicos de recuperación tras crisis turísti-

cas, como los desastres socio-naturales. Si bien el turismo muestra alta capacidad de recuperación, esta solo puede lograrse con una planificación estratégica adecuada y una gobernanza eficaz, que consideren los factores sociales, ecológicos y de vulnerabilidad del territorio.

El vínculo entre prospectiva y turismo se expresa de manera más clara cuando se introducen conceptos como escenarios disruptivos, deseables y adaptativos, que permiten reformular los usos del suelo, las vocaciones productivas y las formas de interacción entre visitantes y comunidades receptoras. En este contexto, la prospectiva se convierte en una herramienta de gestión del riesgo, de regeneración urbana y de innovación turística. Hernández, Hernández y Alcaraz (2016) plantean un modelo híbrido de ocupación territorial que combina usos rurales y urbanos como respuesta inteligente al metabolismo urbano y a los efectos de la urbanización sobre los sistemas turísticos. Este modelo podría ser entendido como una aplicación territorial concreta de la prospectiva inteligente.

El rol de la gobernanza y la inteligencia colectiva

La restauración de la región turística requiere hoy no solo de herramientas técnicas, sino también de procesos de gobernanza colaborativa, donde la construcción de futuros deseables sea colectiva y situada. En este sentido, Rivera y Félix (2019) sostienen que solo una gestión estratégica del riesgo, articulada con actores públicos y privados, puede propiciar la revalorización de destinos en crisis y su transformación hacia modelos sostenibles. Asimismo, el enfoque de *inteligencia territorial* propuesto por autores como Godet (2007), y retomado por Quedo (2022), resalta la necesidad de procesos de co-creación de visión apoyados en tecnologías como el *big data*, la inteligencia artificial y los sistemas de monitoreo territorial.

El estado actual de la literatura indica que la planeación prospectiva es no solo pertinente sino también necesaria para enfrentar los desafíos del turismo contemporáneo. Su enfoque anticipatorio, adaptativo y participativo responde a las demandas de sostenibilidad, resiliencia y

regeneración de la región turística. No obstante, se requiere una mayor integración con modelos específicos de planificación turística y una apropiación territorial y política del enfoque, que incorpore las particularidades socioambientales de cada destino.

El análisis del estado del arte permite identificar una tensión central en la relación entre turismo, territorio y sostenibilidad; si bien el turismo es promovido como una estrategia para el desarrollo local y la reactivación económica de comunidades marginadas o en crisis, también ha sido históricamente una de las actividades económicas que más presionan los ecosistemas naturales, provocando fragmentación territorial, deterioro ambiental y pérdida de identidad sociocultural (Rivera y Félix, 2019).

La praxis de actividades económicas como el turismo masivo, la urbanización desordenada y la sobreexplotación de recursos naturales ha generado procesos acumulativos de degradación ambiental que colocan a muchos destinos en una situación de vulnerabilidad frente al cambio climático, la crisis hídrica y la pérdida de biodiversidad. En este sentido, la idea de que el turismo puede ser un motor de desarrollo debe ser cuidadosamente matizada y problematizada: ¿Qué tipo de turismo? ¿Para quién? ¿Con qué impactos?

Frente a este dilema, diversos estudios abogan por un cambio paradigmático en la forma de planificar el turismo y el territorio. Autores como Arnandis (2018) y Hernández *et al.* (2016) sostienen que la planificación debe incorporar principios de sostenibilidad profunda, innovación territorial e integración rural-urbana, tal como ocurre con los modelos de rura-ciudades o las propuestas de bajo metabolismo urbano. En este contexto, la planeación prospectiva se convierte en una herramienta clave para enfrentar la crisis de los ecosistemas desde un enfoque anticipatorio, territorial y transformador. No se trata únicamente de planificar el crecimiento turístico, sino también de restaurar y regenerar el espacio, incorporando una visión de largo plazo, co-construida con las comunidades y fundamentada en la ética del cuidado del entorno.

Como señala Quevedo (2022), la prospectiva no es solo una técnica de planificación, sino un “acto de inteligencia colectiva” que permite imaginar futuros alternativos y orientar decisiones presentes con responsabilidad intergeneracional. En este sentido, el turismo puede trans-

formarse en una herramienta regenerativa si —y solo si— se inserta en una lógica de planeación inteligente, sensible al territorio, informada por la ciencia y guiada por procesos de participación social.

La necesidad de anticiparse a los cambios y de gestionar estratégicamente el futuro ha motivado la incorporación de la prospectiva en diversos campos del conocimiento y de la política pública. En América Latina, la prospectiva ha sido aplicada en educación, desarrollo regional, medio ambiente y, en menor medida, en turismo (Ríos, 2007; Baena, 2015). Esta situación ha comenzado a cambiar a raíz de la intensificación de crisis climáticas, sanitarias y territoriales que afectan directa e indirectamente la sostenibilidad de los destinos turísticos.

Por otra parte, la degradación de ecosistemas turísticos emblemáticos y la vulnerabilidad de territorios altamente dependientes de esta actividad han generado una demanda urgente por modelos de planificación más integrales, adaptativos y participativos (Rivera y Félix, 2019). El turismo regenerativo y la restauración territorial surgen como enfoques que requieren nuevas herramientas conceptuales y metodológicas, entre ellas la planeación prospectiva. A escala global, organismos como la Organización Mundial del Turismo (OMT) han comenzado a incorporar ejercicios de futurología turística mediante escenarios estratégicos y prospectiva tecnológica. Sin embargo, aún es limitada la literatura que articula prospectiva, restauración territorial y turismo desde una perspectiva crítica y latinoamericana.

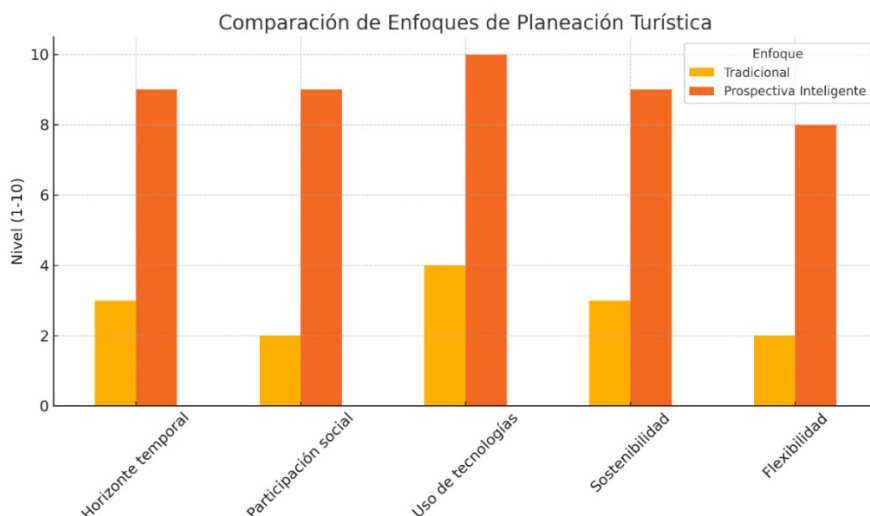
¿Puede la planeación prospectiva desde el enfoque inteligente ser la herramienta base para la restauración de la región turística?

Siempre y cuando se comprenda a la planeación prospectiva inteligente como un proceso transformador, integrador de conocimiento, tecnología y participación social, orientado a modelar futuros deseables. Este tipo de planeación no solo resulta pertinente, sino imprescindible en el contexto actual del turismo, caracterizado por la complejidad, la incer-

tidumbre, los desafíos medioambientales y la necesidad de restaurar destinos dañados por modelos de desarrollo insostenibles.

La planeación turística tradicional se ha centrado históricamente en la promoción de la oferta y el crecimiento económico, lo que ha generado consecuencias negativas para los destinos: saturación, pérdida de identidad territorial, deterioro ambiental y conflictos sociales (Femenia y Navarro, 2019). En contraposición, la planeación prospectiva inteligente permite integrar datos, tecnologías y metodologías participativas para imaginar y construir escenarios alternativos que favorezcan la sostenibilidad y la resiliencia (figura 1).

Figura 1
Comparación entre la planeación tradicional y prospectiva en turismo



Fuente: Elaboración propia.

Femenia y Navarro (2019) señalaban que la revolución tecnológica ha generado un nuevo paradigma de *destinos turísticos inteligentes* en los que la planificación se apoya en el análisis de *big data*, el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) y la gobernanza colaborativa. Este enfoque transforma a la planeación en una práctica dinámica y adaptativa que responde a los retos contemporáneos de la actividad

turística. Si bien la restauración de la región turística desde la visión territorial deja claro que el turismo no consume únicamente productos o servicios, sino espacios vivos cargados de simbolismo, historia y funciones sociales. La restauración de la región turística implica no solo una recuperación ambiental, sino también una recomposición territorial, cultural y económica que debe ser guiada por una visión compartida de futuro (Baena, 2015).

Aquí, la planeación prospectiva ofrece su mayor fortaleza, al construir visiones colectivas e integradoras que orienten las decisiones presentes en función de futuros posibles. Como destaca Ríos (2007), la prospectiva complementa a la planeación estratégica tradicional, superando su visión cortoplacista y su débil capacidad de anticipación, permitiendo elaborar planes de desarrollo local más coherentes, participativos y contextualizados. Autores como Quevedo (2022) han demostrado la aplicabilidad de la prospectiva en contextos institucionales y territoriales mediante la identificación de factores críticos, la construcción de escenarios alternativos y el diseño de agendas de transformación. Esta misma lógica puede trasladarse al turismo: identificar los elementos estructurales que deterioran la región turística, prever las consecuencias de su continuidad, y construir rutas viables hacia su restauración.

Este enfoque requiere una gobernanza prospectiva, es decir, una planificación centrada en la anticipación y el aprendizaje colectivo. El mismo Quevedo (2022) señala que el proceso prospectivo consta de cuatro pasos clave: análisis de cambios, definición de factores críticos, diseño de escenarios y construcción de una agenda de futuro, proceso aplicable en contextos turísticos mediante metodologías participativas, análisis morfológico y elaboración de escenarios disruptivos, tendencias y deseables.

Integración de innovación y servucción en la restauración turística

Parra, Rhea y Gómez (2019) abordan un componente esencial de la restauración del turismo desde la lógica del servicio, la servucción, enten-

dida como la producción del servicio mediante la interacción entre el cliente, los recursos y la organización. El concepto de servucción adquiere relevancia en este contexto al referirse al proceso de producción del servicio turístico a partir de la interacción entre el visitante, los recursos territoriales y la organización prestadora. En términos de restauración de la región turística, la servucción permite comprender que la regeneración del destino no depende únicamente de intervenciones físicas o ambientales, sino también de la transformación de la experiencia turística. Es decir, restaurar la región implica rediseñar la forma en que se producen y consumen los servicios turísticos, incorporando principios de sostenibilidad, autenticidad y co-creación con las comunidades locales. En este sentido, la servucción se convierte en un puente entre la planeación estratégica y la vivencia turística, articulando la dimensión operativa del servicio con los objetivos de restauración territorial.

En el contexto latinoamericano, donde la desigualdad territorial, la presión ambiental y el debilitamiento institucional son comunes, la planeación prospectiva inteligente se configura como una herramienta estratégica para impulsar procesos de restauración desde lo local. Como lo indica Baena (2015), esta metodología posee un alto potencial revolucionario, al poner el énfasis en la construcción del futuro como acción política, ética y colectiva. En la misma línea, Ríos (2007) subraya que la prospectiva, como método y como actitud, permite vincular actores, generar consensos, e integrar visiones múltiples en la formulación de políticas públicas locales. Esta característica es esencial para lograr restauraciones territoriales efectivas en destinos turísticos que aspiran no solo a recuperar su funcionalidad, sino también a redefinir su vocación en términos sostenibles e incluyentes.

La planeación prospectiva desde un enfoque inteligente no solo puede, sino que debe ser la herramienta base para la restauración de la región turística. Su capacidad para integrar visión de largo plazo, conocimiento técnico, participación social e innovación tecnológica la convierte en una estrategia insustituible para regenerar destinos, construir resiliencia territorial y co-crear futuros turísticos deseables (figura 2).

Figura 2
Modelo de planeación prospectiva inteligente para la restauración y reconfiguración de la región turística



Fuente: Elaboración propia.

Reflexiones finales

El turismo, como fenómeno económico, cultural y territorial, enfrenta actualmente una encrucijada paradigmática. Las crisis socioambientales, la pandemia, el colapso de destinos turísticos masivos y la creciente presión sobre los recursos naturales han puesto en evidencia las limitaciones de los modelos tradicionales de desarrollo turístico, caracterizados por su enfoque cortoplacista, extractivista y centrado en el crecimiento económico.

Frente a este panorama, la planeación prospectiva inteligente se configura como una alternativa estratégica que permite repensar el turismo desde una perspectiva anticipatoria, participativa y regenerativa. A diferencia de los enfoques convencionales de planificación, que operan bajo supuestos de linealidad y estabilidad, la prospectiva reconoce la incerti-

dumbre como una constante y propone actuar sobre el presente con base en futuros posibles, deseables y viables (Godet, 2007; Quevedo, 2022).

En la literatura revisada, se identifican varios elementos que refuerzan el valor de la prospectiva como herramienta transformadora: 1. En primer lugar, su capacidad para integrar múltiples dimensiones del territorio –ambientales, sociales, económicas y culturales– bajo una lógica sistémica y multiescalar; 2. En segundo lugar, su énfasis en la inteligencia territorial, entendida como la articulación de conocimiento situado, tecnologías de información, participación social y visión estratégica; y 3. En tercer lugar, la prospectiva permite incorporar la restauración ecológica y la resiliencia socioespacial como componentes centrales de los futuros turísticos posibles, algo ausente en gran parte de los modelos tradicionales.

Asimismo, se identifican desafíos importantes, como la falta de capacidades institucionales para implementar procesos prospectivos, la fragmentación entre escalas de gobierno, la debilidad de la participación comunitaria en muchos contextos, y la escasa cultura de planificación de largo plazo en el sector turístico. Sin embargo, la convergencia entre prospectiva e inteligencia territorial representa una oportunidad concreta para rediseñar los destinos turísticos como espacios regenerativos, en sintonía con la sostenibilidad profunda.

Conclusiones

La planeación prospectiva inteligente es una herramienta estratégica clave para la restauración de la región turística, al permitir anticipar escenarios de crisis, construir visiones compartidas de futuro y diseñar estrategias adaptativas orientadas a la regeneración territorial. Los impactos socioecológicos del turismo convencional hacen urgente una reconfiguración del modelo de desarrollo turístico, superando enfoques basados en el crecimiento económico sin límites y promoviendo prácticas que respeten los límites ecológicos del territorio y fortalezcan la cohesión social.

La prospectiva aporta un marco metodológico riguroso y flexible que puede ser aplicado a distintos tipos de destinos turísticos, desde áreas urbanas hasta territorios rurales o costeros, siempre que se adapte

a las características contextuales y se base en procesos participativos reales. El vínculo entre inteligencia territorial y planeación prospectiva permite activar nuevas capacidades institucionales y comunitarias, esenciales para la gobernanza de sistemas turísticos complejos, expuestos a riesgos ambientales, conflictos sociales y transformaciones aceleradas.

La restauración de la región turística exige una planificación transformadora, no solo correctiva. Esto implica imaginar y construir futuros turísticos deseables, sostenibles y regenerativos, lo que requiere articular saberes locales, herramientas tecnológicas y voluntad política. Finalmente, la adopción de la prospectiva en la planificación turística no debe verse como una moda técnica, sino como una apuesta ética y política por el futuro del territorio y de las comunidades que lo habitan. Esta herramienta puede guiar la transición hacia un turismo poscrecimiento, justo y resiliente.

En este sentido, la región turística se consolida como la unidad estratégica de intervención para la planeación prospectiva inteligente, ya que permite articular escalas, actores y procesos en la construcción de futuros turísticos regenerativos.

Bibliografía

- Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Un enfoque territorial*. CEPAL.
- Arnandis, R. (2018). Una revisión a la planificación de los recursos: sobre los enfoques de evaluación y los modelos de adaptación al uso turístico. *Investigaciones Turísticas*, (15), 168-197. <https://doi.org/10.14198/INTURI2018.15.08>
- Baena, G. (coord.) (2015). *Planeación prospectiva estratégica. Teorías, metodologías y buenas prácticas en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Proyecto PAPIME PE300414.
- Concheiro, A. (2015). Palabras preliminares. En G. Baena Paz (coord.). *Planeación prospectiva estratégica* (pp. 13-15). México: UNAM.
- Femenia, F., y Navarro, S. (2019). *Identificación de fuentes de datos para la construcción de un nuevo enfoque de planificación de destinos inteligentes*.

- Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante.
- Godet, M. (2007). *La prospectiva estratégica: problemas y métodos*. Cuadernos de Prospectiva, CEPAL.
- Hernández, S., Hernández, J., y Alcaraz, B. (2016). Rura-ciudades como alternativa de planeación urbana inteligente. *Revista de Urbanismo*, (35), 128-144. <https://doi.org/10.5354/ru.v0i35.37440>
- Martínez, T. (2000). *Manual para la identificación, formulación y evaluación de empresas de turismo rural en México*. CESTUR-CEDOC.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2021). *Recomendaciones para la recuperación del turismo post COVID-19*. <https://www.unwto.org/es>
- Parra, C., Rhea, B., y Gómez, C. (2019). Procedimiento metodológico para el estudio de procesos servuctivos de restauración. *Contaduría y Administración*, 64(1), 1-24. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1405>
- Quevedo, I. (2022). *Desarrollo de un modelo de planeación prospectiva para organizaciones educativas de educación superior* [tesis doctoral]. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Ragno, L. (2015). TransformAcción: De la adaptación inconsciente a la anticipación consciente. En G. Baena Paz (coord.). *Planeación prospectiva estratégica* (pp. 93-108). México: UNAM.
- Ríos, D. (2007). Planeación prospectiva del desarrollo económico local. *El Cuaderno Ciencias Estratégicas*, Universidad Pontificia Bolivariana, 1(2), 25-52.
- Rivera, M., y Félix, A. (2019). Planificación estratégica y gobernanza en la recuperación de destinos turísticos afectados por desastres socio-naturales. *Investigaciones Geográficas*, (72), 235-254. <https://doi.org/10.14198/INGEO2019.72.11>

Capítulo 6

La gobernanza inteligente y las políticas públicas en el municipio turístico mexicano

Héctor Ramón Ramírez Partida
Adriana Gómez Aiza

Introducción

Poder reconocer que existe una cronología de por lo menos cuatro décadas de eventos y cambios políticos, sociales, económicos, culturales, ambientales, tecnológicos y de apertura y cierre de las fronteras nacionales, es un primer paso para observar los procesos de gobernanza y su evolución a escala global/local. Un segundo paso es el sentido dinámico y no estático de la gobernanza, especialmente, cuando se refiere a la participación de la comunidad, lo cual es relevante para la organización de su territorio en un marco de gobernanza para actividades como el turismo. Estos pasos permitirán construir un camino de tránsito a la gobernanza inteligente para, por ejemplo, observar el turismo desde la gobernanza.

Turismo no solo como actividad económica, también en su relación con otros ámbitos como el cultural, el ambiental, el demográfico, el territorial, el político, entre otros. Es aquí, pues, donde se hace útil observar la gobernanza inteligente de los territorios locales, como es el caso del municipio de Tomatlán, Jalisco, México, que se revisa en esta investigación. Por tanto, la pregunta a responder es: ¿Cuáles son los factores de gobernanza y de la gobernanza inteligente, en particular, que pueden influir sobre la figura del municipio rural mexicano y permitan caracterizar al municipio de Tomatlán, Jalisco, en el ámbito del turismo? Para

construir una respuesta a esta pregunta, primero se explora el concepto general sobre la gobernanza.

Con este marco de referencia, se define y establece sus límites para conceptualizar y contextualizar a la gobernanza inteligente. Estos límites conceptuales permitirán tener una categoría de análisis para casos como el municipio rural mexicano y las implicaciones de la participación de los diferentes actores que intervienen en los procesos de desarrollo en territorios tanto globales como locales, con una mirada concreta al espacio del municipio de Tomatlán, Jalisco. Este e referencia pretende aportar a estudios sobre la gobernanza en dimensiones más particulares como la gobernanza inteligente (GI) en contextos municipales orientados al turismo.

Gobernanza: una visión general

Como se menciona antes, la pregunta detonadora para construir esta visión general es: ¿Cuáles son los factores de gobernanza y de la GI, en particular, que pueden influir sobre la figura del municipio rural mexicano y permitan caracterizar al municipio de Tomatlán, Jalisco, en el ámbito del turismo? En este sentido, la definición de gobernanza y GI trae retos sobre la planificación territorial, en particular, la participación para la organización territorial si la planificación de una actividad económica como el turismo en un territorio moviliza a diferentes actores del desarrollo.

Entonces, para aproximarse al estudio del territorio de la actividad humana se debe tomar en cuenta, al menos como premisa, que quienes habitan los territorios se relacionan con estos de maneras culturalmente específicas y que las estrategias empleadas por cada grupo para gestionar su realidad no son, ni tienen por qué ser iguales. Los procesos que dan forma a los territorios, entendidos estos como el emplazamiento espacial cargado de significado, responden a los acomodos entre las necesidades consensuadas por un grupo humano y las competencias para enfrentarlas. Esa es la particularidad del entorno geográfico donde se emplazan, distribuyen y actúan los conglomerados humanos. Es decir, no todos

los grupos sociales que conforman las distintas unidades geográficas, o constituyen una comunidad determinada, comparten un modelo y una idea de gobernar un territorio para el desarrollo.

En este marco, el concepto de gobernanza debiera reducir su connotación polisémica, al relacionarlo a significados particulares en el ámbito del municipio rural mexicano y el desarrollo. Por ejemplo, gobernanza con relación a la acción del Gobierno (*governance*), la praxis de esta relación es, como Alva (2021) menciona, que la presencia o ausencia de capital social en las comunidades locales desempeña un rol fundamental en el proceso de implementación de acciones de políticas públicas, este argumento es relevante en la medida en que la política pública es el espacio concreto, específico, observable y tangible de la gobernanza a través de la participación de los actores.

La gobernanza tiene un origen académico y, por tanto, teórico, desde Porras (2007), quien inicia un proceso evolutivo del concepto a través de investigar sus implicaciones teóricas en contraste con una realidad. Este enfoque hace sentido con lo construido por Bevir (2011), con sus dimensiones analíticas como la teoría, la práctica y, por tanto, los dilemas que surgen de la relación teoría-práctica. Con esto en mente y para los alcances de esta investigación, se adopta la perspectiva de la OCDE (2012) sobre la gobernanza. Es decir, el proceso mediante el cual participan diferentes actores, lo cual genera la identificación de la intervención del Gobierno en asuntos públicos. Por tanto, hasta aquí es necesario hacer notar que el Banco Mundial ha promovido este enfoque para identificar y estimular el desempeño del Gobierno con relación a aspectos económicos y sociales, o bien, al desarrollo económico.

Gobernanza inteligente

Aquí es relevante iniciar mencionando que para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Gobierno debe transitar de un Gobierno digital a un Gobierno inteligente (CEPAL, 2024). Así, toma como referencia la entrevista de Cegarra (2015) a Carlos E. Jiménez, quien primero establece que el Gobierno inteligente es aquel cuyo

modelo de gobernanza se caracteriza por el uso intensivo e inteligente de las TIC. Esto se deriva de la propuesta de cuatro fases de modernización en la organización pública y rol de las TIC. La cuarta fase es un Gobierno óptimo que genera un ecosistema interconectado. Este contexto relaciona la actividad de gobierno con los avances tecnológicos.

Por ejemplo, el surgimiento y sus aplicaciones a procesos de diseño e implementación de gobernanza como política pública, en esta investigación, permite construir un ejercicio de aplicación. La figura 1 es el resultado de un ejercicio de inteligencia artificial generativa utilizando el *software* de ChatGPT. Esta aportación de IA generativa es una muestra gráfica de la relación entre los procesos de planeación territorial que busca la participación de los actores locales y el turismo; en otras palabras, aquí se usa la IA generativa como una herramienta y de conocimiento ya generado en torno a la gobernanza, la GI, territorio y turismo.

Figura 1

Imagen de IA generativa: personas colaborando para el uso y planeación del turismo en su territorio



Fuente: Elaborado por los autores utilizando IA generativa de imagen.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, el hecho de que se busque mejorar el desempeño de la intervención del Gobierno en asun-

tos públicos y esta intervención sea monitoreada, eso representa un ejemplo concreto del principio de participación inherente al concepto de gobernanza. Por lo anterior, la intervención del Gobierno habrá de manifestarse en normas y/o reglas y, por tanto, regulaciones de política pública en el marco general de la gobernanza, como se examina en la siguiente sección.

Gobernanza regulatoria

Las regulaciones son reglas adoptadas por una autoridad ejecutiva, ministerio o agencia regulatoria para implementar leyes promulgadas por el poder legislativo. Las disposiciones regulatorias son legalmente vinculantes para servidores públicos, individuos o empresas (Regulatory Governance in the Open Government Partnership Global Report, 2021). En este sentido, hay un proceso de reglamentación que se compone de las etapas de inicio, redacción, deliberación, y emisión de las regulaciones para ser implementadas por una autoridad facultada.

Por un lado, de acuerdo con Levi-Faur (2021), existen regímenes regulatorios que se pueden explicar desde las teorías del interés público, teorías del interés privado o teorías institucionales. En específico, cada teoría busca explicar las motivaciones de los cinco actores que intervienen en los regímenes regulatorios: 1. Hacedores de reglas, 2. Intermediarios de las reglas, 3. Tomadores de las reglas, 4. Beneficiarios, y 5. Ciudadanos. Por otro lado, la regulación misma tiene tres momentos, que son el momento de la elaboración de las regulaciones, el del monitoreo de las reglas, y el de aplicación de las reglas.

Entonces, la política regulatoria aparece como el proceso mediante el cual el Gobierno, al identificar objetivos de política pública, decide si utiliza la regulación como un instrumento normativo y procede a redactar y aprobar una regulación a través de una toma de decisiones documentada (OCDE, 2012). Además, la política regulatoria ayuda a configurar la relación entre el Estado, los ciudadanos y las empresas para el desarrollo, el bienestar social, la sustentabilidad ambiental y el Estado de derecho. Asegurar la calidad de la estructura normativa es una función

dinámica y permanente del Gobierno, por esto, el poder legislativo toma un rol relevante porque así se origina una gobernanza regulatoria eficaz. En otras palabras, la gobernanza regulatoria es el nivel más avanzado y concreto de la política regulatoria porque la gobernanza regulatoria hace efectiva la política regulatoria como un proceso de coordinación, consulta, comunicación y cooperación a lo largo del ciclo normativo.

También, un marco regulatorio producto de una perspectiva de política pública como esta permite la evaluación de los riesgos y la coordinación normativa en todos los niveles de gobierno (federal, estatal, municipal, local), así como en la organización de entidades reguladoras (organismos reguladores) (OCDE, 2012). Este, definitivamente, puede ser el caso de un marco de referencia para el estudio del turismo como política pública de desarrollo territorial inteligente apoyado por un marco de gobernanza de municipios en México que se están orientando hacia el turismo dado el avance de las tecnologías.

Por otro lado, si bien existe un debate respecto al turismo como vocación productiva de nuevos territorios para dicha actividad, vale la pena referirse a Cuevas *et al.* (2019), quienes consideran que la vocación turística de un lugar debe considerar tanto el atractivo natural intangible que puede ser aprovechado, como la imagen proyectada por el destino y la percibida por los clientes. Es decir, un equilibrio en estas condiciones facilita el proceso de participación dentro de la gobernanza y la GI con relación a nuevas vocaciones.

De esta manera, la gobernanza turística nace como un proceso de gestión en el que los diferentes actores de diferentes sectores cooperan (cooperación pública-social-privada) para el cumplimiento de objetivos comunes del turismo, es decir, los actores y sectores regulados por la política regulatoria que se hace efectiva y observable a través de la gobernanza regulatoria (Zamora y Cornejo, 2020). El cuadro 1 muestra un modelo de análisis de gobernanza regulatoria propuesto por el Banco Mundial, este modelo considera cuatro áreas para observarla y puede utilizarse en el análisis del caso del municipio rural y/o turístico mexicano para la construcción de la figura de vocaciones turísticas, y así establecer su aplicabilidad y alcances.

Cuadro 1
Modelo de cuatro áreas para la gobernanza regulatoria

Indicadores Globales de Gobernanza Regulatoria	Definición
Acceso a Leyes y Regulaciones	¿El sector privado y público en general tienen acceso libre y efectivo a todas las leyes y regulaciones nacionales?
Transparencia en la Reglamentación	¿Los servidores públicos están sistemáticamente obligados a avisar en tiempo sobre los cambios en regulaciones y publicar los textos propuestos para comentarios y revisión del público?
Consulta Pública	¿Existen los estándares mínimos relacionados a CÓMO, CUÁNDO y DE QUIÉN los legisladores buscan retroalimentación a las nuevas regulaciones antes de ser aprobadas?
Impugnación Pública de las Regulaciones	¿Pueden los ciudadanos impugnar la validez legal de una regulación o ley regulatoria? ¿Pueden impugnar una acción o decisión de un regulador que busca implementar una regulación? ¿Cómo?

Fuente: World Bank - Open Government Partnership OGP Global Report, 2021.

Hasta aquí, una primera revisión de literatura representa una aproximación al tema de la gobernanza regulatoria como una implicación de buscar aplicar la GI a territorios del turismo. Esto permite definir el enfoque teórico de este trabajo de investigación, por tanto, está en proceso de construcción y lejos de estar completa y terminada. Sin embargo, con el objetivo de complementar este análisis, la siguiente sección es una revisión general del desarrollo y turismo en un contexto de gobernanza como el construido en las secciones anteriores.

Evolución del desarrollo en México: una visión general

Una noción convencional de asumir el desarrollo se refiere al crecimiento económico o variación física de la economía a través el producto interno bruto (PIB), el ingreso per cápita, así como el avance instrumental de la tecnología y, en consecuencia, la modernidad. Así se ha entendido el desarrollo y se vincula con la historia regional de ciertos grupos humanos. Una consecuencia natural de lo anterior es, en realidad, un

proceso de construcción de una realidad que ha llevado a imponer un modelo de desarrollo hegemónico sobre poblaciones que no solo no comparten la acepción de lo que se entiende por desarrollo y bienestar, sino que en la práctica tampoco cuentan con las condiciones que les permitan implementar las acciones que conducirían a la meta u objetivos propuestos. Al intentar conducirse bajo la lógica de ese modelo de desarrollo, los resultados han llegado a ser contraproducentes y, en ciertos casos, han incluso exacerbado los problemas que se buscaba resolver.

Entre los impactos negativos del modelo de desarrollo en materia económica y medioambiental se cuentan la falta de oportunidades laborales y de capacitación para el trabajo, el alto costo de vida, la carencia y mala calidad de servicios básicos, la exclusión social, políticas culturales deficientes, una democracia frágil con los subsecuentes conflictos de gobernabilidad, vulnerabilidad ante el cambio climático, e inseguridad alimentaria, energética y de salud. Esas problemáticas se expresan en discrepancias y contrastes regionales cada vez más acentuados, que se traducen en países fragmentados social y territorialmente.

A fin de mitigar esta realidad, en 2015 se ratificaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La propuesta no es nueva, la preceden varias reuniones internacionales que tenían la intención de equilibrar el crecimiento económico con la protección al medio ambiente e incluir a los afectados en la toma de decisiones que atañen el uso de sus territorios y recursos naturales. Las de mayor relevancia fueron la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano en Estocolmo y la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural en París, de 1972, la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1989, y la Cumbre Mundial de Río de Janeiro de 1992. Esto hace evidente que se han generado esfuerzos en distintos niveles geográficos, ambientales, políticos, institucionales, normativos, sociales y económicos para vincular a las poblaciones locales a los beneficios del desarrollo global.

Por ejemplo, históricamente, para el caso de México, las iniciativas ambientalistas y de vinculación con la población local cuentan con antecedentes importantes. Por un lado, los reglamentos formulados durante

el porfiriato en los que se declararon ciertos territorios bajo protección legal, y por el otro, la experiencia de los lugareños de los años cuarenta, quienes ofrecían servicios de atención a visitantes y viajeros como guías locales en zonas poco exploradas y acondicionadas, de gran belleza natural (de la Maza, 2000). Al inicio de los ochenta, el turismo comenzó a verse como una alternativa de desarrollo con el potencial de, con el tiempo, abrir fuentes de empleo en las zonas con mayor vulnerabilidad ante imprevistos ecológicos, económicos o sanitarios, y donde la inversión productiva era insuficiente.

En 1988, el Gobierno decretó la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) para favorecer la conservación y protección de la biodiversidad mediante la participación responsable de la población y su integración a proyectos de desarrollo sostenible (Congreso de la Unión, 1988; Bustillos y Benavides, 2000; WEF, 2017). A la par de esas iniciativas surgieron programas gubernamentales enfocados en la atención de la pobreza y las deficiencias en gobernanza.

Ese mismo año da inicio el Programa Nacional de Solidaridad (Pro-nasol) de la Secretaría de Desarrollo Social, desde el cual se coordinaron el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). El impacto de estas iniciativas en zonas rurales fue inmediato, pero sus resultados fueron criticados y esas críticas contradictorias; sin embargo, la experiencia de cooperación entre gobiernos municipal, estatal y federal, con las comunidades beneficiadas dejó huella (Horcasitas y Weldon, 1994).

En los noventa, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) retomó el combate a la pobreza mediante subsidios a la población en servicios básicos, pero esta vez los recursos del programa llegaban directamente a los beneficiarios y se eliminó la intermediación de los comités comunitarios. También en esa misma década se implementó el programa del Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES) para brindar apoyo a estados con población indígena y en situación de pobreza. Al llegar el panismo al gobierno en el año 2000, surgió el programa OPORTUNIDADES, que buscaba ampliar la atención a las familias pobres en zonas urbanas e incrementó el presupuesto des-

tinado por el Gobierno a este rubro y permitió asignar mayor apoyo económico a los beneficiarios.

Ese programa se mantuvo vigente durante los llamados *gobiernos del cambio* hasta que regresó al mando el priismo, que entonces acuñó el nombre de PROSPERA a su política asistencial, que, además de reiterar lo que ya se venía ofreciendo en materia de combate a la pobreza, incorporó ayuda financiera, opciones de inserción laboral y salidas productivas. En 2020, con una nueva alternancia política, se reformularon las acciones sociales para priorizar las pensiones mediante el Programa Bienestar a los Adultos Mayores, al que paulatinamente se han ido sumando otros esquemas asistencialistas.

En conjunto, todos esos programas han tenido el objetivo implícito de desarrollar las economías rurales en zonas marginadas y regiones indígenas, con actividades distintas y complementarias a las que ya estaban en operación. Algunos programas han sido más o menos exitosos, pero esos resultados parecieran responder no a una transformación de la realidad económica, sino a una combinación fortuita entre el porcentaje de los montos asignados a la asistencia social y las circunstancias accidentales (desastres naturales, pandemias, fluctuación de precios por crisis internacionales) que le ha tocado enfrentar a cada Gobierno.

Sin embargo, de forma casi simultánea se ha diseñado una estrategia de política económica basada en el turismo como actividad económica de mercado que genere no solamente crecimiento económico, empleo y un incremento del ingreso en los ámbitos regional y local. También, esta estrategia se ha orientado a que crezca la inversión extranjera directa, las reservas internacionales por ingresos del turismo, y la modernización de los servicios turísticos en general para el turista internacional, como se menciona más adelante.

En el tiempo, el turismo prometía dar mayor estabilidad y durabilidad a las acciones emprendidas por el Gobierno en el campo, y las apuestas por esta opción tenían fundamento, en menos de veinte años las portaciones del turismo al PIB ya alcanzaban entre el 8 % y el 9 % (Chávez, 2005; Molina, 2006; Benseny, 2007), con una cuantiosa derrama económica (3,000 millones de pesos) y una significativa afluencia de visitantes (5.5 millones) anuales (Bezaury, 2009). El país ya ocupa el primer lugar

en competitividad turística en América Latina y está entre los primeros 25 lugares a escala mundial según los índices del World Economic Forum (WEF, 2017). El turismo, igualmente, ha favorecido la creación de fuentes de empleo permanentes y temporales mediante la ejecución de 30 proyectos en áreas rurales (Garduño *et al.*, 2009).

Muchos son los ejemplos de regiones con valor natural, cultural e histórico inigualables donde se han habilitado disposiciones para la conservación ecológica y el desarrollo social centrados en la oferta turística. De 2,470 municipios, 400 tienen potencial turístico, y 40 de ellos dependen de dicha actividad; a la fecha ya se han declarado 185 Áreas Naturales Protegidas (ANP), en sus diversas categorías, y 67 Parques Nacionales; el Programa de Pueblos Mágicos cuenta ya con 132 localidades bajo tal categoría; las regiones de la Mixteca Alta en Oaxaca y la Comarca Minera en Hidalgo se integraron a los Geoparques Mundiales promovidos por la UNESCO; hay 27 sitios declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por la misma institución internacional; además de los 68 pueblos originarios, 40 ciudades coloniales y 193 zonas arqueológicas (Sánchez y Jurado 2023). No obstante, a pesar de sus pretensiones y prospecciones correctas sobre el incremento del flujo turístico, la implementación no ha sido sencilla en ninguno de los casos mencionados, y, por tanto, tampoco han rendido los frutos deseados.

La actividad turística rápidamente dio indicios de sus costos e impacto negativo. El acondicionamiento de espacios y las instalaciones alteraba la dinámica ecológica y la distribución de las especies al abrir caminos y cercar terrenos, la llegada masiva de visitantes traía basura y aguas residuales que contaminaban los cuerpos de agua y la tierra, los accesos al servicio del visitante posibilitaban las acciones depredadoras (extracción de especies exóticas, tala clandestina), se incrementaba el riesgo de accidentes ecológicos como los incendios (Vargas y Brenner, 2013; Cruz *et al.*, 2017). Sumando al daño ecológico, se reconoció que la introducción del turismo en zonas de relativo aislamiento podía traer consigo la pérdida de saberes y tradiciones, particularmente cuando se adoptan estrategias de comercialización de productos y de servicios manufacturados propias de la globalización (Rodríguez y Landázuri, 2015; Sánchez y Jurado, 2023).

En las ANP, por ejemplo, se restringió el acceso a los residentes que ya habitaban los territorios antes de ser declarados zonas bajo protección, al tiempo que esos mismos espacios se ofrecían al visitante ocasional, limitando el acceso a recursos que antes se procuraban libremente en la economía doméstica. En los Pueblos Mágicos, la riqueza generada por el turismo no llega a todos por igual, los locales se emplean en el acondicionamiento de los espacios y en los servicios de atención; pero no son propietarios de los inmuebles, ni de las empresas, al tiempo que la gentrificación encarece los costos de la vivienda y los bienes.

En ambos contextos, el ingreso obtenido por el empleo en el sector turístico es complementario y no garantiza la supervivencia. Además, está el problema de la estacionalidad del turismo, por el que las zonas visitadas alternan entre periodos de enorme demanda de servicios y largas temporadas de descanso relativo. Por otro lado, la escasa inversión destinada a los servicios de atención en zonas que no responden a los estándares del gran turismo, o que son no reconocidas por su valor patrimonial, lleva a que muchas áreas rurales no prosperen y estén poco desarrolladas (Juárez y Ramírez, 2007; López y Sánchez, 2009). La falta de información y de apoyos impide que el turismo actúe como un elemento integrador del crecimiento económico y un factor clave que minimice la pobreza en el sector rural con la comercialización de productos que aprovechen los recursos naturales y culturales.

Recientemente, se ha intentado fortalecer el llamado turismo rural con potencial para mitigar el deterioro ambiental y paliar la falta de atención que han venido sufriendo las zonas rurales por parte de los sectores público y privado, de modo que pueda compensarse la dependencia de la población en las actividades del campo (Garduño, Guzmán y Zizumbo, 2009; Pérez, 2010). Las propuestas son complejas y presuponen la creciente demanda del sector urbano, cada vez más densificado, en búsqueda de actividades en el *exterior* y contacto con la naturaleza (Luque, 2022; wto, 2003).

Las zonas y localidades de vocación agropecuaria, agroforestal, pesquera, minera o cuyos giros productivos (*i. e.*, productores de artesanías) emergen como opciones atractivas en el mercado turístico, diferentes a las que ofrecen las ciudades y el gran turismo, para los interesados en

otros estilos de vida, abiertos al conocimiento de culturas y técnicas tradicionales, deseosos de indagar en los pasados y experiencias locales, y para quienes reconocen en esta forma de viajar una contribución económica sostenible para las comunidades más aisladas.

El turismo, aun si se trata de ecoturismo, turismo de aventura o turismo rural, depende del aprovisionamiento de servicios básicos que permita atender a los visitantes ocasionales. No obstante, las zonas rurales concentran una menor proporción de habitantes del total nacional, pero son las que presentan mayores niveles de pobreza y más altos índices de marginación; es decir, son las regiones con menor acceso a los servicios e infraestructura básica. La alternativa del turismo rural surge en un contexto que hace evidente la necesidad de incorporar la dimensión territorial al enfoque sobre desarrollo y política pública, y de integrar el componente institucional del crecimiento económico regional y urbano de forma localizada. Solo así, el manejo de recursos naturales y medioambientales puede armonizar las innovaciones tecnológicas, la transformación espacial, las políticas sociales y la cohesión territorial, con los esfuerzos para mejorar los niveles de vida de las poblaciones locales.

Para lograr la competitividad en los lugares más aislados, el apoyo de la tecnología de punta resulta imprescindible, singularmente considerando que son lugares poco conocidos y que la promoción turística hacia ellos es nula o muy escasa. La conectividad satelital y el análisis de redes sociales son un primer paso, pero hay que incorporar la minería de datos, los sistemas de información geográfica y el análisis bibliométrico para producir la información y sustentar estudios puntuales acerca de los territorios, y proyectar los resultados hacia estrategias de atención que respondan a la demanda turística y recreativa de manera más eficiente, garantizando el crecimiento del lugar y consolidando esos destinos en el gusto del visitante. En ese marco de acción se inserta la llamada transición energética regional, que forma parte central de los objetivos de la Agenda 2030 y que depende en buena medida del fortalecimiento de la gobernanza, y de las regulaciones y políticas específicas que le dan forma.

Esto no se contrapone con las metas de conservación del entorno ni a la idea de sustentabilidad, cuyo principio inicial es un crecimiento económico viable, que mantiene presente la condición de caducidad de

los recursos (naturales, humanos y energéticos) en sus proyecciones y, por tanto, evita su destrucción para garantizar su permanencia en el futuro, sin por ello sacrificar las interacciones de la comunidad con su entorno, y de los habitantes con los visitantes ocasionales (Saarinen, 2006). Tales sacrificios solo conllevan incrementar la presión sobre los usos de suelo y, con ello, el riesgo de que surjan acciones clandestinas depredadoras del medio ambiente que a la postre aumentan la pobreza.

Para reducir la pobreza, más que programas asistencialistas, deben tomarse medidas que incluyan por principio el equipamiento de los espacios para los propios habitantes y la generación de fuentes de empleo permanentes. De ahí la importancia del rol que desempeña el Gobierno como promotor de medidas regulatorias sobre el uso de los recursos naturales, y también como agente en la supervisión de los ingresos que genera el turismo (Torres y López, 2012). Los programas de atención a la población deben permanecer, pero estar vinculados a la atención de la población en situaciones de emergencia que agudizan la pobreza de los más vulnerable.

Bajo estas lógicas, desarrollo no se traduce en crecimiento económico sostenido y tampoco en urbanización acelerada, sino en mejoras en las formas de vivir en comunidad y una distribución más equitativa de la tierra y los recursos (Liu, 2003), es un compromiso de todos los actores involucrados en el turismo con la sustentabilidad económica, ambiental y sociocultural (Cardoso, 2006). Ello implica asumir los costos y beneficios, acatar las normas y ejecutar las acciones conducentes a la conservación y regeneración de entorno, no solo de los residentes, de los proveedores de servicios, de los gobiernos locales, sino también de los turistas (Lee, 2013; Vázquez, 2004). El turismo rural sustentable ha contribuido a sensibilizar a los turistas en lo que toca a sus conductas y relación con el medio (Nolte, 2008), lo mismo que a valorar los recursos naturales y la identidad cultural donde las mujeres desempeñan un rol central (Rodríguez y Acevedo, 2015).

Igualmente, tiene el potencial de involucrar, en la planeación, a la población local, la cual, además de ejercer su derecho a participar, amplía sus oportunidades de desarrollo personal y familiar (Prabhakaran, Nair y Ramachandran, 2014). Esto último contribuye a contrarrestar la apa-

tía y desinterés de la comunidad hacia un tipo de turismo manejado y coordinado por agentes externos, por no contar con recursos para detonar proyectos turísticos propios y no beneficiarse de manera directa de estas actividades (Forstner, 2004). Para equilibrar la presencia de los intermediarios, la educación y capacitación de los habitantes adquiere importancia, desde lo que implica el plan de negocios y atención al turista hasta las estrategias de comercialización de productos típicos (Díaz y Fernández, 1995).

Tomatlán ofrece un escenario idóneo para el turismo rural, con una superficie territorial de casi 300,000 hectáreas destinadas al uso pecuario y forestal, principalmente, y en menor medida a las actividades agrícolas, donde el suelo de uso urbano apenas representa una ínfima parte, tiene un enorme potencial para actividades recreativas con las cuales atraer al turista. La mitad de este territorio es propiedad privada, y otro tanto corresponde a terrenos ejidales o de propiedad comunal, de modo que tanto la iniciativa privada como las comunidades rurales pueden verse beneficiadas. Cuenta con playas de belleza singular con una biodiversidad digna de los gustos más exigentes, incluso con vestigios arqueológicos y sitios con pintura rupestre, ríos y presas, construcciones coloniales, escultural y santuarios religiosos, artesanías elaboradas con los recursos propios de la vocación pecuaria y agrícola de la zona, como la talabartería y sillas de montar, y muebles tallados en maderas preciosas.

Consideraciones finales

¿Cuáles son los factores de gobernanza y de la GI, en particular, que pueden influir sobre la figura del municipio mexicano y permitan caracterizar al municipio turístico mexicano?, es la pregunta detonante de este trabajo. La reflexión para contribuir a una respuesta basada en el concepto general de gobernanza permitió establecer un marco de referencia de la GI. En consecuencia, la gobernanza regulatoria surgió como una categoría conceptual y de observación del municipio turístico mexicano, es decir, como un instrumento de observación de la GI.

Desde la perspectiva de la OCDE (2012) sobre la gobernanza, se identificó como un proceso; ese proceso permite identificar actores del desarrollo y, por tanto, el espacio y tiempo para la identificación de la intervención del Gobierno en asuntos públicos. Es así como surge el análisis de la gobernanza regulatoria para la intervención en el municipio turístico mexicano. Entonces, el actor Gobierno, en su intervención, diseña e implementa regulaciones en la forma de reglas adoptadas por una autoridad ejecutiva, ministerio o agencia regulatoria para implementar leyes promulgadas por el poder legislativo, lo cual permite tener un marco de referencia normativa para la GI del espacio geográfico llamado municipio. En este sentido de identificación de actores aparecen las TIC y la IA en particular para aportar en el análisis del territorio y de la organización social para gestionar y observar el desarrollo del turismo en el municipio mexicano.

Asimismo, la existencia de casos que históricamente muestran casos que permiten observar la evolución de los conceptos gobernanza, GI, gobernanza regulatoria y municipio mexicano para el turismo. Los cuatro pilares del modelo de gobernanza propuesto por el Banco Mundial se convierten en un instrumento que se puede usar para observar la gobernanza del municipio mexicano que busca gestionar desarrollo social y económico del territorio municipal para el turismo. Finalmente, este trabajo ha presentado y revisado las diferentes formas de programas de intervención pública que han sido diseñados e implementados como parte de las políticas públicas para el desarrollo en México y que, históricamente, han llevado a la necesidad de una agenda de investigación de gobernanza inteligente.

Bibliografía

- Alva, M. (2021). Gobernanza y cooperación internacional para el desarrollo local: otra vez el capital social como el *locus* de desarrollo comunitario. En R. Espinoza, H. Ramírez *et al.* (coords.). *Gobernanza y desarrollo en México. Desafíos y perspectivas desde lo local-regional*. Universidad de Guadalajara-Trauco.

- Benseny, G. (2007). El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral. *Aportes y Transferencias*, 11(2), 13-34.
- Bevir, M. (2011). Governance as theory, practice, and dilemma. En Bevir (ed.). *The SAGE Handbook of Governance* (pp. 1-16). SAGE Publications.
- Bezaury, J. (2009). *El valor de los bienes y servicios que las Áreas Naturales Protegidas proveen a los mexicanos*. Ciudad de México: The Nature Conservancy, Programa México, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Bustillos, J., y Benavides, G. (2000). *Concierto ambiental en el Congreso de la Unión. Memoria del proceso legislativo en materia ambiental 1994-2000*. Ciudad de México: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Red para el Desarrollo Sostenible. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Cardoso, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, 11, 5-21.
- Chávez, J. (2005). *Ecoturismo TAP: metodología para un turismo ambientalmente planificado*. Ciudad de México: Trillas.
- Congreso de la Unión (CU) (1988). *Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*. Última reforma DOF 09-01-2015. Ciudad de México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Disponible en línea. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (www.gob.mx).
- Cruz, M., Rodríguez, D., Villanueva, A., y Santillán, A. (2017). Factores sociales de uso del suelo y vegetación asociados a los incendios forestales en Hidalgo. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 8(41), 139-163.
- Díaz, F., y Fernández, C. (1995). Requerimientos formativos en la implantación de actividades del turismo rural. *Papers de Turisme*, 19, 91-100.
- Forstner, K. (2004). Community ventures and access to markets: The role of intermediaries in marketing rural tourism products. *Development Policy Review*, 22(5), 497-514.
- Garduño, M., Guzmán, C., y Zizumbo, L. (2009). Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*, 17, 5-30.
- Horcasitas, J., y Weldon, J. (1994). Programa Nacional de Solidaridad: determinantes partidistas y consecuencias electorales. *Estudios Sociológicos*, 12(34), 155-81. <http://www.jstor.org/stable/40420262>
- Juárez, J., y Ramírez, B. (2007). El turismo rural como complemento al desarrollo territorial rural en zonas indígenas de México. *Scripta Nova*, 11, 229-255. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-236.htm>
- Lee, T. (2013). Influence analysis of community resident support for sustainable tourism development. *Tourism Management*, 34, 37-46.

- Liu, Z. (2003). Sustainable tourism development: a critique. *Journal of Sustainable Tourism*, 11(6), 459-475.
- López, T., y Sánchez, S. (2009). Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario. Un estudio de caso en Nicaragua. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 6(62), 81-97.
- Luque, D. (2022). Turismo biocultural y la agenda global en la Era del Antropoceno. *Estudios Sociales, Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 32(59). <https://doi.org/10.24836/es.v32i59.1210>
- Maza, R. de la (2000). *Una historia de las áreas naturales protegidas en México*, en Biblioteca interactiva de medio ambiente. Ciudad de México: Instituto Nacional de Ecología, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.
- Molina, S. (2006). *Turismo y ecología*. México: Trillas.
- Nolte, B. (2008). Sustainable tourism development in cross-border biosphere reserves of Central and Eastern Europe. En *Cross-border Governance and Sustainable Spatial Development Studies* (pp. 147-160). Springer Berlin, Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-540-79244-4_10
- Organización para el Comercio y Desarrollo Económico (OCDE) (2012). *Revisiones de la OCDE sobre Reforma Regulatoria. México: Hacia una perspectiva de gobierno entero para la mejora regulatoria. Informe de las principales conclusiones*. OECD Publishing.
- Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Agronomía Colombiana*, 28(3), 507-513.
- Porras, F. (2007). Teorías de la gobernanza y estudios regionales. *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 69, 161-185.
- Prabhakaran, S., Nair, V., y Ramachandran, S. (2014). Community participation in rural tourism: Towards a conceptual framework. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 144, 290-295. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.07.298>
- Rodríguez, G., y Acevedo, A. (2015). Cambios en la vida cotidiana de las mujeres a través de la incorporación al trabajo turístico en la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca. *El Periplo Sustentable*, 29, 5-33.
- Rodríguez, I., y Landázuri, G. (2015). ¿Fortalecer el patrimonio y la identidad turistificándolos? El caso de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 5(1), 345-360.
- Saarinen, J. (2006). Traditions of sustainability in tourism studies. *Annals of Tourism Research*, 33(4), 1121-1140.
- Sánchez, J., y Jurado, S. N. (2023). Identidad y turismo rural. *La Jornada del Campo*, (185). Disponible en línea. Identidad y turismo rural - La Jornada del Campo.

- Torres, A., y López, F. (2012). The growth and spread of the concept of sustainable tourism: The contribution of institutional initiatives to tourism policy. *Tourism Management Perspectives*, 4, 1-10.
- Vargas, D., y Brenner, L. (2013). Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México. *Estudios Sociales*, 21(41), 31-63.
- World Economic Forum (WEF) (2017). *The travel & tourism competitiveness report 2017. Paving the way for a more sustainable and inclusive future*. Ginebra: World Economic Forum. www3.weforum.org/docs/WEF_TTCR_2017_web_0401.pdf
- World Tourism Organization (WTO) (2003). *Rural Tourism in the Americas and its Contribution to Job Creation and Heritage Conservation*. Asunción: World Tourism Organization.

Capítulo 7

Percepción del desarrollo turístico local en municipios costeros de Jalisco: un acercamiento a la epistemología del género femenino

Rodrigo Espinoza Sánchez
Carlos Salvador Peña Casillas
Lina Girley Lucio Correa

Introducción

El turismo se ha caracterizado por ser un motor económico global que transforma de manera importante todos los territorios donde se ejerce, apoyado en recursos tales como paisajes, infraestructura pública, recursos naturales y culturales, entre otros atractivos que permiten su manifestación a escala mundial. En los Estados Unidos Mexicanos esta situación no es distinta, ya que se trata de un territorio que goza de un área amplia de zona costera y rural, por lo que el turismo se ha manifestado de forma incremental, ocasionando repercusiones favorables y negativas, entre las cuales se encuentran poco estudiadas aquellas que se orientan particularmente a las mujeres, situación que demanda un análisis de mayor profundidad.

El problema de investigación se manifiesta en el hecho de que las mujeres, en general, enfrentan diversos desafíos a lo largo de su existencia con el objetivo de mejorar su calidad de vida (cv). En comparación con los hombres, tienen oportunidades diferentes en ámbitos económicos, educativos, de salud y en general, lo que limita su participación social y política. Las localidades costeras y rurales de Punta Pétula y José María Morelos, en el estado de Jalisco, no son la excepción a este fenó-

meno. Por tanto, es importante mencionar que el desarrollo turístico en estas áreas presenta una oportunidad potencial para empoderar a las mujeres y mejorar su bienestar general, pero también puede generar impactos adversos si no se maneja de manera adecuada. Por ello, surge la pregunta de investigación: ¿De qué manera el desarrollo turístico impacta en la cv de las mujeres en Punta Pérula y José María Morelos?

A fin de dar respuesta a la pregunta antes planteada, el objetivo de la presente investigación es analizar los impactos del desarrollo turístico en la cv de las mujeres en las comunidades rurales de Punta Pérula y José María Morelos del estado de Jalisco, México, mediante la descripción del desarrollo turístico y su relación con la cv en las áreas de estudio, así como la discusión de las categorías de cv aplicables al estudio, y un posterior contraste entre ambas ubicaciones.

El desarrollo turístico en las comunidades rurales de Punta Pérula y José María Morelos impacta de manera significativa la cv de las mujeres, quienes enfrentan desigualdades en el acceso a oportunidades económicas, educativas, de salud y de participación política. Analizar este fenómeno resulta esencial para comprender cómo el turismo puede convertirse en una herramienta de empoderamiento femenino, pero también cómo, en ausencia de una adecuada gestión, puede reproducir o incluso intensificar las brechas de género existentes.

La investigación responde a la carencia de estudios específicos sobre la relación entre turismo y cv con perspectiva de género, en especial en estas localidades, aportando datos que orienten políticas y estrategias de desarrollo inclusivo. Con ello se busca subsanar un vacío académico y social, visibilizando las experiencias de las mujeres en contextos rurales costeros. Desde una perspectiva teórica, el estudio enriquece el campo de los estudios de género y del desarrollo rural, al ofrecer una mirada crítica sobre el turismo como posible motor de transformación social. En el plano práctico, los hallazgos pueden servir como base para diseñar políticas públicas y estrategias comunitarias que promuevan el empoderamiento femenino y garanticen un desarrollo turístico equitativo y sostenible.

Ambas comunidades, con un turismo en crecimiento, pero con realidades distintas, carecen de un análisis profundo de sus impactos sociales

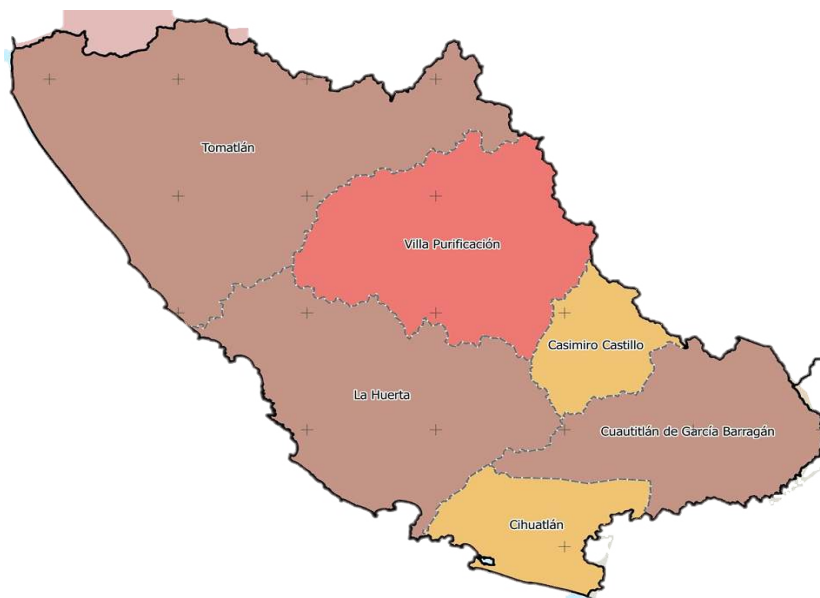
y económicos en las mujeres. Este estudio se propone llenar ese vacío mediante el uso de indicadores demográficos y cualitativos que permitan una comprensión integral de la problemática. En última instancia, la investigación busca identificar mecanismos de gestión turística que favorezcan la equidad de género y eviten que los beneficios económicos perpetúen desigualdades estructurales. Con ello, se pretende contribuir al diseño de políticas y prácticas orientadas hacia un turismo inclusivo y justo, que mejore el bienestar y el empoderamiento de las mujeres en Punta Pérula y José María Morelos.

Descripción del área de estudio

A fin de estudiar de forma más efectiva las diversas regiones que lo integran, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (INEGI) menciona que el estado de Jalisco se encuentra regionalizado desde el año 2014, mediante un acuerdo emitido por el gobernador del estado, en doce regiones, de tal manera que fuera posible agrupar sus 125 municipios y atender algunos problemas como la limitada vinculación socioeconómica y conectividad carretera, el reconocimiento de nuevos vínculos intermunicipales y modelos de gobernanza local enfocados en problemas de medio ambiente, así como tendencias de despoblamiento en algunas ubicaciones y desequilibrios entre número de municipios, población y extensión territorial (Gobierno del Estado de Jalisco, 2014; INEGI, 2015).

El municipio de Tomatlán se ubica en la Costa Sur de Jalisco (figura 1), en la región occidental del estado, y cuenta con una extensión territorial de 3,014 kilómetros cuadrados, por lo que se trata del segundo municipio más grande de Jalisco y actúa como un importante nodo de comunicación entre localidades de la propia región y destinos turísticos consolidados como Puerto Vallarta y los Pueblos Mágicos de Talpa, Mascota y San Sebastián del Oeste (INEGI, 2023).

Figura 1
Municipios de la Costa Sur de Jalisco



Fuente: Adaptado de IIEG, 2018.

De acuerdo con el IIEG de Jalisco, en 2020 la población total del municipio ascendía a 36,316 habitantes, cifra que muestra un ligero crecimiento respecto al censo de 2010. Dentro de las principales localidades destaca José María Morelos, con poco más de 3,200 habitantes, lo que la convierte en la segunda comunidad en importancia después de la cabecera municipal. El clima predominante en Tomatlán es cálido subhúmedo, con una temperatura media anual cercana a los 25 °C y una precipitación promedio de 1,304 mm, condiciones que favorecen actividades agrícolas y ganaderas. Sin embargo, en los últimos años se ha observado una creciente diversificación económica en torno a los servicios y el comercio, que en conjunto representan más del 85 % de las unidades económicas registradas (IIEG, 2024).

A pesar de su potencial productivo y su ubicación estratégica, Tomatlán enfrenta profundas desigualdades sociales. Según cifras oficiales, en 2020 el 46.2 % de su población se encontraba en situación de

pobreza multidimensional, mientras que el 48.4 % registraba ingresos por debajo de la línea de bienestar (IIEG, 2023; Peña, Espinoza y López, 2024). Esta realidad afecta directamente a comunidades como José María Morelos, donde las oportunidades de empleo formal son limitadas y persisten fuertes carencias en infraestructura y servicios básicos.

En términos turísticos, José María Morelos se mantiene en relativa desconexión de los flujos principales que llegan a la Costa Sur. A diferencia de otras comunidades costeras, el turismo no ha logrado consolidarse como motor económico local. La población, en especial las mujeres, percibe la falta de apoyos institucionales y de iniciativas comunitarias que promuevan su participación en emprendimientos turísticos, lo cual limita su cv y restringe las posibilidades de empoderamiento económico y social. Este contexto convierte a José María Morelos en un caso de interés para el análisis académico, ya que refleja las tensiones entre un territorio con gran potencial turístico y las barreras estructurales que impiden que dicho potencial se traduzca en bienestar equitativo para su población.

Por su parte, el municipio de La Huerta se ubica al sur de Villa Purificación y dispone de una extensión territorial de 2,043 kilómetros cuadrados, y debido a su ubicación comparte una gran extensión de territorio de tipo litoral con Tomatlán, lo cual ha favorecido históricamente el desarrollo de diversas actividades económicas relacionadas, como la pesca, la prestación de servicios turísticos y la operación de pequeños hoteles y restaurantes (IIEG, 2023a).

En cuanto a sus aspectos demográficos, La Huerta contó a 2020 con 23,258 habitantes, una cifra cuya variación respecto a 2010 es mínima, con una distribución equitativa de 11,632 mujeres y 11,626 hombres, donde la localidad de menor densidad poblacional es Pérula, con un total de 1,076 habitantes en el último censo poblacional, de los cuales 518 son hombres y 558 mujeres, es decir, el 4.6 % total del municipio (IIEG, 2024a). Aunque pequeña en tamaño, esta comunidad costera representa un espacio estratégico por su potencial turístico, al encontrarse en una zona de playas con creciente interés para el turismo alternativo y el descanso familiar.

Al igual que Tomatlán, el clima en La Huerta es cálido subhúmedo, con una temperatura media anual de 26.1 °C y una precipitación pro-

medio de 1,080 mm, lo que favorece el establecimiento predominante de unidades económicas dedicadas a la prestación de servicios de alojamiento temporal, con una participación del 27.4 % al año 2019, seguida de comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco (10.6 %) y servicios de preparación de alimentos y bebidas (8.1 %), de acuerdo con cifras presentadas por el IIEG (2024a). Esta estructura productiva refleja la importancia del turismo y de la economía de servicios en la dinámica local.

En comparación con José María Morelos, Punta Pérula muestra un mayor grado de integración al turismo, pues varias familias dependen directamente de la prestación de servicios básicos a visitantes. En este escenario, las mujeres tienen un rol clave, especialmente en actividades relacionadas con la gastronomía, la hospitalidad y el autoempleo. Sin embargo, la falta de infraestructura adecuada, la estacionalidad turística y las desigualdades de género limitan que estas oportunidades se traduzcan en un verdadero proceso de empoderamiento y mejora de la cv.

En síntesis, tanto José María Morelos como Punta Pérula representan realidades contrastantes dentro de la Costa Sur de Jalisco. Mientras la primera se mantiene marginada de los principales flujos turísticos y depende en gran medida de actividades agropecuarias, la segunda ha comenzado a integrarse al turismo a través de servicios de alojamiento y gastronomía, generando mayores oportunidades económicas para las mujeres. No obstante, en ambas comunidades persisten limitaciones estructurales, como la desigualdad social, la falta de infraestructura y la ausencia de políticas inclusivas, que condicionan el impacto real del turismo en la cv femenina. Este contraste permite analizar el fenómeno desde una perspectiva crítica, en la que el turismo puede concebirse tanto como una herramienta de desarrollo y empoderamiento, como un factor que reproduce desigualdades si no se gestiona adecuadamente.

Fundamentación teórica del turismo y desarrollo local

El turismo rural ofrece diversos beneficios para las comunidades locales, incluyendo la generación de ingresos y empleo, la diversificación

económica, la valorización del patrimonio cultural y ambiental, y el empoderamiento de las comunidades (Palomino, Gasca y López, 2016; Sánchez, 2017; Galmarini, 2021). Un estudio realizado en comunidades rurales de México encontró que el turismo rural generó un aumento en los ingresos de los hogares locales (Juarez, Ramírez y Méndez, 2024). De igual manera, el turismo rural puede contribuir a la creación de nuevos negocios y a la diversificación de la oferta de productos y servicios (Sánchez, 2017).

Además, el turismo rural promueve la valorización y conservación del patrimonio cultural y ambiental de las comunidades locales (Espinoza *et al.*, 2018). Un estudio realizado en comunidades rurales de México encontró que el turismo rural contribuyó a la protección de áreas naturales y a la promoción de la cultura local (Espinoza *et al.*, 2018a). Lo anterior indica que el turismo rural puede contribuir al empoderamiento de las comunidades locales, brindándoles mayor control sobre su desarrollo y permitiéndoles participar en la toma de decisiones (Sánchez, 2017). A pesar de sus beneficios, el turismo rural también presenta algunos desafíos para las comunidades locales, como la dependencia del mercado turístico, la explotación laboral, la degradación ambiental y la pérdida de identidad cultural (Ponce *et al.*, 2023; Peña, Espinoza y López, 2024a).

Desarrollo sustentable

El sexo femenino ha sido el centro de cuatro conferencias mundiales organizadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), celebradas en México en 1975, Copenhague en 1980, Nairobi en 1985 y Beijing en 1995, con la intención de alcanzar la igualdad y el empoderamiento femenino no solo en el ámbito regional sino hasta el orden global. La Conferencia que se llevó a cabo en Beijing marcó un hito al establecer la Plataforma de Acción de Beijing, un marco de referencia clave para las acciones a seguir. En adición a ello, la agenda actual de la ONU, es decir, la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, objetivos que están debidamente estructurados, delimitados y, sobre todo, pensados en el desarrollo integral de cada individuo del planeta. Especialmente, el ODS 5 ha reforzado

este compromiso, poniendo el foco en la desigualdad que enfrentan las mujeres rurales (Naciones Unidas, 2022, 2022a; Añaños, 2021).

Las Naciones Unidas mencionan desde 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ods), los cuales representan un plan global para abordar los desafíos más apremiantes del mundo, desde la pobreza hasta el cambio climático (Gómez, 2018). El primer ods, poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, es particularmente relevante para esta investigación, ya que este objetivo busca reducir la pobreza extrema y garantizar que todas las personas tengan acceso a los recursos necesarios para una vida digna (Ramos, 2016; Valencia *et al.*, 2022).

Al explorar el impacto del desarrollo turístico en la cv de las mujeres rurales, esta investigación contribuye directamente a este objetivo, analizando cómo el turismo puede ser una herramienta para generar ingresos, mejorar las condiciones de vida y empoderar a las mujeres en comunidades marginadas. Además de este objetivo, se mencionarán a continuación algunos que se tendrán en cuenta para el desarrollo de esta investigación (tabla 1).

Tabla 1
Objetivos de Desarrollo Sostenible aplicados a la investigación

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Función
ods 5: Igualdad de género	Este objetivo busca garantizar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida. En el contexto del turismo, implica: • Empoderamiento económico: Promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones en las empresas turísticas y garantizar salarios justos y condiciones laborales dignas. • Eliminación de la violencia de género: Crear entornos seguros para las trabajadoras turísticas, especialmente en destinos turísticos populares. • Representación equitativa: Asegurar que las mujeres estén representadas en todos los niveles de la industria turística, desde la gestión hasta la promoción.
ods 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Este objetivo promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. En el turismo, esto significa: • Crear empleos de calidad: Fomentar la creación de empleos formales y estables en el sector turístico, con salarios justos y beneficios sociales. • Capacitación: Invertir en la capacitación de las mujeres para que puedan acceder a mejores oportunidades laborales en el sector turístico.
ods 10: Reducción de las desigualdades	Este objetivo busca reducir las desigualdades dentro de y entre los países. En el contexto del turismo, implica: • Distribución equitativa de los beneficios: Asegurar que los beneficios del turismo se distribuyan de manera equitativa entre las comunidades locales, incluyendo a las mujeres. • Turismo comunitario: Promover el turismo comunitario, que permite a las comunidades locales participar en la gestión del turismo y beneficiarse directamente de los ingresos generados.
ods 12: Producción y consumo responsables	Este objetivo busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. En el turismo, esto implica: • Turismo sostenible: Promover prácticas turísticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y social. • Consumo responsable: Fomentar el consumo responsable entre los turistas, promoviendo prácticas como el reciclaje y la reducción del consumo de agua y energía.

Fuente: Elaboración propia con base en Naciones Unidas, 2022.

Las Naciones Unidas, en sus informes que realizan de manera universal, evidencian que el sexo femenino enfrenta en su vida diaria o cotidiana

una fuerte desigualdad con respecto al sexo masculino en cuanto al acceso a recursos productivos y oportunidades laborales. Por ejemplo, a escala mundial, las mujeres se ocupan en un 61.5 % en actividades de servicio, 13.5 % en industria, 25 % en agricultura y solo el 4 % cuenta con cargos de dirección general de empresas de alto nivel (ONU Mujeres, 2019). Esta situación subraya la necesidad de implementar estrategias que promuevan la equidad de género, especialmente en contextos rurales.

El turismo, como actividad económica en auge, presenta una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales. Sin embargo, es fundamental garantizar que los beneficios del turismo se distribuyan de manera equitativa y que las mujeres participen activamente en la planificación y gestión de los proyectos turísticos. Al hacerlo, se puede contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ods 5, que busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas (United Nations Global Compact, 2023).

Empoderamiento femenino

El empoderamiento femenino es un concepto que se refiere a la evolución progresiva que posibilita modernizar las habilidades del sexo femenino en el área en el que se enfatizan o desenvuelven, no dejando de lado la diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a oportunidades, recursos y acceso a derechos (Osborne y Molina, 2008). El empoderamiento femenino ha cobrado relevancia en el contexto del desarrollo rural, reconociendo el rol crucial de las mujeres en las comunidades y su potencial para impulsar el progreso social, económico y ambiental. El turismo rural, como actividad económica en auge en muchas zonas rurales, surge como una oportunidad para fomentar el empoderamiento femenino a través de la generación de ingresos, la participación en la toma de decisiones y el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las mujeres.

Diversos estudios avalan el impacto positivo del turismo rural en el empoderamiento femenino. Sánchez *et al.* (2019) destacan el turismo rural como herramienta para el empoderamiento económico de las

mujeres indígenas en México, resaltando su efecto en la generación de ingresos, la autonomía económica y la participación en la toma de decisiones. De manera complementaria, Palomino, Gasca y López (2016) señalan que el turismo comunitario favorece la organización local y la participación de los actores sociales, lo que abre espacios para una mayor inclusión de las mujeres en procesos productivos. Asimismo, Espinoza *et al.* (2018, 2018a) evidencian que el turismo rural no solo contribuye a la generación de ingresos, sino también al fortalecimiento del tejido social y a la valorización del patrimonio cultural, elementos que inciden en el reconocimiento del rol de las mujeres dentro de sus comunidades. En la misma línea, Sánchez (2017) argumenta que la participación en proyectos turísticos comunitarios permite a las mujeres involucrarse en la toma de decisiones y adquirir nuevas capacidades, fortaleciendo su agencia.

En definitiva, el turismo rural presenta un panorama prometedor para el empoderamiento femenino en el ámbito rural, al ofrecer oportunidades para la generación de ingresos, la participación en la toma de decisiones y el fortalecimiento de capacidades. Sin embargo, es fundamental considerar las condiciones específicas de cada contexto rural y las necesidades particulares de las mujeres, ya que, como advierten Ponce *et al.* (2023) y Peña, Espinoza y López (2024a), el turismo también puede reproducir desigualdades si no se gestiona bajo un enfoque inclusivo y sostenible.

Calidad de vida

La Organización Mundial de la Salud (oms), en 1994, estableció que la *calidad de vida* (cv) se describe como la percepción individual de su situación actual en la vida. Esta percepción está enmarcada por el contexto cultural y el sistema de valores en el que se desenvuelve, y se relaciona con sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. El concepto de cv se ha definido a lo largo de los años por diversos autores. En la tabla 2 se mencionan algunos autores que han registrado diferentes puntos de vista de este tema.

Tabla 2
Calidad de vida según diversos autores

Autor	DEFINICIÓN PROPUESTA
Ferrans (1990)	El bienestar personal basado en la satisfacción o insatisfacción con aspectos importantes para la persona.
Hornquist (1982)	La satisfacción de necesidades en las áreas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural.
Shaw (1977)	Una ecuación que determina la calidad de vida individual: $QL = NE \times (H + S)$, donde NE es la dotación natural del paciente, H la contribución del hogar y la familia, y S la contribución de la sociedad. (Críticas: no considera la evaluación personal y permite una calidad de vida de cero).
Lawton (2001)	Evaluación multidimensional del sistema personal y ambiental de un individuo, considerando criterios intrapersonales y socio-normativos.
Haas (1999)	Evaluación multidimensional de las circunstancias individuales de vida dentro del contexto cultural y valórico de la persona.
Bigelow, Mcfarland y Olson (1991)	Ecuación que equilibra la satisfacción de necesidades y la evaluación subjetiva de bienestar.
Calman (1987)	Satisfacción, alegría, realización y la capacidad de afrontar... se mide como la diferencia entre las expectativas y experiencias de una persona a lo largo del tiempo.
Martin y Stockler (1998)	A menor brecha entre las expectativas individuales y la realidad, mayor calidad de vida.
Opong, Ironside y Kennedy (1987)	Las condiciones o experiencias de vida.

Fuente: Urzúa y Caqueo, 2012.

Por lo anterior, es posible afirmar que la cv es un concepto complejo y multidimensional que ha cobrado gran relevancia en las últimas décadas, especialmente en el ámbito del desarrollo humano y las políticas públicas. La cv se define como la percepción subjetiva del bienestar de un individuo, que abarca diversos aspectos de su vida, como la salud física y mental, el bienestar económico, la educación, el acceso a servicios básicos, la seguridad, el medio ambiente, las oportunidades de desarrollo, la libertad y la participación social. Los factores que determinan la cv son diversos y están interrelacionados entre sí, entre ellos están: salud física, salud mental, bienestar económico, educación, acceso a servicios básicos, seguridad, medio ambiente, oportunidades de desarrollo,

libertad y participación social (Massam, Espinoza y Ko, 2017; Massam y Espinoza Sánchez, 2019; Massam, 2000; Massam, 2002).

Fundamentación metodológica

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, adecuado para explorar percepciones, significados y experiencias relacionadas con el impacto del turismo en la cv de las mujeres en comunidades rurales. Este enfoque permitió comprender las narrativas personales y colectivas en torno a fenómenos sociales complejos, donde las cifras cuantitativas no resultan suficientes para capturar la riqueza de los contextos locales (Bernal, 2010).

El diseño metodológico se basó en la aplicación de un guion de entrevista estructurada a mujeres mayores de 18 años, residentes de las comunidades de José María Morelos (Tomatlán) y Punta Pérula (La Huerta). El muestreo fue por conveniencia, considerando la accesibilidad y la disposición de las participantes a compartir sus experiencias (Tamayo, 2003). En total se entrevistó a seis mujeres (tres en cada localidad), lo cual permitió obtener una aproximación inicial a la problemática planteada. El instrumento de recolección de datos se integró por 17 preguntas abiertas, organizadas en torno a tres categorías analíticas (desarrollo turístico, empoderamiento femenino y calidad de vida), tal como se aprecia en la tabla 3.

Tabla 3
Clasificación del instrumento de entrevista por categorías analíticas

Categoría	N.º de pregunta	Pregunta
Calidad de vida	1	¿Cómo ha cambiado su calidad de vida desde que comenzó el desarrollo turístico en su comunidad?
	4	¿Ha notado algún cambio en el acceso a servicios de salud desde el desarrollo del turismo?
	6	¿Cómo ha impactado el turismo el medio ambiente local y cómo afecta esto su vida diaria?
	9	¿Ha experimentado cambios en la seguridad desde la llegada del turismo?
	10	¿Qué impacto ha tenido el turismo en la economía familiar, especialmente en las mujeres?
	16	¿Cómo percibe la calidad de vida de la población femenina en la comunidad?
Empoderamiento femenino	17	¿Considera que el turismo puede mejorar la calidad de vida de las mujeres?
	2	¿Qué cambios ha observado en las oportunidades laborales para las mujeres?
	3	¿Cómo ha impactado el turismo su rol dentro de la familia y la comunidad?
	5	¿Qué impactos ha tenido el turismo en la educación de mujeres y niñas?
	7	¿Qué tipo de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre el turismo?
	12	¿Qué desafíos han enfrentado las mujeres respecto al desarrollo turístico?
	13	¿El turismo ha generado oportunidades para mujeres emprendedoras?
Desarrollo turístico	14	¿Cómo se podría mejorar el turismo para beneficiar más a las mujeres?
	8	¿Cómo ha influido el turismo en la cultura y tradiciones locales?
	11	¿Cómo percibe el apoyo del Gobierno y organizaciones en el manejo del turismo?
	15	¿Cuáles son sus expectativas futuras sobre el impacto del turismo?

Fuente: Elaboración propia.

Este diseño facilitó la flexibilidad para que las participantes profundizaran en los aspectos que consideraban más relevantes, aportando

testimonios directos sobre sus vivencias. Para el análisis de la información, las entrevistas fueron transcritas y procesadas mediante el *software* ATLAS.ti, lo que permitió la categorización de respuestas, la codificación de unidades de sentido y la identificación de patrones temáticos. Este procedimiento brindó una base interpretativa que favoreció la construcción de hallazgos relacionados con el rol del turismo en la vida de las mujeres en ambas comunidades. En suma, la metodología adoptada permitió acercarse a la realidad local desde una perspectiva participativa y contextualizada, otorgando voz a las mujeres como protagonistas en la evaluación del impacto del turismo en su bienestar y en sus oportunidades de desarrollo.

Cabe destacar que el presente estudio encuentra como limitante la generalización del conocimiento emanado de los resultados, ya que se requiere incrementar el número de entrevistados, lo cual puede abordarse en futuras investigaciones.

Resultados

Los resultados del trabajo de campo muestran realidades contrastantes entre José María Morelos y Punta Pérula en cuanto al rol del turismo en la vida de las mujeres. En José María Morelos, las entrevistas revelan que la comunidad se mantiene relativamente aislada de los principales flujos turísticos. La población depende en gran medida de actividades agropecuarias y de empleos temporales en sectores poco vinculados al turismo. Las mujeres entrevistadas señalaron que existen escasas oportunidades para emprender en actividades turísticas y que su participación económica está condicionada por el trabajo doméstico y de cuidado. Esta situación refleja una baja incidencia del turismo como factor de transformación social y evidencia la persistencia de desigualdades estructurales (Peña, Espinoza y López, 2024). Algunos aspectos antes mencionados pueden apreciarse en la nube de palabras en la figura 2.

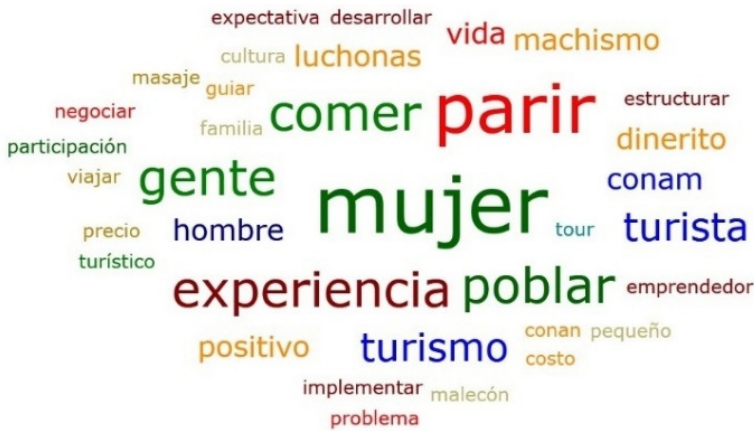
Figura 2
Información recabada en José María Morelos



Fuente: Elaboración propia con ATLAS.ti.

Por el contrario, en Punta Pérula (figura 3) se observa una mayor integración al turismo a través de servicios de alojamiento, gastronomía y comercio local. Varias mujeres han encontrado en estas actividades una forma de autoempleo y generación de ingresos, lo que representa un paso hacia el empoderamiento económico. No obstante, el potencial de estas iniciativas se ve limitado por la estacionalidad turística, la falta de infraestructura y la ausencia de políticas públicas que fortalezcan la participación femenina en proyectos turísticos comunitarios (Ponce *et al.*, 2023; Juárez *et al.*, 2024).

Figura 3
Información recabada en Punta Pérula



Fuente: Elaboración propia con ATLAS.ti.

La comparación entre ambas comunidades evidencia que el turismo puede ser un motor ambivalente, en contextos como Punta Pérula abre oportunidades de integración laboral y económica para las mujeres, mientras que en José María Morelos, la falta de conectividad y de proyectos inclusivos impide que el turismo se convierta en un verdadero motor de desarrollo. Estos hallazgos coinciden con lo señalado por Sánchez (2017) y Galmarini (2021), quienes destacan que el turismo rural puede generar ingresos y diversificación económica, pero también con lo planteado por Ponce *et al.* (2023), respecto a los riesgos de dependencia y reproducción de desigualdades si no se gestiona adecuadamente.

Desde una perspectiva de cv, las entrevistadas resaltaron la importancia de contar con ingresos estables, acceso a servicios básicos, oportunidades educativas y reconocimiento social. Tal como lo afirman Masam y Espinoza Sánchez (2019), la cv es un concepto multidimensional que integra bienestar material, social y cultural, por lo que el turismo, en cuanto actividad económica, debe analizarse en su capacidad de impactar de forma integral en estos aspectos.

Finalmente, el estudio permite reflexionar sobre la necesidad de impulsar estrategias que promuevan la equidad de género en el desa-

rollo turístico. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5, 8, 10 y 12), el turismo debe orientarse no solo a la generación de ingresos, sino también a garantizar la igualdad de oportunidades, la participación de las mujeres en la toma de decisiones y la distribución equitativa de beneficios (Naciones Unidas, 2022; United Nations Global Compact, 2023).

Conclusiones

El análisis de las comunidades de José María Morelos y Punta Pérula evidencia que el turismo no tiene un impacto homogéneo en la cv de las mujeres rurales, sino que su influencia depende de factores estructurales como la conectividad, la infraestructura disponible y las políticas públicas de apoyo. En José María Morelos, la limitada presencia del turismo ha mantenido a las mujeres en condiciones de dependencia económica y con pocas posibilidades de integración a proyectos productivos, lo que refleja la persistencia de desigualdades de género y sociales. Por el contrario, en Punta Pérula, aunque el turismo es aún incipiente, ha generado espacios de autoempleo y emprendimiento femenino, especialmente en actividades relacionadas con el alojamiento y la gastronomía. Sin embargo, estas oportunidades se encuentran condicionadas por la precarización laboral y la estacionalidad de la actividad turística.

Estos hallazgos confirman que el turismo constituye un fenómeno ambivalente: puede ser un instrumento para la diversificación económica y el empoderamiento femenino, pero también puede reforzar las brechas existentes si no se implementa bajo un enfoque de equidad de género y sustentabilidad (Galmarini, 2021; Ponce *et al.*, 2023). Asimismo, el estudio contribuye a la reflexión sobre la cv como categoría multidimensional, donde los ingresos económicos son relevantes, pero igualmente lo son el acceso a servicios básicos, la participación social y el reconocimiento de las mujeres en la vida comunitaria (Massam y Espinoza, 2019). En este sentido, los resultados se vinculan directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los ODS 5 (igualdad de

género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 10 (reducción de desigualdades) y 12 (producción y consumo responsables).

Otra conclusión: el turismo en la Costa Sur de Jalisco requiere de estrategias de gestión inclusivas y participativas que fortalezcan la capacitación de las mujeres, mejoren las condiciones de infraestructura y garanticen que los beneficios derivados de la actividad se distribuyan de manera equitativa. Solo así podrá convertirse en una verdadera herramienta para el desarrollo local y el bienestar social de las comunidades estudiadas. A manera de reflexión final, se puede referir que tanto José María Morelos como Punta Pérula muestran que el turismo puede contribuir al empoderamiento femenino y a la mejora de la cv si, y solo si, este turismo se acompaña de políticas públicas inclusivas, capacitación constante para las mujeres y un modelo de gestión comunitaria que asegure la sostenibilidad económica, social y ambiental del desarrollo turístico local.

Bibliografía

- Añaños, B. (2021). Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos: Análisis de los Informes del Comité de Derechos Humanos en Latinoamérica. *Revista de Paz y Conflictos*, 1(9), 261-278. DOI: <https://doi.org/10.30827/revpaz.v9i1.3984>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Pearson Educación.
- Bigelow, D., McFarland, B., y Olson, M. (1991). Quality of life of community mental health program clients: Validating a measure. *Community Mental Health Journal*, (27), 43-55.
- Calman, K. (1987). Definitions and dimensions of quality of life. En N. K. Aaronson y Beckman (eds.). *The Quality of life cancer patients* (pp. 1-9). Ravens Press.
- Espinoza, R., Andrade, E., Chávez, R., y Cornejo, J. (2018). Turismo rural, neorruralismo y calidad de vida en Bahía de Banderas, México: Caso El Jorullo. En J. Picón, D. Caravaca, A. Hernández y L. Obando. *Experiencias de Turismo Rural en América Latina y El Caribe* (pp. 55-83). Nicoya, Costa Rica: Universidad Nacional Costa Rica.
- Espinoza, R., Cornejo, J., Bravo, M., y Verduzco, M. (2018a). Los emprendimientos sociales turísticos. Nuevos esquemas para el desarrollo del

- turismo en el ámbito de las comunidades rurales en Bahía de Banderas, México. *Revista de Turismo, Patrimonio y Desarrollo*, 7, 1-16. <http://turpade.com/f/FG45.pdf>
- Ferrans, C. (1990). Development of a quality of life index for patients with cancer. *Oncology Nursing*, 17, 15-21. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/2342979/>
- Galmarini, M. R. (2021). El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial. Algunas consideraciones para los casos de Lobos y General Belgrano (provincia de Buenos Aires). Universidad Nacional de Quilmes. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169860/1/Turismo-rural.pdf>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2014). Acuerdo del ciudadano gobernador constitucional del estado de Jalisco, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad. El Estado de Jalisco. Periódico Oficial, pp. 3-10, 22 de noviembre.
- Gómez, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 107-118. https://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pdf
- Haas, B. (1999). Clarification and integration of similar quality of life concepts. *Journal of Nursing Scholarships*, 31, 215-220.
- Hornquist, J. (1982). The concept of quality of life. *Scandinavian Journal of Social Medicine*, 10, 57-61. DOI: <https://doi.org/10.1177/140349488201000204>
- IIEG (2015). www.ieg.gob.mx. <https://ieg.gob.mx/strategos/regionalizacion-del-estado-de-jalisco/>, 22 de enero.
- (2018). www.ieg.gob.mx. https://ieg.gob.mx/contenido/Municipios/08_costa_sur_diagnostico.pdf
- (2023). ieg.gob.mx. <https://ieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Tomatl%C3%A1n.pdf>
- (2023a). www.ieg.gob.mx. <https://ieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/La-Huerta.pdf>
- (2024). www.ieg.gob.mx. <https://ieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2024/08/Tomatl%C3%A1n.pdf>
- (2024a). www.ieg.gob.mx. <https://ieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2024/08/La-Huerta.pdf>
- Juárez, J., Ramírez, B., y Méndez, L. (2024). Impacto económico del turismo cultural en espacios rurales de México. Un estudio de caso. *Revista Geográfica Norte Grande*, 87, 1-18. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022024000100102>

- Lawton, M. (1999). Quality of life in chronic illness. *Gerontology*, 45, 181-183.
- Martin, A., y Stockler, M. (1998). Quality-of-life assessment in health care research and practice. *Evaluation and the Health Professions*, (21), 141-156.
- Massam, B. (2000). *Conditions of the civic state*. Jerusalén, Israel: The Hebrew University Magnes Press.
- (2002). *Quality of life: public planning and private living*. Pergamon: Oxford.
- Massam, B., y Espinoza, R. (2019). Tourism in Mexico: cui bono, autem cui malo. En R. Espinoza, B. Massam, R. Chávez, Y. González y B. Hracs. *Methods, techniques and results for quality of life studies: impacts of tourism in Mexican communities* (pp. 147-203). Jalisco: TRAUCO Editorial.
- Massam, B., Espinoza, R., y Ko, C. (2017). *Health and quality of life of mexican women: a case study*. Toronto, Canadá: Swinburn Mor Press.
- Naciones Unidas (NU) (2022). Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- (NU) (2022a). Objetivos del Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU Mujeres (2019). En la mira: csw61. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61>
- Oppong, J., Ironside, R., y Kennedy, L. (1988). Perceived quality of life in a centre-periphery framework. *Social Indicators Research*, 20(6), 605-620. <http://www.jstor.org/stable/25427017>
- Osborne, R., y Molina, C. (2008). Evolución del concepto de género 1. (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 15, 147-182. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124045007>
- Palomino, B., Gasca, J., y López, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El Periplo Sustentable*, 30, 6-37. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362016000100006&lng=es&nrm=iso
- Peña, C., Espinoza, R., y López, J. (2024). Casos de gestión organizacional, turismo inteligente y desarrollo en México. Experiencias desde el cucosta. En R. Espinoza, J. Cornejo, A. Márquez y M. Verduzco. *Turismo y desarrollo inteligente en Latinoamérica: una visión compartida entre México y Colombia* (pp. 81-100). Universidad de Guadalajara.

- (2024a). Turismo indígena y territorialidad: los contrastes de lo tradicional y el Smart turismo. En R. Espinoza, C. Peña, J. Cornejo y M. Verduzco (coords.). *Región turística, desarrollo territorial y turismo rural. Elementos base para la construcción del municipio turístico inteligente en el ámbito mexicano (Tomatlán a 153 años de su municipalización)* (pp. 87-110). Universidad de Guadalajara.
- Ponce, P., Cartujano, S., Pérez, S., Álvarez, C., y López, R. (2023). Análisis de los factores que impulsaron el crecimiento del balneario ejidal Santa Isabel. En R. Espinoza, J. Bravo, M. Verduzco y A. Márquez (coords.). *Inteligencia territorial, innovación y emprendimientos sociales turísticos. Disrupciones para el desarrollo regional sustentable y la calidad de vida* (pp. 225-245). Universidad de Guadalajara.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022). Localización de la Agenda 2030: por un municipio digno y próspero. <https://www.undp.org/es/dominican-republic/historias/localizacion-de-la-agenda-2030-por-un-municipio-digno-y-prospero>
- Ramos, J. (2016). Medición multidimensional de la pobreza: Estado de la cuestión y la aplicación al ods-1. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 3, 4-34. doi: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/download/2540/2251/>
- Sánchez, Y. (2017). El proyecto turístico comunitario: la experiencia de Canopy River. En R. Chávez, Y. Sánchez y S. Fortes (coords.). *De campesinos a empresarios: experiencia turística del ejido El Jorullo* (pp. 145-176). Universidad de Guadalajara.
- Sánchez, Y., Pérez, E., Pérez, M., Rodríguez, G., y Munguía, M. (2019). Organización y empoderamiento de mujeres en el Turismo Rural Comunitario: Red Ecoturística Calakmul, Campeche, México. *Sociedad y Ambiente*, 19, 217-232. doi: <https://doi.org/10.31840/sya.v0i19.1943>
- Shaw, A. (1977). Defining the quality of life. *Hastings Cent Rep*, 7(5), 11. <https://doi.org/10.2307/3560715>
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- United Nations Global Compact (2023). ¿Los objetivos de Desarrollo Sostenible (ods) avanzan o corren peligro? <https://www.pactomundial.org/noticia/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-avanzan-o-corren-peligro/>
- Urzúa, A., y Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica*, 30(1), 61-71. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>
- Valencia, E., Valle, A., Cruz, M., y Haro, A. (2022). Evaluación de la sostenibilidad financiera en el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo en la

provincia de Tungurahua, Ecuador. *Lecturas de Economía*, 97, 325- 368.
doi: <https://doi.org/10.17533/udea.le.n97a346723>

Capítulo 8

Un acercamiento a la epistemología de los ecosistemas de negocio turístico y sus impactos sociales

José Luis Bravo Silva
Roberto Kenneth Anderson Palomera
Oscar Daniel Zamora Cuevas

Introducción

El turismo, hoy en día, es reconocido ampliamente por ser un giro económico de alto impacto, pese a ello, debe comprenderse que trasciende del marco financiero, denotándose en ejes sociales, culturales, ambientales y políticos de una gran variedad de destinos, así como articulando una variedad de actores de carácter público y privado que evolucionan en conjunto dentro de delimitaciones territoriales o, en otras palabras, definiéndose como *ecosistemas de negocio*.

Ante esta perspectiva, este capítulo conduce a repensar el turismo más allá de lo financiero, concibiéndolo como un ecosistema vivo donde actores públicos y privados coevolucionan en una compleja red de interdependencia. A través del caso de Puerto Vallarta, se explora cómo el ecosistema de empresas turísticas genera interrelaciones, impulsando la competencia y la adaptación ante cambios del entorno. Se analiza la estructura de este ecosistema, desglosando cómo servicios, comercio y transporte se entrelazan para sostener la experiencia turística. Sin embargo, se señalan las sombras del éxito, se examinan críticamente los impactos sociales, desde la segregación urbana hasta la gentrificación que desplaza a las comunidades locales. En la parte final se aborda la urgencia de estrategias como *Puerto Sustentable*, buscando equilibrar la

innegable prosperidad económica con la necesaria cohesión social y la planificación territorial responsable.

Desarrollo de la investigación

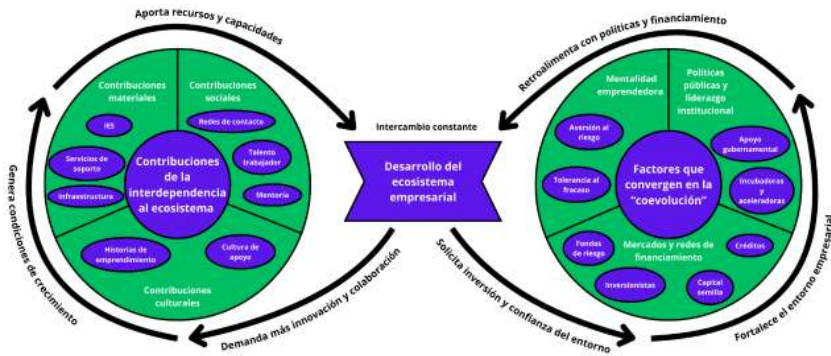
Definiendo desde la perspectiva biológica el ecosistema de negocio, acorde a Isenberg (2017), sobresale como una analogía explícita de los ecosistemas naturales donde se describe que el comportamiento empresarial imita a la vida percibida dentro de la naturaleza, generando vinculaciones, y debido a la competencia empresarial existen factores de supervivencia; dichos factores orillando a los actores del ecosistema a complementarse y vincularse para poder crecer, generando así redes de interdependencia.

Postulando que *es un espacio de interconexión y dependencia entre agentes económicos que debe funcionar de manera saludable como condición indispensable para que las organizaciones tengan éxito y continuidad, con el fin de adaptarse a cambios del entorno y crear estrategias ante situaciones emergentes*. Con la sinergia percibida, se genera una estabilidad orientada hacia el crecimiento, según lo mencionado por los autores Ilie y Budac (2023) e Isenberg (2010) y representado en la figura 1.

Ambas investigaciones conectan con la idea de que un ecosistema emprendedor es estable cuando combina una base de interdependencia con una coevolución coordinada de sus reglas y mercados. En la figura 1, ese vínculo de ideas se expresa como dos ejes que se empujan mutuamente, para desarrollar el ecosistema emprendedor. Desde Ilie y Budac (2023), la mitad izquierda se entiende como un conjunto de contribuciones materiales, sociales y culturales que refuerzan al emprendedor, infraestructura y servicios, como las instituciones de educación superior (IES) como ancla, redes y mentoría que movilizan talento, y una cultura que legitima probar y aprender del error. Estas contribuciones en cada contexto particular se encontrarían en distinta configuración y distintos niveles de manifestación.

Figura 1

Interdependencia y coevolución en el ecosistema emprendedor: factores convergentes y bucles de retroalimentación



Nota: Elaboración propia con base en Isenberg, 2010; Ilie y Budac, 2023.

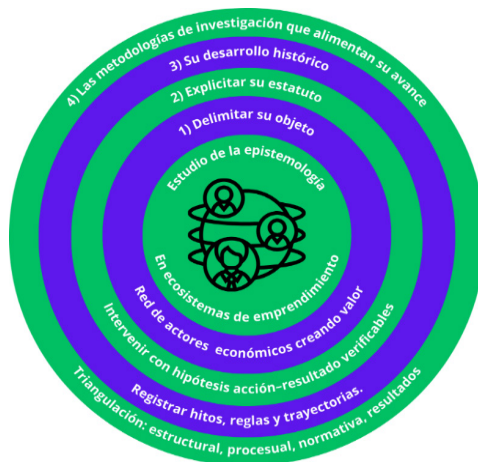
En la mitad derecha, Isenberg (2010) muestra que la estabilidad no proviene de vínculos sueltos, sino del crecimiento sinérgico de tres vectores: mentalidad emprendedora (menor aversión al riesgo y factores motivacionales), políticas y liderazgo (reglas claras y apoyo al emprendedor con educación y fondos) y mercados/finanzas del eje privado (clientes, capital semilla, inversionistas, crédito), que, de igual manera, en cada contexto particular se encontrarían en una configuración única. En el caso de Puerto Vallarta se alude a un ecosistema de negocio turístico, en el cual intervienen empresas privadas (servicios de hospedaje, aerolíneas y empresas de *tours* locales), comunidades, el sector público e instituciones de educación superior, estas orientando esfuerzos hacia la creación de valor y experiencias innovadoras.

Para analizar a detalle la interrelación de actores, es vital tomar una perspectiva epistemológica para explicar la organización y estructura del ecosistema. El propósito del eje epistemológico, acorde con la rama filosófica, es permitir el análisis de la naturaleza de una disciplina y su fundamento, distinguiendo disciplinas gnomológicas/explicativas (orientadas a comprender) y praxiológicas/de acción (orientadas a intervenir y lograr fines), dando por claro que la gestión de ecosiste-

mas empresariales/administrativos va con un enfoque praxiológico que busca fines derivados de su acción (Mendoza, 2024).

Aplicado al ecosistema empresarial, esto implica: 1. Definir el objeto, no se trata de una empresa u organización aislada, sino una configuración relacional de actores y actividades interdependientes organizada por reglas y propósitos comunes de creación y captura de valor; 2. Es necesario precisar su estatuto como dispositivo praxiológico de gestión, el ecosistema se estudia para desarrollar la intervención en él, formulando proposiciones del tipo *acción-resultado* para el beneficio común; 3. Reconstruir su desarrollo histórico, identificar hitos, cambios de reglas y trayectorias que explican su estado actual; 4. Haciendo explícitas las metodologías, combinando evidencia estructural (relaciones y posiciones), procesual (secuencias de adopción/colaboración), normativa (reglas, contratos, políticas) y de resultados (valor creado y distribuido) para probar los mecanismos que se afirman. De manera gráfica, esto se representa en la figura 2.

Figura 2
Epistemología aplicada a ecosistemas empresariales



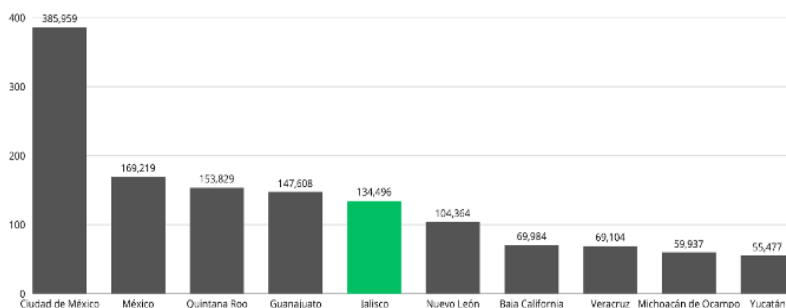
Nota: Elaboración propia con base en Ilie y Budac, 2023; Isenberg, 2017; Mendoza, 2024.

Lo expuesto autoriza a concluir que es un sistema complejo, sin embargo, este no conceptualiza a profundidad el eje turístico, acorde a Baggio y Cooper (2010), más allá de generar una red de relaciones e intercambio de valores y conocimientos, busca crearse una resiliencia territorial, siendo este en específico no dependiente de la cantidad de recursos que posee sino de la calidad de las interacciones y la densidad de la red que pueda sostener el flujo turístico. Por ese motivo, generar una vinculación conlleva a coincidir que la fuerza del ecosistema no está dada por la cantidad de ecosistemas naturales, como las playas, las lujosas instalaciones de hospedaje o los atractivos culturales de la zona, sino por las particulares interconexiones existentes entre los diferentes actores empresariales; la co-creación o no de valor a partir de esta interacción, su desarrollo histórico y los cambios estructurales, procesuales, normativos y resultados de la actividad turística en un contexto particular como el de Puerto Vallarta.

Si bien el ecosistema turístico de Puerto Vallarta es extenso, es importante destacar que el eje motor de su dinámica económica es el turismo, que se ha visto ampliado e impulsado por su vecino costero de Bahía de Banderas, en el que prevalece un crecimiento continuo, donde históricamente ha venido transitando de un pueblo pesquero relativamente aislado a ser consolidado como uno de los principales destinos turísticos de México y uno de los principales aportadores al PIB turístico de Jalisco (Heraldo de México, 2025; Puerto Vallarta.net, 2025).

Los atractivos locales han sido catalizadores para la atracción de inversión externa y el desarrollo de factores aceleradores de crecimiento de unidades económicas focalizadas en el turismo (desarrollo gastronómico, servicios de alojamiento, comercio, entre otras), propiciando un desarrollo relacional local (Gobierno de Puerto Vallarta, 2022). Para contextualizar la importancia del turismo en la región, podemos indagar en la aportación monetaria del sector turismo en la dimensión nacional. Acorde con el Gobierno de México (2024), el estado de Jalisco se posicionó en el quinto lugar, solo siendo superado por el estado de México, México, Quintana Roo y Guanajuato en el año 2022, esto puede visualizarse en la figura 3.

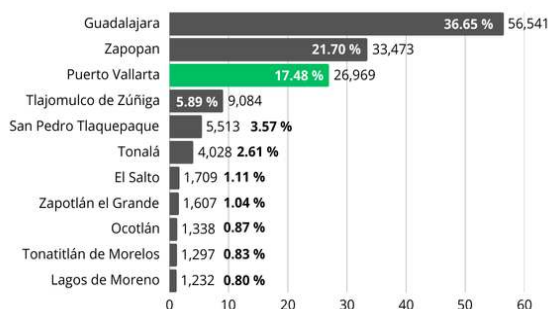
Figura 3
PIB turístico por entidad federativa 2022 (millones de pesos)



Nota: Elaboración propia con datos del Gobierno de México, 2024.

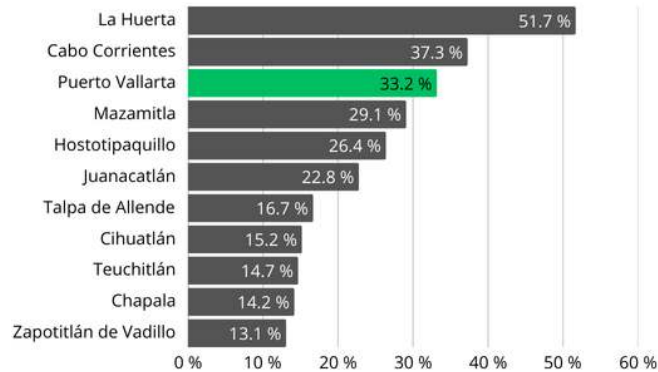
Denotando un fuerte eje de aportación, pese al desplazamiento de lugar en contraste con años previos, como lo fue en 2018, el cual estaba posicionado en el tercer lugar. Analizando el contexto municipal frente a las regiones colindantes, la región de Puerto Vallarta es el tercer mayor empleador turístico del estado de Jalisco, lo cual se percibe en la figura 4. Analizando la estratificación de empleo turístico, también se refleja un alto nivel de inclinación hacia el sector, donde se contempla el 33.2 %, y posicionándose de nuevo en tercer lugar estatal, como se muestra en la figura 5.

Figura 4
Empleo turístico por entidad – cantidad y porcentajes (primeros once lugares) (2024)



Nota: Elaboración propia con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, 2024.

Figura 5
Participación del empleo turístico en el empleo del municipio
– los once municipios con mayor representatividad (2024)



Nota: Elaboración propia con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, 2024.

Cuadro 1
Ejes operativos de la actividad turística

Alojamiento para visitantes	Definida como la provisión de alojamiento amueblado para estancias delimitadas y de naturaleza corta (por ejemplo: hoteles, moteles, hostales, vivienda para hospedaje temporal, tiempo compartido y similares), con o sin servicios como limpieza general diaria.
Servicios de alimentos y bebidas	Explicada como preparación y servicio de comidas y bebidas para consumo inmediato en un establecimiento o para retirar de este (en el establecimiento, para llevar o a domicilio); incluye restaurantes, cafés, bares y establecimientos cuya actividad principal es servir bebidas.
Transporte de pasajeros	Categoría enfocada en el traslado de personas por auto, ferrocarril, carretera, agua y aire, en servicios regulares, chárter, excursiones o panorámicos.
Agencias de viajes y otros servicios de reservación	Descrita como la venta al público de viajes y servicios turísticos generales; organización de paquetes por operadores turísticos; gestión de reservas y fechas (alojamiento, transporte, restaurantes, entretenimiento), venta de boletos, intercambio de tiempo compartido e información o guía turística.

Actividades culturales	Siendo la producción y gestión de espectáculos y establecimientos; por ejemplo, la operación de museos, galerías de arte, sitios y edificios históricos; los jardines botánicos o zoológicos, reservas naturales y otros atractivos culturales regionales.
Actividades deportivas y recreativas	Estableciéndose como la gestión de instalaciones deportivas, así como la organización de actividades deportivas y de ocio o alquiler de equipo recreativo/deportivo; también parques de atracciones/temáticos y otras actividades.
Comercio minorista de bienes turísticos	Siendo la venta al por menor de bienes característicos del turismo definidos por cada país (por ejemplo: recuerdos, artesanías, entre otros).

Fuente: Naciones Unidas, 2010.

Gracias a ello se desprende que el sector es altamente predominante en el municipio, lo cual es, a su vez, reafirmado por autoridades locales, tales como Melissa Madero (presidenta de la Comisión de Servicios Turísticos y Atención al Visitante) y autoridades del Centro Universitario de la Costa, los cuales afirman que el PIB local está ligado conforme a un 84 % hacia este sector en específico, así como altas cifras de ocupación hotelera del 73.8 % (Jones, 2025). Por ese motivo, es importante delimitar cuáles son los ejes operativos de la actividad turística, los cuales, de acuerdo con un informe de las Naciones Unidas (2010), se basa en siete componentes, desglosados de la siguiente forma, y dentro de cada categoría, acorde con el mismo reporte, se pueden definir actividades claves (cuadro 1).

Tomando como base los ejes operativos del turismo propuestos por la ONU, en el caso particular de Puerto Vallarta al analizar la diversidad empresarial, en la figura 6 se observa la preponderancia de las actividades relativas al turismo en el ecosistema.

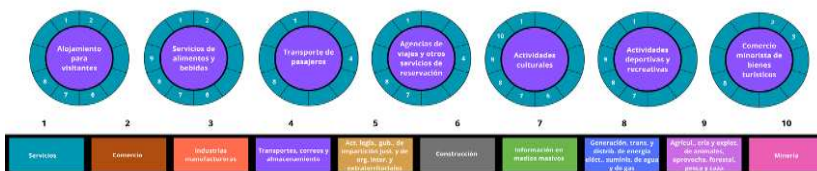
Figura 6
Diversidad empresarial de Puerto Vallarta por giro (2024)



Nota: Elaboración propia con datos del IEG, 2024.

Los servicios representan un 51.17 %, la actividad comercial un 39.24 % y el transporte un 1.22 %, aunque, ciertamente, dentro de las categorías no se puede afirmar que todas sean de carácter turístico, la evolución histórica de la región demuestra de manera clara que el turismo ha sido el impulsor del desarrollo regional. En la figura 7 se desglosa la vinculación entre las actividades turísticas y los sectores empresariales de Puerto Vallarta.

Figura 7
Participación empresarial de Puerto Vallarta en los diferentes ejes del sector turismo



Fuente: Elaboración propia.

La interdependencia y la coevolución entre actores públicos-privados que explican la estabilidad del ecosistema turístico de Puerto Vallarta se encuentran descritas en la figura 7, donde se puede observar la estructura de red y la resiliencia ante *shocks* de oferta. La figura 6 permite

desglosar las diferentes conexiones existentes que a continuación se describen. Por ejemplo, en el alojamiento para visitantes de primera mano, el eje de servicios, donde se integra el aspecto de la experiencia y el trato hacia el visitante (servicios de recepción, seguridad, mantenimiento de servicios digitales, lavandería, entre otros), posterior a ello proviene el uso de recursos en el apartado de demanda eléctrica/hídrica/gas en los ejes de climatización, generación de agua caliente, albercas, servicios básicos (lavandería e higiene general).

Asimismo, el apartado de construcción en la determinación de las capacidades de infraestructura y los estándares de la estructura (adicionalmente, se contemplan renovaciones futuras y mantenimientos), el apartado de comercio que asegura la proveeduría del establecimiento en insumos de limpieza, amenidades y adicionales, finalmente, el punto de información en medios masivos, prevaleciendo como el habilitador de comercialización (redes sociales digitales, *branding*, buscadores web).

En la dimensión de alimentos y bebidas se contempla el sector servicios para la determinación de la cocina, los meseros y la calidad del servicio, el comercio para el ingreso de insumos para la creación de los platillos y bebidas, la construcción para la calidad de la estructura, así como la distribución de los inmuebles y los estándares de cumplimiento sanitario dentro de la normatividad; la difusión en medios masivos para la captación de demanda en diversos canales (p. e., *delivery*) o la difusión de reseñas creadas por clientes previos, el suministro de electricidad/agua/gas para los funcionamientos básicos de cocina (refrigeración y cocción de alimentos, sanitización de espacios e instrumentos) y, finalmente, la agricultura y pesca como una fuente de insumos frescos hacia la elaboración de alimentos (hortalizas o mariscos).

El transporte de pasajeros turístico se basa de tres pilares, el primero siendo del eje de servicios, abarcando el diseño de rutas y guías turísticas, así como la atención directa hacia el visitante, la implementación de transporte en su núcleo (contemplando tierra, mar o aire) y, finalmente, el suministro de electricidad, agua y gas para la utilización de combustibles y mantenimiento de las unidades. Las agencias de viaje (así como servicios de reservación), en el pilar central se contempla el servicio, el cual se encarga de la intermediación, venta y servicio posventa hacia

el cliente, así como la interdependencia entre el eje de transportes con las ofertas de alojamiento y actividades, la difusión de medios masivos para la extensión de las ofertas existentes y, finalmente, el suministro de electricidad, agua y gas para el mantenimiento de los espacios/herramientas y los trabajadores.

Las actividades culturales, contemplando en primera instancia la prestación de servicios para la mediación o intermediación cultural con el visitante, el uso de medios masivos para extender la invitación hacia visitantes emergentes, el suministro de electricidad, agua y gas para la creación de condiciones (iluminación, posible climatización y conservación del espacio), la construcción para delimitar las condiciones de los recintos, así como viabilidad de la estructura y su mantenimiento. En el apartado se contempla la agricultura y caza por ser una línea contemplante de ferias de productos locales, festivales de raicilla o agave, así como su aportación hacia la identidad local y a los programas culturales, finalmente, si bien es escasa, no es inexistente la vinculación de las actividades culturales con la minería en Puerto Vallarta, donde existen ofertas culturales ligadas hacia los minerales locales y exhibiciones del ópalo en la zona romántica.

En las actividades recreativas y deportivas se determina, primeramente, el uso de los servicios, pues interviene en los diseños de rutas, protocolos, instructores, primeros auxilios, entre otros aspectos relevantes como la calibración de equipos y trato directo con el visitante, los medios para la oferta amplia de los servicios y materializar la demanda, todo acorde con las temporadas, ya sea para temas de pesca o avistamientos, así como anticipar la estacionalidad de los visitantes, cómo se tocan temas de pesca, delimitar la existencia de pesca deportiva, aunque también actividades de liberación de especies, de senderismo, ciclismo, y por aspecto final el suministro de electricidad, agua y gas para el soporte en los diferentes vehículos tales como lanchas, energía para compresores para tanques de oxígeno y actividades de buceo, sanitización de equipos, producción de hielo para pesca, entre otros.

En el último eje, siendo el comercio minorista de bienes turísticos, se mantiene prevista la presencia del comercio, definiendo el surtido, presentación de mercancías y acción a ventas, la manufactura para la

provisión de materiales para la venta, siendo estos una amplia oferta de productos, variando desde las artesanías, textiles, hasta la joyería (también contemplando cosmética local, arte, entre otros). Normalmente, la manufactura desarrollada de manera local o regional. Finalmente, el suministro para la sostenibilidad del punto de venta, con esto nos referimos a los aspectos de climatización e iluminación, la climatización, generalmente, en el uso de aires acondicionados para el confort del visitante, como la prevención de daños a los textiles o productos por la humedad.

Lo expuesto en la parte inicial nos permite clarificar que el panorama empresarial no se compone por entidades aisladas; de manera contraria, este es sostenido por interdependencias colaborativas que determinan el crecimiento y desarrollo del servicio hacia el turismo. El marco descrito es observable en Puerto Vallarta, donde se puede determinar la manera en que los suministros, las operaciones y la atención brindada al visitante encuentran un eje compartido y estable que permite la interrelación.

El entrelazamiento empresarial es nítido, el peso mayor hacia el vector de servicios y comercio ha tenido un efecto hacia la creación de experiencias por medio de infraestructura e insumos sin encadenamientos prolongados; la estancia, los platillos y las actividades no son apartados que aparecen o se sostienen por sí solos, empotrando su capacidad desde la edificación, afinando sus propuestas de valor por medio de manufactura y comercio, y, finalmente, acatando la demanda generada por la implementación de canales de difusión.

El eje coevolutivo se determina por la sinergia entre reglamentos, tendencias y mercados emergentes, por ejemplo, en caso de desabasto energético, el sector empresarial tiende a ajustar sus horarios de operación o se genera un eje de adopción de nuevos equipos ahorradores, generando un impacto en las compras, los días operacionales, las cuotas por servicio o producto y, en ocasiones, la manera de vender. No solo acoplándose a suministros, lo cual es perceptible a reglamentos, tal como el surgimiento de normas sanitarias o actualizaciones de estas, provocando una reingeniería de procesos en el sector gastronómico para no perder ritmo, o si un área de la ciudad adquiere relevancia en tales

temporalidades, los medios de difusión alteran su información para adecuarse a las tendencias e impactando la demanda dentro del territorio.

Al retomar el eje teórico, el eje turístico demuestra que las diferentes áreas empresariales convergen, tanto en ámbitos de alimentos y bebidas, movilidad, actividades culturales y recreativas, el comercio y el sector servicios, aludiendo y tejiendo acuerdos formales/informales para la interconexión para el funcionamiento correcto y la atracción turística; estos, adquiriendo importancia en tiempos restrictivos tales como los cambios de temporada, o emergen exigencias normativas, e incluso se perciben condiciones ambientales, las cuales permiten clarificar cómo se analiza la capacidad del sistema para adaptarse sin sucumbir al fracaso.

El estudio realizado otorga camino a futuras investigaciones para analizar a mayor detalle el desarrollo de estas relaciones y los impactos que estas pueden conllevar, así como la densidad relacional y los diferentes factores influyentes, proporcionando una base para la construcción futura de normativas que puedan propiciar el crecimiento económico y turístico.

Impactos sociales del ecosistema turístico

Si bien el ecosistema turístico, desde el punto de vista económico, tiene aspectos positivos desde el punto de vista social, sus impactos no han sido así, pudiéndose caracterizar incluso como negativos. Uno de ellos es la desigualdad socioespacial en la ciudad turística. El fenómeno de la ciudad dual genera una segregación social, la ciudad turística y la ciudad de apoyo, donde se concentra la población que presta los servicios a la industria, en zonas periféricas de la ciudad, acorde a Montiel (2025), una vasta cantidad de familias quedó asentada en zonas irregulares debido al desplazamiento provocado por la actividad turística sin planeación urbana debida, provocando que muchas de estas estén situadas sobre cerros, laderas y terrenos irregulares. De manera adicional, colocándose en riesgo por tratar de situarse en un lugar cercano a sus empleos, careciendo de servicios básicos tales como alumbrado, calles pavimentadas, internet, drenaje, entre otros.

De acuerdo con el mismo estudio, esto no afecta de manera minúscula al territorio, sino que en datos del año 2020, más de 141,000 personas aún vivían en situaciones precarias por este tipo de mala localización y desarrollo comunitario en consecuencia al desarrollo turístico, equivalente aproximadamente al 51 %; de manera contundente, en algunas zonas solo uno de diez hogares teniendo acceso a los servicios previos o solo contemplando que una gran parte de los hogares únicamente contaban con un cuarto para dormir de cuatro a más de cinco personas; esta precarización de vivienda se debe al desplazamiento que trae como consecuencia la pérdida de cohesión vecinal, pues puede ser tanta la fluctuación de personas que llegan por trabajo, que se dificulta incluso lograr cohesión.

Por esa parte, se exclama la necesidad de generar políticas públicas que intervengan de manera clara en las urgencias de la comunidad, pues no solo se trata de reducir la brecha de la segregación en sí, sino también de la pobreza y la marginación social (Universidad de Guadalajara, 2025). Este origen de marginación social tuvo un crecimiento clave en los años ochenta (en Puerto Vallarta principalmente, originándose en los años sesenta), donde los destinos turísticos de México más famosos de playa (Mazatlán, Acapulco o Puerto Vallarta) fueron orillados a atravesar increíbles cambios estructurales y urbanos para adaptarse a las demandas turísticas que se fueron generando por la industria cinematográfica, reorganizando la morfología del territorio y alterando la estructura social; esto, claro, demostrado por diversos filmes clave, tales como *La noche de la iguana* (1964), *Depredador* (1987), *Un chihuahua de Beverly Hills* (2008) (Dueñas, 2020; VisitPuertoVallarta, 2016).

En adición a generar fragilidad y exposición a la población local en ejes de vivienda, también provocó un efecto similar en el eje laboral, al momento de liberar a muchos trabajadores de sus responsabilidades laborales debido a la crisis provocada por el COVID-19, un sinnúmero de estos optaron por independizarse o recurrir a la informalidad laboral e, incluso, por migrar fuera de la ciudad (Quadratin Jalisco, 2023). Cuando se intentó generar una recuperación económica, debido a la falta de confianza laboral se logró identificar un fuerte contraste por personal disponible para la apertura de operaciones, si bien la recuperación

turística no trajo estabilidad económica en el contexto laboral, sino una crisis de mano de obra, provocando efectos negativos en las jornadas laborales y los pagos hacia el trabajador (Huizar, López y Medina, 2024).

Además del desplazamiento poblacional y el encarecimiento del sector laboral, también se ha percibido un proceso de gentrificación acelerado, donde bien se comenzó con la invitación por el medio turístico para la visita temporal, esta ha otorgado el llamado a la atención para la inversión inmobiliaria, provocando una tendencia alcista entre el sector extranjero (Vallarta en Línea, 2025); esta tendencia impactando de manera directa en el valor de las casas y departamentos, los cuales previamente se podían rentar con salarios modestos, pasando a inversiones de alto nivel por el crecimiento acelerado. Dicho fenómeno demuestra una reorientación del mercado inmobiliario hacia el turismo residencial e, incluso, atrayendo a *nómadas digitales* en zonas de alto carácter turístico, como la zona centro, Versalles o La Marina, desplazando a los habitantes a zonas más económicas (Bienestar Vallarta, 2025).

Si bien los residentes han sido afectados por el paso de los años, se intentan crear puentes de comunicación entre el sector público y el sector comunitario para lograr encontrar soluciones ante diferentes problemáticas que estos presentan, por medio del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, siendo este un órgano municipal que existe para que la planeación del Gobierno no se haga solo desde escritorio, sino también con participación de sectores sociales, académicos, productivos y vecinales, donde se instalaron seis ejes temáticos: Equidad social y ciudad de derechos; Comunidad, calidad de vida y desarrollo social; Ciudad, territorio y desarrollo urbano; Crecimiento económico y turismo; Seguridad y prevención; y Gobierno innovador (H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, 2025). Los ejes llamados de manera característica se desglosan en la figura 8.

Figura 8
Ejes de participación ciudadana en planeación pública



Nota: Elaboración propia con base en H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, 2025.

Donde bien los puntos más importantes que se tocaron con base en las problemáticas turísticas fueron el puerto próspero y el puerto sustentable, para intentar acordar puntos de solución con los ciudadanos. En las mesas vinculadas al eje Puerto Sustentable, el resultado fue la incorporación formal de problemáticas territoriales y de servicios públicos en el diagnóstico y en las líneas estratégicas del plan, también se reconoció el crecimiento urbano acelerado, principalmente impulsado en parte por la dinámica y afluencia turística que ha superado en distintos momentos la capacidad de infraestructura instalada, lo que justificó que el ordenamiento territorial, la gestión de servicios y la sostenibilidad ambiental se definieran como ejes centrales de la planeación municipal.

En el caso del eje Puerto Próspero, las mesas permitieron que los efectos económicos del turismo se abordaran más allá de la promoción y la derrama; los resultados se reflejan en la inclusión de temas relacionados con empleo, condiciones laborales y presión sobre el mercado de vivienda dentro del enfoque de desarrollo económico, implicando

reconocer que la prosperidad turística genera beneficios pero también tensiones sociales que deben considerarse en la definición de políticas públicas. Si bien aplicado al caso de Puerto Vallarta, el análisis hacia el ecosistema turístico ha demostrado una elevada capacidad de generación de valor económico y desarrollo empresarial, reflejada en su peso dentro del empleo y del producto interno bruto local, contrastándose de manera clave frente a otros municipios.

Sin embargo, ese mismo dinamismo ha producido dilemas territoriales y sociales que no pueden explicarse únicamente desde la lógica económica, siendo factores importantes tales como el desplazamiento poblacional hacia zonas periféricas, la presión sobre la infraestructura urbana, la precarización de ciertas condiciones laborales y el encarecimiento del suelo y la vivienda; evidencian que el crecimiento turístico, cuando no es acompañado por instrumentos de planeación y regulación adecuados, tiende a profundizar desigualdades y desequilibrios territoriales.

En conjunto, la articulación entre el marco teórico de los ecosistemas de negocio turístico y las redes empresariales que fortalecen al eje municipal y los ejes territoriales del plan municipal permite concluir que el turismo en Puerto Vallarta se encuentra en una etapa donde la gestión del crecimiento es tan relevante como el crecimiento mismo, no siendo fructífero un crecimiento descontrolado. La incorporación de Puerto Sustentable y Puerto Próspero como ejes de participación ciudadana y planeación urbana responsable refleja un reconocimiento institucional y gubernamental de que la viabilidad futura del destino depende de decisiones públicas capaces de equilibrar competitividad, territorio y cohesión social, otorgando paso a la disminución en aceleramiento de los problemas identificados sobre el eje social, sentando las bases para una intervención más consciente y estructurada sobre los impactos del turismo.

Bibliografía

Baggio, R., y Cooper, C. (2010). Knowledge transfer in a tourism destination: The effects of a network structure. *Service Industries Journal*, 30(10), 1757-1771. <https://doi.org/10.1080/02642060903580649>

- Bienestar Vallarta (2025). Gentrificación con vista al mar. <https://bienestarvallarta.com/gentrificacion-con-vista-al-mar/>
- Dueñas, M. (2020). Impactos de las transformaciones urbanas en la ciudad turística: un análisis desde la morfología urbana. El caso de Puerto Vallarta, México. Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://estudiosurbanos.uc.cl/exalumnos/impactos-de-las-transformaciones-urbanas-en-la-ciudad-turistica-un-analisis-desde-la-morfologia-urbana-el-caso-de-puerto-vallarta-mexico/>
- Gobierno de México (2024). El PIB turístico estatal y municipal 2018-2022 en México.
- Gobierno de Puerto Vallarta (2022). Plan municipal de desarrollo y gobernanza de Puerto Vallarta 2021-2024.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco (2025). Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal.
- Heraldo de México (2025). Jalisco va por un observatorio turístico para contar con estadísticas. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/10/jalisco-va-por-un-observatorio-turistico-para-contar-con-estadisticas-660544.html>
- Huizar, M., López, J., y Medina, L. (2024). El empleo turístico en Puerto Vallarta: del Covid-19 a la gran renuncia. *Estudios Turísticos*, (228). <https://doi.org/10.61520/et.2282024.1246>
- IEEG (2024). Puerto Vallarta: Diagnóstico municipal. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpgclefindmkaj/https://ieeg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2024/08/Puerto-Vallarta.pdf>
- Ilie, L., y Budac, C. (2023). Entrepreneurial ecosystems and the catalytic role of universities. *Studies in Business and Economics*, 18(3), 163-175. <https://doi.org/10.2478/sbe-2023-0052>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2024). Sector Turismo. https://ieeg.gob.mx/ns/?page_id=21938
- Isenberg, D. (2010). How to start an entrepreneurial revolution. *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/2010/06/the-big-idea-how-to-start-an-entrepreneurial-revolution>
- (2017). *Applying the Ecosystem Metaphor to Entrepreneurship: Uses and Abuses*. SSRN. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2841522>
- Jones, J. (2025). Puerto Vallarta aims for smarter tourism with new intelligence Report. <https://outandaboutpv.com/puerto-vallarta-aims-for-smarter-tourism-with-new-intelligence-report/>
- Mendoza, J. (2024). Epistemología de la administración: objeto, estatuto, desarrollo disciplinar y método. *Revista Científica Pensamiento y Gestión*, 45, 211-238. <https://doi.org/10.14482/pege.45.10103>

- Montiel, A. (2025). Aumento del turismo en Puerto Vallarta agrava segregación social. Otra Marea. <https://otramarea.com/reportaje/aumento-del-turismo-en-puerto-vallarta-agrava-segregacion-social/>
- Naciones Unidas (2010). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo*. World Tourism Organization.
- PuertoVallarta.net (2025). Historia de Puerto Vallarta, Jalisco, México. <https://www.puertovallarta.net/espanol/informacion-general/historia/>
- Quadratín Jalisco (2023). Buscan cubrir el déficit de miles de trabajadores en Puerto Vallarta. <https://jalisco.quadratin.com.mx/puerto-vallarta/buscan-cubrir-el-deficit-de-miles-de-trabajadores-en-puerto-vallarta/>
- (2025). Puerto Vallarta, escenario de más producciones de series. <https://jalisco.quadratin.com.mx/principal/puerto-vallarta-escenario-de-mas-producciones-de-series/>
- Universidad de Guadalajara (2025). Hay auge turístico en Puerto Vallarta, pero también aumento de la desigualdad. <https://udg.mx/index.php/es/noticia/hay-auge-turistico-en-puerto-vallarta-pero-tambien-aumento-de-la-desigualdad>
- Vallarta en Línea (2025). Vallarta se vuelve invivable para los vallartenses: suben rentas y propiedades. <https://vallartaenlinea.net/vallarta-se-vuelve-invivable-para-los-vallartenses-suben-rentas-y-propiedades/puerto-vallarta/25/>
- VisitPuertoVallarta (2016). Movies filmed in Puerto Vallarta. <https://visitpuertovallarta.com/blog/movies-filmed-in-puerto-vallarta/>

Capítulo 9

Habitabilidad sostenible y los ODS: pilares del desarrollo local comunitario en municipios del litoral de Jalisco

Isis Guadalupe Cabrera Robles
Adriana Yunuen Dávalos Pita
Carlos Salvador Peña Casillas
Mizraím Abidail González Castolo

Introducción

La evolución del ser humano no sería posible sin su capacidad de vivir en grupos o comunidades. Esta tendencia natural de socialización y cooperación es fundamental para el desarrollo individual y colectivo, creando no solo redes de colaboración para pervivir, sino también para generar bienestar. En esta dinámica comunitaria coexisten relaciones y procesos intrínsecos y extrínsecos, donde los elementos del territorio y la gobernanza desempeñan un rol crucial como reguladores, especialmente en regiones turísticas, donde el aprovechamiento de los recursos para la actividad turística es constante.

Como parte del territorio se considera a los espacios terrestres, marítimos y aéreos delimitados por cada comunidad, así como a todos los recursos naturales y elementos artificiales inherentes a dichos espacios. La gobernanza, por su parte, está constituida por las estructuras de organización, administración, políticas y normas que ayudan a coordinar las interacciones y los diversos intereses de quienes participan en los procesos. La forma en que se dispone de estos elementos, el grado de participación de los actores y el contexto socioeconómico y político son piezas clave para definir el tipo de desarrollo.

El desarrollo local comunitario, o desarrollo endógeno, implica que las decisiones y acciones sobre los recursos disponibles en la comunidad se gestan por y para sus propios miembros, el cual ha sido considerado como parte fundamental para lograr la agenda política internacional con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), siendo el marco para el desarrollo de la mayoría de las comunidades del mundo en la última década. Los municipios del litoral de Jalisco, los cuales son Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta, Puerto Vallarta y Tomatlán, conforman un área turística importante del estado, donde la cuestión territorial y la gobernanza han sido elementos fundamentales para sus planes municipales de desarrollo.

Cabe hacer mención de que Jalisco posee 396.97 km de espacio costero, presentando ecosistemas de manglares, humedales, parches arrecifales de gran relevancia ecológica, por lo que se cuenta con siete áreas naturales protegidas. Además, cuenta con cincuenta y tres sitios para el desembarque de pesca, distribuidos en toda la costa (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, 2025). Existen catorce cooperativas pesqueras entre Puerto Vallarta y Cabo Corrientes, las cuales venden y distribuyen el producto, principalmente, a restaurantes y pescaderías de toda la región (Balzaretto *et al.*, 2023).

Aunado a ello, se han desarrollado proyectos ecoturísticos comunitarios como Canopy River y Jorullo Paradise, cooperativas gestadas por los miembros del ejido El Jorullo, ubicado en el municipio de Puerto Vallarta, las cuales son referentes en los ámbitos nacional e internacional de ecoturismo sustentable de base comunitaria. Otro ejemplo son las cabañas El Cielito, ubicadas en la comunidad de Villa del Mar en el municipio de Cabo Corrientes, creadas y operadas por las propias familias de la comunidad. Cabe mencionar que existen cooperativas de índole agrícola en la Costa Alegre de Jalisco, de las que destacan las dedicadas a la producción de plátano, piña, mango y coco, generando con ello empleo y activación económica en todas esas localidades.

Las acciones que se desarrollan en los municipios del litoral de Jalisco están contempladas en sus planes de desarrollo y gobernanza, sin embargo, se desconoce el grado de incorporación de los ODS y los postulados de la habitabilidad sostenible (HS), por lo que se llevó a cabo un aná-

lisis del discurso en los documentos públicos institucionales del periodo 2021-2024. Con ello se pretende ampliar el conocimiento del área turística del litoral de Jalisco respecto a sus procesos de desarrollo comunitario, a través de la planeación de políticas públicas locales y su alineación con la agenda política mundial sobre la sostenibilidad y los criterios de habitabilidad sostenible, puesto que esta área turística, así como muchas otras del país, se conforma en sistemas socioespaciales complejos, donde desde la mirada académica se puede aportar para su mejoría.

Antecedentes teóricos

Vázquez (2018) define al desarrollo endógeno como el desarrollo que se asocia con la capacidad de las comunidades locales para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y responder a los desafíos que se plantean en un momento histórico determinado. Por tanto, el desarrollo endógeno es una interpretación que analiza cómo las fuerzas del desarrollo generan progreso económico y social.

Por su parte, Tapia (2008) menciona que el desarrollo endógeno es el desarrollo basado, principalmente, y sin embargo, no exclusivamente, sobre recursos disponibles a escala local, conocimiento, cultura y liderazgo locales, con la apertura debida para integrar los conocimientos y las prácticas tradicionales, así como las externas. En las definiciones expuestas y las de otros autores, se destaca que para generar desarrollo local comunitario es vital la coordinación de los participantes, la identificación y utilización de los recursos disponibles en el territorio y las circunstancias del entorno en el momento en que se implementan las acciones.

Empero, conciliar todos estos elementos es un gran reto, por lo que Camacho (2012) indica que para llevar a cabo un proyecto local de desarrollo comunitario debe existir transversalidad, flexibilidad, confianza, autoaprendizaje y aprendizaje mutuo, eficacia investigadora, reflexión en las acciones y la implicación-participación de la ciudadanía en todos los procesos. Aunado a ello, cualquier análisis, estudio o plan de desarrollo de base comunitaria que se pretenda llevar a cabo en la actualidad deberá considerar la situación geopolítica, económica y social que se vive.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) se establecieron en el año 2015, a través de los líderes de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, con la finalidad de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas, estableciendo metas específicas para lograrse en 2030; para ello, se estableció el compromiso por parte de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil (ONU, 2022). Por tal motivo, la integración de los ODS en las políticas públicas de estos países y, especialmente, en sus planes de desarrollo en los órdenes nacional, regional y local, es ineludible.

Los diecisiete ODS implican mejorar en temas de pobreza, alimentación, salud y bienestar, educación, igualdad de género, agua y saneamiento, energía, trabajo, crecimiento económico, industria, innovación, infraestructura, desigualdades, ciudades y comunidades, producción y consumo, clima, vida submarina y terrestre, paz, justicia, instituciones y alianzas, como se muestra en la figura 1.

Figura 1
Objetivos del Desarrollo Sostenible



Fuente: ONU, 2022.

En cuanto a la habitabilidad sostenible, Macedo *et al.* (2023) señalan que implica analizar la calidad de vida, el habitar de las personas que constituyen una sociedad y el grado en que se mantiene el equilibrio en la utilización de los recursos disponibles. Las sociedades contemporáneas se enfrentan a desafíos tanto globales como regionales que se sitúan en

las diversas dimensiones que abarcan la vida social. Ante las circunstancias actuales que generan desigualdades y contribuyen a perpetuar el desequilibrio entre las comunidades y el medio ambiente, el concepto de *habitar* en el contexto de la diversidad, la complejidad, la vida comunitaria y la responsabilidad social, adquiere especial relevancia.

En términos de concepto, la habitabilidad ha migrado de ser solo una característica enfocada en las condiciones centradas en el estatus de la vivienda a vincularse con dimensiones que integran el constructo social. En un inicio, la habitabilidad solo contemplaba las características físicas (materiales) de la vivienda, tales como la calidad de los materiales con los que se construyó, el propio diseño de la vivienda en cuanto a su funcionalidad, acceso a equipamiento urbano, servicios y la infraestructura presente. Hoy en día, en el marco de la sostenibilidad, la habitabilidad es entendida como un elemento multidimensional integrado por aspectos socioculturales, ambientales y económicos, con la finalidad de que los territorios brinden calidad de vida a los ciudadanos integralmente. La HS tiene un rol crucial en los estudios de ciudad, siendo un eje estratégico en la planeación y ordenamiento territorial.

El marco internacional de los ODS busca establecer criterios para dirigir la habitabilidad hacia modelos más integrales de desarrollo por medio de diversos objetivos. Entre los ODS relacionados con la sostenibilidad urbana y ambiental para territorios de litoral se encuentran el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 13 (Acción por el clima), el ODS 14 (Vida submarina) y el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres). Hoy en día, los estudios y transformaciones urbanas buscan generar y dotar a los usuarios con espacios con características de habitabilidad sostenible, integrando en ellos elementos de resiliencia, justicia social, protección y manejo de ecosistemas.

De tal manera, la habitabilidad sostenible se configura como un mecanismo que se suma para el logro de los ODS y para afrontar retos como las dinámicas económicas de enclave y la presión urbana en el territorio, particularmente áreas turísticas, como lo es la costa de Jalisco, pues, como señala Martínez (2000), un área turística está conformada por varios municipios dentro de un estado que cuentan con diversos atributos aptos para el aprovechamiento turístico.

Contexto del litoral del Estado de Jalisco, ODS y habitabilidad sostenible

El litoral del estado de Jalisco está constituido por los municipios Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta, Puerto Vallarta y Tomatlán (figura 2). Cada uno de estos municipios se desarrolla de manera local, pero sin olvidar el componente regional que los entrelaza al compartir territorio y patrimonio biocultural, que de igual manera presentan retos, oportunidades y procesos de desarrollo que se ligan al bienestar social y la vulnerabilidad de la zona costera ante la intervención de agentes externos para la apropiación de sus recursos.

En consecuencia, la consideración de los ODS y la HS en sus planes de desarrollo se debe plantear como parte de una estrategia para abordar fenómenos derivados de la urbanización acelerada y abrasiva, sin planificación u ordenamiento, y como ejes para poder lograr la consolidación de comunidades resilientes y con mayor calidad de vida.

Figura 2

Ubicación geográfica de los municipios del litoral del estado de Jalisco



Fuente: Cornejo, Chávez, Espinoza y Bracamontes, 2018.

De manera particular y para reflexionar sobre el rol tan importante que desempeñan actualmente los. En el ámbito internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2022) señala que a pesar de

que la Agenda 2030 se estableció con carácter universal, los desafíos asociados con el desarrollo se manifiestan de manera diferente en las distintas regiones del mundo, por lo que es necesario adaptar los compromisos globales a objetivos nacionales y locales que se adapten a los contextos nacionales y regionales diversos. Utiliza el término *localizar* para referirse al proceso que considera los contextos subnacionales para el logro de los ods, siendo conveniente y pertinente la reevaluación de las prioridades y necesidades territoriales, así como para la mejora de la dinámica de desarrollo local, poniendo en todo momento a las personas en el centro.

A escala nacional, en el Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024 establecido por el Gobierno de México (2019) se resalta el derecho de la sociedad a incidir de manera directa en decisiones estratégicas del Gobierno, por lo que se establecieron consultas a la población en los asuntos de interés regional o local y se sometieron al veredicto de las comunidades las acciones gubernamentales que las afecten o involucren. De igual manera, en el apartado de Desarrollo Sostenible se indica que se ha evidenciado como un factor indispensable del bienestar, se guiará por una idea de desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el crecimiento económico sin provocar afectaciones a la convivencia pacífica, a los lazos de solidaridad, a la diversidad cultural ni al entorno.

Asimismo, de 2019 a 2023 el PNUD otorgó el premio Transformando México desde lo Local, el cual reconocía a iniciativas subnacionales y programas públicos innovadores que hubieran contribuido al logro de los ods, siendo referencia para otros municipios del país (PNUD, 2023). Por su parte, en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 visión 2030, el Gobierno del Estado de Jalisco (2021), expresamente, señala que los compromisos establecidos están en sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En cuanto a la participación de la comunidad, se indica que el desarrollo se conseguirá incrementando las capacidades de las personas, fortaleciendo su derecho a la autodeterminación, respetando la diversidad de visiones, pensamientos y formas de vida, impulsando la participación social directa y colectiva. De igual manera, se estableció el Sistema Estatal de Planeación Participativa, y como órganos auxiliares el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo (COPPLADE) y los Consejos

Sectoriales Ciudadanos para la planeación, medición y evaluación del plan estatal de desarrollo.

En el ámbito local, los municipios del estado de Jalisco son los encargados de establecer el Plan de Desarrollo Municipal, donde el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal en el desarrollo local (COPLA-DEMUN) es crucial para llevar a cabo la planeación y evaluación de los objetivos del municipio, está integrado por diferentes representantes de la sociedad, del Gobierno y del sector privado. En lo referente a la planeación del desarrollo bajo la premisa de los ODS y la participación de la comunidad de los municipios del litoral de Jalisco, a continuación se muestran los resultados del análisis de lo que está descrito en dichos documentos. La tabla 1 muestra los ejes y el número de objetivos que se establecieron en el plan de desarrollo y gobernanza de cada municipio.

Tabla 1
Objetivos y ejes de los planes de desarrollo y gobernanza de los municipios del litoral de Jalisco, periodo 2021-2024

Municipio	Ejes	Objetivos
Puerto Vallarta	1. Seguridad y protección civil	1
	2. Bienestar de las personas	1
	3. Prosperidad económica incluyente	1
	4. Territorio y protección al ambiente	1
	5. Gobierno para resultados	1
Cabo Corrientes	1. Desarrollo sostenible del territorio	15
	2. Desarrollo económico	11
	3. Desarrollo social	29
	4. Seguridad, justicia y Estado de derecho	8
	5. Gobierno efectivo e integridad pública	5
Tomatlán	1. Seguridad ciudadana, justicia y Estado de derecho	1
	2. Desarrollo social	1
	3. Desarrollo y crecimiento económico	1
	4. Desarrollo sostenible del territorio	1
	5. Gobierno efectivo e integridad pública	1
	Eje transversal: gobierno abierto, igualitario y democrático	1
	Eje especial: solidaridad social y productiva	1

Municipio	Ejes	Objetivos
La Huerta	1. Promover la seguridad ciudadana, la justicia y el Estado de derecho	2
	2. Generar las condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida	9
	3. Fortalecer los sectores productivos	7
	4. Promover el aprovechamiento sustentable de la energía y la preservación, o, en su caso, la restauración de los recursos naturales en el municipio	3
	5. Mejorar el desempeño institucional	3
	6. Temáticas transversales	2
Cihuatlán	1. Desarrollo del crecimiento económico	4
	2. Desarrollo sostenible del territorio	2
	3. Economía y empleo	3
	4. Turismo y servicios	2
	5. Salud y deporte	4
	6. Desarrollo social	2
	7. Medio ambiente	4
	8. Seguridad ciudadana, justicia y Estado de derecho	2
	9. Temáticas transversales	1
	10. Democracia y participación ciudadana	1

Fuente: Elaboración propia con base en Planeación y Participación Ciudadana del estado de Jalisco, 2025.

Posteriormente, se analizó cada uno de los objetivos y acciones establecidas en dichos planes y se identificó su vinculación con los ODS que correspondieran y para la habitabilidad sostenible, se consideraron cuatro criterios: 1. Infraestructura, ordenamiento e inclusión; 2. Cuidado del medio ambiente; 3. Gobernanza, seguridad y equidad social; y 4. Salud y esparcimiento.

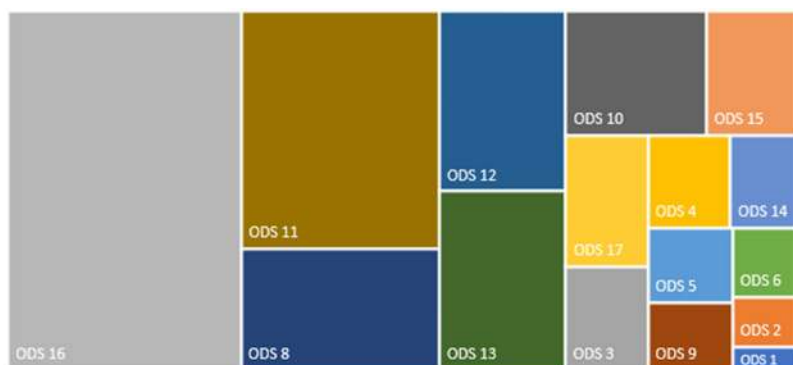
Resultados

Los resultados del análisis de la vinculación de los ODS y los criterios de habitabilidad sostenible, en los planes de desarrollo y gobernanza de los cinco municipios estudiados, se muestran en las figuras 3 y 4. Cabe señalar que únicamente los planes de desarrollo y gobernanza de los municipios de Tomatlán y La Huerta tienen explícitamente identificada la relación de cada uno de sus objetivos con los ODS, lo que facilitó en estos dos documentos dicho análisis.

Específicamente, como resultado se obtuvo que el ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas: promover sociedades pacíficas e inclusivas”, es el que tiene mayor presencia en los objetivos de los planes de desarrollo, con el 29 % de incidencia, seguido del Objetivo 11 “Ciudades y comunidades sostenibles: hacer que las ciudades sean inclusivas, seguras y sostenibles”, con el 17 % de vinculación. Es importante destacar que ningún objetivo de los municipios evaluados hace referencia al ODS 7 “Energía asequible y no contaminante: asegurar el acceso a energía asequible, fiable y sostenible”.

Figura 3

Nivel de vinculación de los ODS en los planes de desarrollo y gobernanza de los municipios del litoral de Jalisco, periodo 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en Planeación y Participación Ciudadana del estado de Jalisco, 2025.

En todos los planes de desarrollo y gobernanza analizados se puntualizaba la importancia de la participación de la ciudadanía para el logro de lo planteado, ya sea en los objetivos o en los mecanismos implementados para su elaboración, por ejemplo:

- La participación ciudadana en la planeación municipal promueve la colaboración y acción, por lo cual la consulta pública es un medio de participación activa en la planeación (Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, 2021).
- Impulsar la participación de los ciudadanos en las acciones de gobierno (Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, 2021).
- Para cumplir con el presente plan es necesario que las dependencias municipales y la ciudadanía interactúen en concordancia, además de sumar ideas y acciones en beneficio común para impulsar un desarrollo sostenible que impulse más y mayor calidad de vida en la población (Ayuntamiento de Tomatlán, Jalisco, 2021).
- La participación de la sociedad a escala local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a escala municipal son de carácter social, deportivas y políticas (Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco, 2021).
- Que la población asuma y comprenda la importancia de su participación y que pase a tener una mayor participación de cambio a través de una estructura organizada que ponga en contacto al ciudadano con el Gobierno (Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco, 2021).

Lo anterior cobra especial relevancia, puesto que si se está considerando el desarrollo local comunitario como uno de los pilares para el desarrollo del país y para el logro de los ODS, la participación de la ciudadanía es pieza clave, pues sin ella, simplemente, no tiene razón de ser el desarrollo local comunitario. Sin embargo, se tienen por delante grandes retos, tales como la pertenencia y la identidad comunitaria en un mundo donde la globalización, el mundo digital, la inteligencia artificial y las redes sociales, hoy en día, están marcando la pauta para la socialización. Además, en el presente análisis solo se documenta lo que está escrito

en los planes de desarrollo, faltaría realizar un estudio comparativo a profundidad entre lo que se establece en los documentos y lo que realmente se acciona, y si la ciudadanía está teniendo el grado de participación significativo para considerarse como un ejercicio de planeación del desarrollo verdaderamente social y comunitario.

En la tabla 2 se muestran los resultados de los criterios detectados por cada municipio y en la figura 4 se visualizan de mayor a menor presencia, siendo la infraestructura, el ordenamiento territorial y la inclusión, así como el cuidado del medio ambiente, lo que más se consideró en los planes de desarrollo y gobernanza de estos municipios litorales de Jalisco.

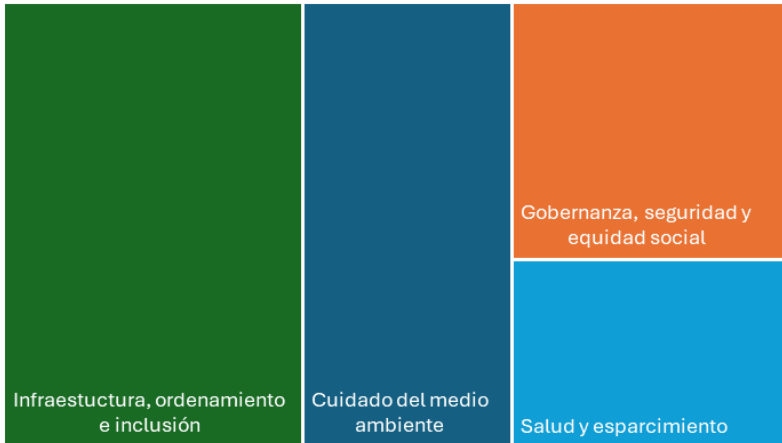
Tabla 2
Criterios de HS en los planes de desarrollo y gobernanza de los municipios del litoral de Jalisco, periodo 2021-2024

Municipio	Elementos de HS				Total
	Cuidado del medio ambiente	Gobernanza, seguridad y equidad social	Infraestructura, ordenamiento e inclusión	Salud y esparcimiento	
Puerto Vallarta	1	1	1	1	4
Cabo Corrientes	7	5	11	3	26
Tomatlán	1	1	2	1	5
La Huerta	2	2	3	1	8
Cihuatlán	3	2	3	2	10
Total	14	11	20	8	53

Fuente: Elaboración propia con base en Planeación y Participación Ciudadana del estado de Jalisco, 2025.

Figura 4

Representación de los elementos de HS en los planes de desarrollo y gobernanza de los municipios del litoral de Jalisco, periodo 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en Planeación y Participación Ciudadana del estado de Jalisco, 2025.

El litoral de estos municipios les ha permitido desarrollar diversas actividades económicas, como la pesca y el turismo, así como recreativas y de ocio para sus habitantes. Sin embargo, a pesar de que esta característica de zona costera se ha aprovechado principalmente para su desarrollo, se identifica que esto no ha sido de manera ordenada e incluyente. Todos los municipios costeros de Jalisco presentan deficiencias en su infraestructura urbana, ordenamiento territorial y elementos de inclusión, en parte por la propia geografía accidentada de algunos municipios, al contar con playas, montañas y colinas, pero también podría ser por la falta de priorización en la satisfacción de las necesidades de la propia comunidad, permitiendo que se cumplan primero los intereses externos que los internos, erosionando con ello el desarrollo local comunitario.

Por tanto, que se plasmen, al menos en sus planes de desarrollo y gobernanza, acciones para mejorar la infraestructura, el ordenamiento territorial de manera incluyente, el cuidado del medio ambiente, la gobernanza, la seguridad, la equidad social, la salud y el esparcimiento en entornos urbanos, es una gran ventaja. Si se logran concretar algu-

nas de estas, se contribuirá de manera significativa a su habitabilidad sostenible.

Conclusiones

El análisis presentado en torno a la vinculación de los ODS y la habitabilidad sostenible en los planes de desarrollo y gobernanza de los municipios del litoral de Jalisco permite inferir que, aunque existen avances significativos en la planeación y diseño de políticas públicas locales, aún se requiere fortalecer la coherencia entre lo escrito y la realidad práctica en los territorios. Los hallazgos muestran que los gobiernos municipales han asumido el discurso de la sostenibilidad y del desarrollo endógeno, incorporando en sus documentos de planeación ejes y objetivos alineados con los ODS, particularmente en temas de paz, justicia, instituciones sólidas y comunidades sostenibles, sin embargo, faltaría elaborar un segundo estudio sobre los resultados obtenidos tras la ejecución de estos planes de desarrollo y gobernanza y su verdadero impacto en el desarrollo comunitario.

De igual manera, se refleja que esta área turística de Jalisco representa un espacio estratégico de desarrollo económico, social y ambiental, con gran riqueza natural, cultural y productiva. La existencia de cooperativas pesqueras, agrícolas y ecoturísticas son evidencia de que el desarrollo local comunitario es posible cuando las comunidades participan de manera activa en la gestión de sus recursos y en la definición de su propio futuro. Estos ejemplos constituyen referentes de buenas prácticas que no solo generan empleo e ingresos económicos para las familias, sino que también fortalecen la identidad y la cohesión social, aspectos esenciales para un desarrollo local sostenible.

No obstante, persisten desafíos relacionados con la infraestructura, el ordenamiento territorial y la inclusión social. La presión del turismo masivo, la urbanización desordenada y la intervención de intereses externos pueden generar tensiones en el aprovechamiento de los recursos y en la distribución de los beneficios. Si bien los planes municipales reconocen la importancia de atender la infraestructura básica, el cuidado

del medio ambiente y la seguridad social, la implementación efectiva de estas acciones aún se enfrenta a limitaciones presupuestales, técnicas o de gobernanza.

Asimismo, la habitabilidad sostenible es un concepto que deberá ser apropiado por cada arquitecto, especialista o tomador de decisiones, para que en todas sus propuestas de diseño arquitectónico u ordenamiento territorial incluyan el compromiso social, medioambiental, y la visión crítica que coloque a la comunidad y a su territorio en el centro de cada proyecto. Se debe recordar que cada obra y espacio, así como cada ausencia de elementos dentro del territorio, impactarán en la calidad de vida, migrando de vivir en un territorio a realmente habitarlo.

Por ello, el reto principal radica en pasar del plano normativo y declarativo a una gestión pública más participativa, inclusiva y vinculante con las comunidades locales. En este sentido, la participación ciudadana se convierte en un pilar fundamental. Los planes revisados coinciden en señalar la necesidad de involucrar a la población en la planeación y ejecución de proyectos, lo que es congruente con el espíritu de la Agenda 2030. Sin embargo, la verdadera eficacia de este principio dependerá de que se generen mecanismos efectivos para que las voces locales incidan en las decisiones estratégicas y no se limiten a procesos meramente consultivos. Solo así se podrá hablar de un desarrollo local comunitario genuino, capaz de responder a los retos de la globalización, la digitalización y las transformaciones socioculturales contemporáneas.

Bibliografía

- Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco (2021). *Plan municipal de desarrollo y gobernanza 2021-2024*. Plan Jalisco: <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/mapa/pdf2021/20.pdf>
- Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco (2021). *Plan municipal de desarrollo y gobernanza 2021-2024*. Plan Jalisco: <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/mapa/pdf2021/22.pdf>
- Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco (2021). *Plan municipal de desarrollo y gobernanza 2021-2024*. Plan Jalisco: <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/mapa/pdf2021/43.pdf>

- Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco (2021). *Plan municipal de desarrollo y gobernanza 2021-2024*. Plan Jalisco: <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/mapa/pdf2021/67.pdf>
- Ayuntamiento de Tomatlán, Jalisco (2021). *Plan municipal de desarrollo y gobernanza 2021-2024*. Plan Jalisco: <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/mapa/pdf2021/100.pdf>
- Balzaretti, N., Bravo, M., Torres, C., y Moreno, J. (2023). La pesca en la Bahía de Banderas a través de las cooperativas pesqueras. *Acta Pesquera*, 1-10.
- Camacho, J. (2012). Desarrollo Comunitario. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 3, 206-2012.
- Camarero, L. (2022). Los habitantes de los territorios de baja densidad en España: una lectura de las diferencias urbano-rurales. *Mediterráneo Económico*, (35), 45-66. <https://portalcientifico.uned.es/documentos/626777788a1fcd2f2677f5d0>
- Gobierno de México (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2021). *Planeación y Participación Ciudadana*. Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 visión 2030. Actualización 2021. <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0.5.pdf>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2025). *Zona Costera de Jalisco*. <https://iieg.gob.mx/zonacostera/>
- Macedo, C., Ramírez, L., Sánchez, V., y Cabrera, I. (2023). *Habitabilidad sostenible: análisis y procesos*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Martínez, T. (2000). *Manual para la identificación, formulación y evaluación de empresas de turismo rural en México*. México: CESTUR-CEDOC.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2022). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Planeación y Participación Ciudadana del estado de Jalisco (2025). *Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza*. Plan Jalisco: <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-municipales-de-desarrollo-y-gobernanza/#>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2022). *Localización de la Agenda 2030: por un municipio digno y próspero*. <https://www.undp.org/es/dominican-republic/historias/localizacion-de-la-agenda-2030-por-un-municipio-digno-y-prospero>
- (2023). *Transformando a México desde lo local*. <https://www.undp.org/es/mexico/premio-transformando-mexico-desde-lo-local>
- Tapia, N. (2008). *Aprendiendo el desarrollo endógeno: construyendo la diversidad bio-cultural*. Bolivia: Agruco.

Vázquez, A. (2018). Reflexiones teóricas sobre la relación entre desarrollo endógeno y economía social. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 1, 11-22.

Capítulo 10

Reflexiones sobre abordajes de los niveles de investigación científica para el análisis, comprensión y entendimiento del desarrollo territorial, el turismo regenerativo y la calidad de vida en una región de carácter turístico

Antonio Romualdo Márquez González
María del Carmen Verduzco Villaseñor
Oscar Gabriel Vizcaíno Monroy

La complejidad de la temática abordada en la presente obra colocó a los coordinadores en una seria disyuntiva cognitiva y de relaciones académicas, sin embargo, no fue imposible lograr la participación de los diferentes autores de los nueve capítulos para complementar dicho documento. Todos recibieron la atenta invitación de participar, ante el cuestionamiento que se abordaría dentro de *Los abordajes de los niveles de investigación científica para el análisis, comprensión y entendimiento del desarrollo territorial, el turismo regenerativo y la calidad de vida en una región de carácter turístico*, resultando en una pronta respuesta de contribuir con el capitulado de este. Nuevamente, la participación de miembros de instituciones nacionales de educación superior apunta a la apertura de la Universidad de Guadalajara en abrir el abanico de colaboración, que habla del enorme interés de posicionarse en el contexto nacional de difusión y comunicación de la ciencia.

En el primer capítulo, “Generalidades de los abordajes de los niveles de investigación científica para el análisis, comprensión y entendimiento del desarrollo territorial, el turismo regenerativo y la calidad de vida en

una región de carácter turístico”, los autores, al principio de la escritura de este, cuentan con un problema de inicio: recopilar todas las temáticas de análisis y centrarlas en el espacio mismo del desarrollo territorial. Los aportes de las diferentes áreas del conocimiento, los autores colocaron sus partes y se procede a su integridad para dar cuerpo a la idea primordial del desarrollo territorial, el turismo regenerativo, la calidad de vida y región turística.

La construcción a la parte introductoria de la temática en comentario abrió más dudas que respuestas, la complejización de cuando menos cuatro abordajes nada sencillos para su integración, los autores muestran su conocimiento y capacidad de llevar al lector en una cadencia de lectura que intenta interesar, internarse y reflexionar en esta visión de conocer un territorio simple y complejo en su integridad. La importancia de la transdisciplinariedad resulta ser el mejor aliado académico, ya que ponen en la mesa la interconexión de conocimientos y el desarrollo de líneas de investigación implementadas por los autores del capítulo. La información vertida en síntesis es rica, que habría que seguir trabajando en ella, poner ejemplos puntuales a nivel de región turística y profundizar en los aspectos socioeconómicos, demográficos y políticos.

Asimismo, en el análisis habría que estar conscientes, entonces, de que todo lo expuesto en estos niveles de profundidad en investigación en ciencias sociales constituye un enfoque integral que contribuye a generar conocimiento aplicable y crítico que soporte en todas sus dimensiones la toma de decisiones en políticas públicas para el desarrollo territorial y turismo regenerativo, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida cuyo objetivo es satisfacer las necesidades tanto individuales como colectivas de las personas, así como las de los espacios específicos, señalados como territorios y regiones.

En el segundo capítulo se aborda “Desarrollo urbano y desigualdad en los municipios costeros del centro occidente de México, 1990-2020”, se hacen acercamientos a esta importante región del centro occidente del Pacífico mexicano y se presentan resultados que ayudan a su conocimiento sociodemográfico y urbanístico. Qué mejor que una visión disciplinaria transversal, es decir, el conocimiento del territorio con disciplinas técnico-científicas que aportan una valiosa información para

entender lo que espacialmente acontece con el empleo de herramientas, como es el caso de la minería de datos.

Con ayuda de la minería de datos se facilita la extracción de patrones, regularidades y relaciones que permanecen ocultas en los vastos volúmenes de información generados por los organismos gubernamentales, que a su vez constituyen una base de valor incalculable para la ejecución de análisis exhaustivos del desarrollo regional. La comprensión del crecimiento y desarrollo regional demanda la implementación de herramientas analíticas sofisticadas, capaces de desentrañar la intrincada complejidad multidimensional inherente al territorio-sociedad. Cuando se aplica al análisis regional cobra una dimensión espacial que incorpora no solo relaciones entre variables, sino también su distribución geográfica y dinámica temporal, lo que ayudaría a comprender los fenómenos tempo-espaciales.

El conocimiento de los procesos de desarrollo urbano y social de los dieciséis municipios costeros de los estados de Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit, con la construcción de indicadores como el Grado de Urbanización, el Índice de Urbanización y el Índice de Desconcentración Urbana, comparándolos con el Índice de Gini, el producto fue el desarrollo de cuatro modelos estadísticos que, finalmente, demostraron las coincidencias y diferencias establecidas a escala de los municipios del territorio en análisis, marcando avances para algunos de ellos y retrocesos de desarrollo para otros cuantos.

Los hallazgos de la investigación ponen de relieve la necesidad de adoptar enfoques diferenciados para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo territorial. El territorio analizado cuenta con dinámicas propias, pero no excluyentes, de una región definida artificialmente para fines de estudio, donde, dadas las dinámicas de los municipios urbanos con crecimiento acelerado, como los centros turísticos y logísticos, se requiere fortalecer las políticas de inclusión económica, el acceso al empleo formal y los sistemas de protección social. En tanto, en zonas rurales o con menor urbanización es crucial intervenir en la provisión de infraestructura básica, conectividad y acceso equitativo a oportunidades productivas. En ambos casos, la planificación urbana y económica, además de la sociopolítica, deberán incorporar explícita-

mente entre sus objetivos reducir la desigualdad territorial como eje transversal del desarrollo regional.

El capítulo tercero, “Territorios de baja densidad, turismo y endogenismo estratégico para el desarrollo regional”, analiza el municipio de Tomatlán, Jalisco, configurado como un espacio donde la baja densidad demográfica, la diversidad ecológica y la riqueza cultural se entrelazan para conformar una identidad territorial singular, lo posiciona como un laboratorio natural y social para el análisis del desarrollo territorial sustentable, caracterizado por la coexistencia de paisajes agrícolas, forestales, turísticos y pesqueros. Tomatlán ha experimentado procesos continuos de adaptación entre la sociedad y la naturaleza, dando lugar a un territorio resiliente desde el punto de vista ecológico y cultural.

El endogenismo, la cooperación y la inteligencia territorial permiten valorar lo disperso como fuente de diversidad y resiliencia, especialmente cuando las dinámicas locales se articulan mediante redes socio-productivas, culturales y ecológicas, alejadas de los esquemas centralizados tradicionales. Este es uno de los importantes resultados obtenidos en el trabajo, dejando ver cómo el turismo, concebido como una praxis endógena estratégica, junto con la cooperación local y la inteligencia territorial, influyen en la construcción de un modelo de desarrollo regional sustentable.

Las reflexiones derivadas de este trabajo permiten afirmar que el desarrollo regional sustentable en territorios de baja densidad no puede medirse en términos de crecimiento urbano o expansión turística, sino en la capacidad de regenerar vínculos entre comunidades, paisaje y memoria colectiva. La arquitectura del desarrollo territorial sustentable, entendida como un sistema vivo de relaciones sociales, ecológicas y productivas, se convierte así en una metodología de equilibrio que permite habitar lo disperso sin destruir su esencia.

Los territorios de baja densidad, como es el caso del municipio de Tomatlán, no pueden ser comprendidos únicamente desde una lógica de carencia o rezago, sino como sistemas territoriales complejos donde la dispersión poblacional, lejos de ser un obstáculo, constituye una forma histórica de adaptación entre sociedad y naturaleza. En este sentido, la investigación permitió resignificar la baja densidad como una con-

dición estructural que exige modelos de desarrollo diferenciados, sensibles a la escala local y a la diversidad territorial. Los resultados del trabajo evidenciaron, de alguna forma, que las capacidades endógenas del municipio se expresan principalmente a través de redes ecológicas, socioproductivas y culturales, que articulan de manera sensible a diversas comunidades rurales, costeras y serranas, configurando el soporte del funcionamiento territorial, y que representan el principal capital estratégico para un desarrollo sustentable.

En el capítulo cuarto, “La innovación social y los modelos de las N-Hélices en la construcción del desarrollo regional desde la perspectiva de la sustentabilidad (restauración)”, después de una revisión extensa, se señala que los avances tecnológicos rápidos y disruptivos (tecnologías para la información, la inteligencia artificial, el *big data* y el internet de las cosas) han dado lugar a lo que se conoce como la cuarta revolución industrial. Estos cambios están transformando la vida económica, social y cultural, creando nuevos productos, servicios y medios de producción, y alterando de manera fundamental la forma en que las personas y las organizaciones interactúan y operan.

Para entender las interacciones anteriores en conjunto con los Objetivos del Desarrollo Sustentable, surgen los modelos de hélices orientados al desarrollo, los cuales parten de tres hélices, y han sumado más hélices o actores principales para profundizar en el entendimiento de las acciones de cada uno y sus repercusiones hacia los demás. Todo ello ha representado que se presenten nuevos trabajos con la conjunción de elementos que se vuelven indispensables para análisis vistos desde diferentes visiones o percepciones. Los autores, nuevamente, abordan la región como punto central de análisis para, como se señaló, encontrar aquello que la podría caracterizar como única o diferente al resto del territorio estatal.

Se logró identificar que la innovación social y los modelos de N-Hélices son esenciales para el desarrollo regional sustentable, ya que promueven la colaboración multisectorial, la inclusión social y la integración de la sostenibilidad en las estrategias de desarrollo. Su adopción fortalece la capacidad de las regiones para enfrentar desafíos complejos y construir un futuro más equitativo y resiliente, y son Jalisco y sus

regiones las que evolucionan a ritmos diferentes, donde solo algunas de ellas han alcanzado más y mejor desarrollo.

Uno de los hallazgos del trabajo fue identificar que la restauración resulta central, pues marca la diferencia con respecto a otros enfoques tradicionales de desarrollo, que no únicamente se trata de minimizar impactos negativos, sino de regenerar ecosistemas socioambientales al tiempo de fortalecer el tejido social, base del desarrollo. Con ello, se pudo conectar con el turismo regenerativo, donde la actividad turística se convierte en un medio para la recuperación de entornos naturales y culturales, a la vez que genera beneficios económicos y sociales para las comunidades anfitrionas. Del trabajo, aunque se centró hacia un análisis teórico-conceptual, sus resultados aquí señalados abren la puerta a investigaciones empíricas que permitan evaluar el impacto real de las N-Hélices y de la innovación social en contextos turísticos concretos.

El capítulo quinto, “La planeación prospectiva inteligente para el desarrollo y la restauración del espacio turístico”, hace una transición desde lo general o la particular en lo referente a la incertidumbre, la aceleración del cambio y la intensificación de crisis sociales, ambientales y económicas, donde la planeación deja de ser un ejercicio técnico de corto plazo para convertirse en una herramienta estratégica de anticipación y transformación. Por ello, la planeación prospectiva estratégica inteligente se configura como una vía para construir futuros posibles, deseables y sostenibles, especialmente en sectores complejos como el turismo. El turismo, concebido como fenómeno multifacético o multifactorial, enfrenta retos profundos relacionados con la sobrecarga ambiental, la estacionalidad, la pérdida de autenticidad y la desigualdad social.

El autor termina señalando la importancia de la planeación prospectiva inteligente como herramienta estratégica clave para la restauración del espacio turístico, al permitir anticipar escenarios de crisis, construir visiones compartidas de futuro y diseñar estrategias adaptativas orientadas a la regeneración territorial. Los impactos socioecológicos del turismo convencional hacen urgente una reconfiguración del modelo de desarrollo turístico, superando enfoques basados en el crecimiento económico sin límites y promoviendo prácticas que respeten los límites ecológicos del territorio y fortalezcan la cohesión social. Bajo el análisis

planteado, y siguiendo un marco metodológico riguroso y/o flexible, el trabajo aquí planteado puede ser aplicado a distintos tipos de destinos turísticos, áreas urbanas, territorios rurales o costeros.

Así, el vínculo entre inteligencia territorial y planeación prospectiva permite activar nuevas capacidades institucionales y comunitarias, esenciales para la gobernanza de sistemas turísticos complejos, expuestos a riesgos ambientales, conflictos sociales y transformaciones aceleradas. La adopción de la prospectiva en la planificación turística no debe verse como una moda técnica, sino como una apuesta ética y política por el futuro del territorio y de las comunidades que lo habitan. Esta herramienta puede guiar la transición hacia un turismo poscrecimiento, justo y resiliente.

El autor logró identificar algunos desafíos importantes, entre ellos, la falta de capacidades institucionales para implementar procesos prospectivos, la fragmentación entre escalas de gobierno, la debilidad de la participación comunitaria activa, y la escasa cultura de planificación de largo plazo en el sector turístico por parte de los tres órdenes de gobierno. Se identifica que la convergencia entre prospectiva e inteligencia territorial representa una oportunidad para rediseñar y replantear los destinos turísticos como espacios regenerativos, en sintonía con la sostenibilidad profunda, aspecto dejado de lado en muchos aspectos del desarrollo regional y local.

En el capítulo sexto, “La gobernanza inteligente y las políticas públicas en el municipio turístico mexicano”, quienes escriben dicha temática hacen una revisión sobre los aspectos que han caracterizado al desarrollo de México y la importancia de los cambios políticos, sociales, económicos, culturales, ambientales, entre otros, lo que permite observar los procesos de gobernanza y su evolución a escala global/local. Nuevamente, el turismo es puesto en el centro de la discusión sobre el desarrollo regional y nacional, y son las comunidades, mediante su organización y participación, el pivote de la gobernanza y la actividad turística. Conceptualizar y contextualizar a la gobernanza inteligente en el turismo pondría bajo análisis numerosos municipios, donde con la participación de los diferentes órdenes de gobierno se obtendrían mejoras en la organización del espacio mismo.

Para ello, la definición de gobernanza y gobernanza inteligente trae retos sobre la planificación territorial de una actividad económica como el turismo. En la aproximación al estudio del territorio de la actividad humana se debe tomar en cuenta, al menos como premisa, que quienes habitan los territorios se relacionan con estos de maneras culturalmente específicas y que las estrategias empleadas por cada grupo para gestionar su realidad no son, ni tienen por qué ser iguales. Esa es la particularidad del entorno geográfico donde se emplazan, distribuyen y actúan los conglomerados humanos.

No todos los grupos sociales que conforman las distintas unidades geográficas comparten un modelo y una idea de gobernar un territorio para el desarrollo, el concepto de gobernanza debiera reducir su connotación polisémica, al relacionarlo con significados particulares en el ámbito del municipio rural mexicano y el desarrollo. La existencia de casos permite observar la evolución de los conceptos gobernanza, gobernanza inteligente, gobernanza regulatoria y municipio mexicano para el turismo. Para el caso de referencia, los cuatro pilares del modelo de gobernanza propuesto por el Banco Mundial se pueden usar para observar la gobernanza del municipio mexicano que busca gestionar desarrollo social y económico para el turismo. Este trabajo ha presentado y revisado los diferentes programas de intervención pública como parte de las políticas para el desarrollo en México y que, históricamente, han llevado a la necesidad de una agenda de investigación de gobernanza inteligente.

La existencia de casos históricos permite observar la evolución de los conceptos gobernanza, gobernanza inteligente, gobernanza regulatoria y municipio mexicano para el turismo. Las directrices en ocasiones impuestas internacionalmente como pilares del modelo de gobernanza se convierten en un instrumento que se puede usar para observar la gobernanza del municipio mexicano, que busca gestionar desarrollo social y económico municipal para el caso del turismo en algunas de sus diversas vertientes. El trabajo ha presentado y revisado las diferentes formas de programas de intervención pública que han sido diseñados e implementados como parte de las políticas públicas para el desarrollo

en México y que, históricamente, han permitido llevar a la elaboración de una agenda de investigación de gobernanza inteligente.

El capítulo séptimo, “Percepción del desarrollo turístico local en municipios costeros de Jalisco: un acercamiento a la epistemología del género femenino”, trata al turismo como un motor económico global que transforma de manera importante todos los territorios donde se ejerce, México no es la excepción, territorio que goza de una amplia zona costera y además rural, por lo que dicha actividad se ha incrementado, ocasionando repercusiones favorables y negativas, encontrando un nicho o espacio poco estudiado, como las orientadas particularmente a las mujeres, situación que demanda un análisis de mayor profundidad.

El trabajo se centra en el desarrollo turístico de las comunidades rurales de Punta Pérula y José María Morelos del estado de Jalisco, que al parecer impacta de manera particular en la calidad de vida de las mujeres, quienes enfrentan desigualdades en el acceso a oportunidades económicas, educativas, de salud y de participación política. Los autores buscan las orientaciones políticas y estrategias para lograr desarrollo inclusivo y, con ello, subsanar un vacío académico y social, interviniendo dentro de este grupo en su desenvolvimiento espaciotemporal. El estudio fue enriquecedor en el campo de los estudios de género y del desarrollo rural, donde, nuevamente, el turismo funge como motor de transformación social.

Al colocar a la mujer como ente con capacidad de aportación al desarrollo económico desde lo local, el trabajo encontró situaciones importantes que podrían servir de base para diseñar políticas públicas y estrategias comunitarias que promuevan el empoderamiento femenino y garanticen un desarrollo turístico equitativo y sostenible. Las configuraciones porcentuales casi idénticas entre hombres y mujeres pueden y deben ser tomadas en cuenta para transitar en situaciones de igualdad y aportación al desarrollo de las economías locales y lograr mejoramiento de la calidad de vida, objetivo último para alcanzar crecimiento con calidad y duradero.

En el trabajo se pudo confirmar que el turismo constituye un fenómeno ambivalente, ya que puede ser un instrumento para la diversificación económica y el empoderamiento femenino, pero también puede

reforzar las brechas existentes si no se implementa bajo un enfoque de equidad de género y sustentabilidad. El turismo en la Costa Sur de Jalisco requiere de estrategias de gestión inclusivas y participativas de las mujeres, que se mejoren las condiciones de infraestructura y se garantice que los beneficios derivados de la actividad se distribuyan de manera equitativa, y así, podrá convertirse en una verdadera herramienta para el desarrollo local y de bienestar social a mediano y largo plazo de las comunidades estudiadas. En las comunidades de José María Morelos y Punta Pérula, como en otras muchas de la costa occidente del Pacífico mexicano, mejoras integrales en el turismo son alcanzables con el acompañamiento de políticas públicas inclusivas, capacitación constante y un modelo de gestión comunitaria que asegure la sostenibilidad económica, social y ambiental del desarrollo turístico local.

El capítulo octavo, “Un acercamiento a la epistemología de los ecosistemas de negocio turístico y sus impactos sociales”, hace el abordaje en particular de Puerto Vallarta, en la complejidad del análisis como ecosistema turístico y su contribución al desarrollo económico y empresarial, inmobiliario, entre otros, y sus correlativos generadores del empleo y del PIB local con impacto municipal en Jalisco, incluso con municipios de otras entidades como Bahía de Banderas, Nayarit; su reconocimiento internacional hace de Puerto Vallarta un referente del desarrollo regional mexicano.

El dinamismo del turismo ha producido dilemas territoriales y sociales que no pueden explicarse únicamente desde la lógica económica, siendo factores importantes el desplazamiento poblacional hacia zonas periféricas, la presión sobre la infraestructura urbana, la precarización de ciertas condiciones laborales, el encarecimiento del suelo y la vivienda, entre otros, los cuales evidencian que el crecimiento turístico, cuando no es acompañado por instrumentos de planeación y regulación adecuados, tiende a profundizar desigualdades y desequilibrios territoriales, aspecto significativo a escala de región por la sobrevalorización de Puerto Vallarta como destino con reconocimiento internacional.

Puerto Vallarta es un ecosistema multifactorial de negocio turístico, con grupos sociales, sector público e instituciones de educación superior, todo con una orientación hacia la creación de valor y experiencias

innovadoras. Es aquí donde, en el análisis a detalle, la interrelación de actores es vital de tomarse con una perspectiva epistemológica para explicar la organización y estructura del ecosistema, lo que permite el análisis de la naturaleza de una disciplina y su fundamento, donde la academia continuamente busca encontrar y descifrar la complejidad del ecosistema turístico y empresarial, amén del socioeconómico, demográfico y ambiental. Finalmente, la configuración de reglas operativas y normatividad, los mecanismos de gestión, el estudio ecosistémico, los impactos sociales con beneficios comunes, el reconocimiento del desarrollo histórico, la trayectoria y las perspectivas actuales y en tiempos futuros, entre otros aspectos, hacen de Puerto Vallarta un ente dinámico y de interés para su continuo estudio.

Por último, en la articulación entre el marco teórico de los ecosistemas de negocio turístico y las redes empresariales que fortalecen puntos nodales territoriales del plan municipal para el desarrollo municipal, la gestión del crecimiento es tan relevante como el desarrollo mismo, no llevando a buen puerto un desenvolvimiento descontrolado. La apuesta de la sustentabilidad y prosperidad como ejes de participación activa ciudadana y de la misma planeación urbana responsable, refleja un reconocimiento institucional y gubernamental de que la viabilidad futura del espacio o territorio dependerá de decisiones públicas equilibradas de promoción de la competitividad, la cohesión social, entre otras, atendiendo responsablemente los problemas de impacto identificados en la sociedad, sentando las bases para una intervención más consciente y estructurada sobre los impactos del turismo.

Los autores del capítulo noveno, “Habitabilidad sostenible y los ods: pilares del desarrollo local comunitario en municipios del litoral de Jalisco”, al conocer más y mejor las dinámicas comunitarias con sus relaciones y procesos intrínsecos y extrínsecos, ponen en relieve el desarrollo alcanzado por los municipios costeros del estado de Jalisco, donde algunos trascienden más que otros, creando regionalmente discontinuidad igualitaria del desarrollo y crecimiento socioeconómico. Se pone en discusión la importancia de los elementos del territorio y las formas de gobernanza local y su rol como mecanismos de integración del desarrollo, es decir, la forma en que se disponen estos elementos,

el nivel de participación de los actores, el contexto socioeconómico y político, ambiental, entre otros, son pieza clave para definir el tipo de desarrollo esperado o deseado por los participantes como actores del crecimiento local y regional.

El centrar o imponer como necesidad de algunos países los Objetivos del Desarrollo Sostenible se visualiza como aspectos aspiracionales de igualdad entre naciones, la prosperidad viene emparejada con años de falta de inversión y promoción para el desarrollo, donde los recursos naturales, salud, educación, empleo, entre otros, y cada país juega y pone sobre la mesa su potencial para montarse en el riel del desarrollo, tarea nada fácil, sobre todo por la configuración de regiones económicas y desarrollo local comunitario particular. Bajo esa misma premisa, todo es tempero espacial, y tiene variaciones por los cambios de diferente índole que ocurren a escala local, regional, nacional y supranacional, como son las catástrofes naturales, eventos pandémicos, conflictos bélicos, entre otros.

Si bien la erradicación de desigualdad y pobreza es importante para el crecimiento de las naciones, debe existir transversalidad, flexibilidad, confianza, autoaprendizaje y aprendizaje mutuo, eficacia investigadora, reflexión en las acciones y la implicación-participación de la ciudadanía en todos los procesos. Cualquier análisis, estudio o plan de desarrollo de base comunitaria que se pretenda llevar a cabo en la actualidad, deberá considerar la situación geopolítica, económica y social que se vive, la integración de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en las políticas públicas de los países y, especialmente, en sus planes de desarrollo en los ámbitos nacional, regional y local, es ineludible, como ya ha sido referido.

Se identificó que el reto principal radica en pasar del plano normativo y declarativo a una gestión pública más participativa, inclusiva y vinculante con las comunidades locales, la participación ciudadana se convierte en un pilar fundamental para un mejor desarrollo. Resultó fundamental identificar la necesidad de involucrar a la población en la planeación y ejecución de proyectos, lo que es congruente con el espíritu de la Agenda 2030. La verdadera eficacia de este principio dependerá de que se generen mecanismos para que las voces locales incidan en las decisiones estratégicas y no se limiten a procesos meramente consulti-

vos. Solo así se podrá hablar de un desarrollo local comunitario genuino, capaz de responder a los retos de la globalización, la digitalización y las transformaciones socioculturales contemporáneas.

Por último, en el capítulo décimo, “Reflexiones sobre abordajes de los niveles de investigación científica para el análisis, comprensión y entendimiento del desarrollo territorial, el turismo regenerativo y la calidad de vida en una región de carácter turístico”, a quienes participamos en la presente obra no nos queda más que agradecer la oportunidad académica de contribuir al conocimiento local, regional y nacional en el contexto del desarrollo, conocedores de que hace falta mucho y más por aportar a esta fascinante temática multifacética, lo cual se hace posible cuando colegas de universidades hermanas están dispuestos a su modesta contribución. Gracias a todos, y esperando coincidir pronto para nuevas contribuciones y proyectos, colocando a la REGIÓN como un punto de análisis, al TURISMO como vínculo de más y mejor conocimiento, al MUNICIPIO como punto de discusión y prosperidad, y a la SOCIEDAD como eje vinculante del desarrollo integral.

Semblanza de los autores

RODRIGO ESPINOZA SÁNCHEZ. Licenciado en Administración de Empresas Turísticas y Mtro. en Ciencias para el Desarrollo Sustentable y el Turismo. Doctor en Educación (línea de investigación sobre Desarrollo y Sociedad, Universidad de Tijuana, Centro Universitario de Tijuana). Profesor investigador del Depto. de Estudios Administrativo-Contables, Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Miembro del Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (cecodet), miembro del Cuerpo Académico Consolidado Análisis Regional y Turismo con clave UDG-CA-443, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I, así como de la Red de Investigadores en Desarrollo y Turismo (RELIDESTUR), y de la Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C. Áreas de interés en investigación: Turismo y Desarrollo; Impactos del Turismo en la Calidad de Vida; Emprendimientos Sociales Turísticos e Inteligencia Territorial, así como Pueblos Mágicos. Correo: rodrigo.espinoza@academicos.udg.mx

CARLOS SALVADOR PEÑA CASILLAS. Licenciado en Contaduría Pública y maestro en Administración de Negocios por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa. Doctor en Gestión de las Organizaciones por la Universidad Autónoma de Nayarit. Colaborador del Cuerpo Académico Consolidado UDG-ART-443 Análisis Regional y Turismo, así como del Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (cecodet). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, miembro de la Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C., y de la Red Latinoamericana de Investigadores en Desarrollo y Turismo ((RELIDESTUR). Correo: carlos.pcasillas@academicos.udg.mx

ADRIANA YUNUEN DÁVALOS PITA. Doctora en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo por la Universidad de Guadalajara. Miem-

bro del Sistema nacional de Investigadoras e Investigadores de México, así como del Centro de Evaluación de Capacidades Turísticas de Mercado para el Desarrollo, A. C. (CECTURM-D), y de la Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C. (AMIT). Profesora adscrita al departamento de Ciencias Exactas del Centro Universitario de la Costa de la UDG. Desarrollo sustentable y accesibilidad. Correo: Yunuen.Dávalos@academicos.udg.mx

JOSÉ LUIS CORNEJO ORTEGA. Doctor en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa. Profesor investigador del Departamento de Estudios Socioeconómicos del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Profesor con perfil PRODEP, Miembro del Cuerpo Académico Consolidado Análisis Regional y Turismo, miembro de la Red Latinoamericana de Investigadores en Desarrollo y Turismo, miembro de la Academia Mexicana de Investigación Turística, miembro de la Red CONACYT de Estudios Multidisciplinarios en Turismo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel II, desde 2017. Correo: jose.cornejo@cuc.udg.mx

ANTONIO ROMUALDO MÁRQUEZ GONZÁLEZ. Biólogo, maestro en Biología. Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I del CONACYT en México. Actualmente, colaborador como profesor investigador del Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (cecodeT) de la Universidad de Guadalajara Campus Puerto Vallarta. Autor de artículos nacionales e internacionales en la vertiente de turismo y desarrollo regional. Sus áreas de interés son en Geografía Económica y Desarrollo Regional. Correo: amargon60@gmail.com

MARÍA DEL CARMEN VERDUZCO VILLASEÑOR. Licenciada en Administración por la Universidad de Guadalajara, maestra en Administración de Negocios por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa. Actualmente cursando el último semestre del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo por la Universidad

de Guadalajara. Colaboradora del Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (cecoDeT) y del Cuerpo Académico de Análisis Regional y Turismo (ART). Líneas de interés en investigación: Territorios y Destinos Turísticos Inteligentes. Correo: carmen_verduzco@hotmail.com

OSCAR GABRIEL VIZCAÍNO MONROY. Doctor en Tecnologías de Información por la Universidad de Guadalajara, especializado en el ámbito de la informática y las tecnologías de la información. Miembro del Comité Curricular y de Acreditación del PA de Sistemas Computacionales e Informática, con contribución significativa en la mejora continua de los programas educativos. Coordinador de la Academia de Software de Base, y colaborador del Cuerpo Académico de Sistema de Información. Revisor de ponencias y evaluador de tesis de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de la Información A. C. (ANIEI). Coinventor de la patente “Aparato rehabilitador del síndrome del Túnel Carpiano”.

JOSÉ ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ. Licenciado en Gestión y Desarrollo Turístico por la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Mtro. en Administración de Negocios por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, y estudiante del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo en la Universidad de Guadalajara. Colaborador del Cuerpo Académico Consolidado de Análisis Regional y Turismo (ART) y del Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (cecoDeT). Miembro de la Red Latinoamericana de Investigadores en Desarrollo y Turismo (RELIDESTUR). Trabaja la línea de investigación sobre Gig Economy y Turismo, así como Desarrollo Territorial, Sustentabilidad y Turismo. Correo: alejandro.lopez7467@alumnos.udg.mx

FERNANDA CÉSAR ARNAIZ. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Benemérita Universidad de Puebla, Mtra. en Ciencias para el Desarrollo Sustentable y el Turismo por la Universidad de Guadalajara. Doctora en Turismo por la Universidad Antonio de Nebrija. Profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara, adscrita al Depto. de Estudios Socioe-

conómicos del Centro Universitario de la Costa. Líneas de investigación: Desarrollo Sustentable del Turismo; Desarrollo Regional e Impactos del Turismo. Ha publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas científicas. Correo: Fernanda.cesar@academicos.udg.mx

HÉCTOR RAMÓN RAMÍREZ PARTIDA. Doctor en Gobierno por la Universidad de Essex, énfasis en análisis de políticas. Actualmente, profesor e investigador en la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. Miembro Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Sus áreas de interés para investigación son: Política Pública en Relación al Desarrollo y Análisis del Territorio; recientemente, con aplicaciones al turismo. Correo: hr.ramirez@ugto.mx

ADRIANA GÓMEZ AIZA. Licenciada en Antropología Física por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Mtra. en Estudios Aplicados en Población por la Universidad de Exeter. Doctora en Análisis de Discurso por la Universidad de Essex. Ha colaborado en proyectos de investigación con el Consejo Nacional de Población, la Secretaría de Desarrollo Social, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Fondo para las Naciones Unidas. Es profesora investigadora en el Área Académica de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Es miembro del SNI, y sus principales líneas de investigación son: Relación Hombre-Naturaleza, Corporeidad, Población y Construcción de Identidad.

JOSÉ LUIS BRAVO SILVA. Licenciado en Administración y maestro en Administración por la Universidad de Guadalajara. Doctor en Ciencias Administrativas por el Instituto Politécnico Nacional. Profesor investigador del Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Su línea de investigación principal la ha desarrollado en temas de innovación y emprendimiento. Correo: jose.bsilva@academicos.udg.mx

ROBERTO KENNETH ANDERSON PALOMERA. Licenciado en Administración por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, y candidato a maestro en Administración de Negocios por la misma institución. Su trabajo académico se desarrolla en torno a la adopción tecnológica y la inteligencia artificial aplicada al sector microempresarial, con líneas complementarias en gobernanza algorítmica y ecosistemas de negocio. Correo: roberto.anderson0864@alumnos.udg.mx

OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS. Licenciado en Derecho y Mtro. en Administración de Negocios por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, y estudiante del Doctorado en Gestión y Negocios por la misma institución, donde también se desempeña como docente en el Centro Universitario de la Costa. Su trayectoria de investigación se concentra en el estudio del capital social, las relaciones interorganizacionales y los mecanismos de vinculación entre el sector público y las cámaras empresariales como variables explicativas del desarrollo económico regional. Correo: oscar.zamora2678@alumnos.udg.mx

ISIS GUADALUPE CABRERA ROBLES. Licenciada en Administración por la Universidad de Guadalajara, maestra en Administración de Negocios por la misma universidad. Doctora en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa. Colaboradora del Cuerpo Académico Perspectivas de la Ciudad con clave UDG-CA-693. Trabaja las líneas de investigación: Desarrollo Sustentable, Competitividad y Turismo. Miembro de la Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C., ha publicado artículos y capítulos de libro relacionados con el turismo. Correo: Isis.cabrera@academicos.udg.mx

MIZRAÍM ABIDAIL GONZÁLEZ CASTOLO. Estudiante de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicación Multimedia del Centro Universitario de la Costa de la UDG. Cursa el 7.º semestre de la referida licenciatura. Correo: mizraim.gonzalez9100@alumnos.udg.mx

LINA GIRLEY LUCIO CORREA. Estudiante egresada de la Licenciatura en Administración del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle-INTEP de Colombia. Correo: linagirley.lc@gmail.com

**Abordajes y debates en investigación científica sobre
desarrollo territorial, turismo regenerativo y calidad
de vida. Región turística epicentro de la discusión**

se terminó de editar en julio de 2026
en los talleres de Ediciones de la Noche
Francisco I. Madero #687, Zona Centro
44100, Guadalajara, Jalisco, México.

El tiraje fue de 1 ejemplar.

www.edicionesdelanoche.com



La presente obra es un esfuerzo conjunto en investigación que realizan diferentes investigadores miembros del Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (CeCoDeT), del Centro Universitario de la Costa, así como de profesores investigadores colaboradores del mismo centro, que unidos por una misma preocupación sobre el entendimiento del desarrollo territorial (DET), turismo regenerativo (TRE) y la calidad de vida (CV) se propusieron como objetivo argumentar los niveles de profundidad en investigación que requieren ser identificados, comprendidos, analizados y aplicados en la discusión y construcción de objetos de estudio (OE) en ciencias sociales como es el caso.

Lo anterior, implica entonces que el abordaje en los estudios de los 10 capítulos que integran la obra, se alude a la importancia de la inter, la multi y la transdisciplinariedad para el desarrollo de cada apartado o capitulado, esto condujo a ver desde las diferentes ópticas de los investigadores que el desarrollo del turismo debe ser enfocado hacia el beneficio de las comunidades locales, misma que ven en dicho turismo de carácter regenerativo al modelo DET que requiere la praxis del principio dialógico socioambiental en los diferentes espacios territoriales.

Con el objeto de concatenar la imbricación en la construcción, análisis y discusión argumentada de la investigación se tomo como *lente* o *lupa* a la región desde la perspectiva turística, es decir, a la región turística (RT) con sus diferentes elementos que la componen, aspecto este que condujo a que esta RT fungiera como el unificador de la *eureka* emanada en toda la indagación, y por ende, se convirtió en el eje transversal que le da sentido a los cuestionamientos y respuestas de todas y cada una de las preguntas investigativas planteadas en la indagación.

Lo expuesto queda enmarcado en el proyecto general intitulado: *cam- bio económico, social e impactos ambientales de la macroregión de estudio integrada por la Costa Sierra Occidental y Sur de Jalisco*, así como la Costa Sur de Nayarit que cultiva el CeCoDeT, y que propicia la inclusión y la colaboración de profesores investigadores miembros de cuerpos académicos, estudiantes de posgrado y pregrado que aportaron desde sus trabajos de investigación elementos argumentados sobre la temática en cuestión.